



UNIVERSIDAD TECNICA ESTATAL DE QUEVEDO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL

Tesis de grado previo a la obtención del título
de Ingeniero en Gestión Empresarial.

TEMA:

**“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TÉCNICO, ECONÓMICO Y
FINANCIERO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA
GASOLINERA, LUBRICADORA LAVADORA DE VEHÍCULOS
MOTORIZADOS EN EL RECINTO SANTA MARÍA MANGA DEL
CURA “AÑO 2013**

AUTOR:

VÍCTOR HUGO TAMAYO LOOR

DIRECTOR DE TESIS:

LCDO. RAFAEL PINTO COTTO. MSC.

Quevedo - Ecuador

2015

DECLARACIÓN DE AUTORIA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, **Víctor Hugo Tamayo Loor**, declaro que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, puede hacer uso de los derechos correspondientes a este trabajo, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, pro su Reglamento y por la normatividad institucional vigente.

Víctor Hugo Tamayo Loor

CERTIFICACIÓN

Lcdo. Rafael Pinto Cotto. Msc. .

TESIS DE GRADO

CERTIFICA:

Que, el Sr. Tamayo Loor Víctor Hugo, realizó la tesis de grado titulado **“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TÉCNICO, ECONÓMICO Y FINANCIERO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA GASOLINERA, LUBRICADORA LAVADORA DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS EN EL RECINTO SANTA MARÍA MANGA DEL CURA “ AÑO 2013** bajo mi dirección cumpliendo con las disposiciones reglamentarias establecidas para el efecto.

Lcdo. Rafael Pinto Cotto. Msc. .

DIRECTOR



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL

Tesis de Grado

Presentado al Consejo Directivo como requisito previo a la obtención del título de ingeniero en Gestión Empresarial.

TEMA

“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TÉCNICO, ECONÓMICO Y FINANCIERO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA GASOLINERA, LUBRICADORA LAVADORA DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS EN EL RECINTO SANTA MARÍA MANGA DEL CURA “AÑO 2013

Ing. Eduardo Menoscal Chele, M.sc
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Ing. Washington Carreño Rodríguez, M.sc
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Ing. Elsy Cobo Litardo, M.sc
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Quevedo – Los Ríos

AÑO 2015

AGRADECIMIENTO

Con absoluta justicia agradezco ínfimamente a mi familia por la gran ayuda y apoyo incondicional que me brindaron siempre, permitiéndome salir adelante en este ciclo de vida universitaria.

Agradezco también a mis amigos que de una u otra apoyaron para obtener este éxito.

Al Lcdo. Rafael Pinto Cotto, por haberme dedicado su tiempo, su paciencia y sus conocimientos en el transcurso de la elaboración de esta tesis.

Al entorno donde desarrollo mis actividades profesionales, donde encontré siempre la comprensión y el apoyo de la experiencia, para poner en práctica mis conocimientos.

DEDICATORIA

Como no puede ser de otra manera, dedico este trabajo y todos los éxitos que pudiere lograr en el futuro, a mi señora madre **CARMEN LOOR MERA**, quien además de regalarme la vida, también me ha dado su comprensión, preocupándose siempre de mi bienestar, apoyándome en cada momento.

También dedico esta tesis de grado a mis amigos y más personas que estuvieron al tanto de mis esfuerzos estudiantiles y cada cual en su ámbito me apoyaron; asimismo, va mi dedicación a las nuevas generaciones de estudiantes que luchan cada día por su superación.

RESUMEN EJECUTIVO

Esta tesis tiene como principal objetivo, exponer una propuesta de desarrollo de Gestión Empresarial, en un sector de la sociedad donde existe un problema que limita sus posibilidades de progreso y desarrollo, otorgándoles las herramientas y las bases técnicas para emprender un proyecto que además de solucionar el referido problema, permita la creación de nuevas formas de emprendimientos, plazas de trabajo para la fuerza laboral de la zona, dinamismo en el comercio y la actividad empresarial, desarrollo social y económico.

La creación de una empresa distribuidora de combustibles, con servicios de lubricadora y más autoservicios, para usuarios dueños de maquinarias y vehículos motorizados, en el Recinto Santa María Manga del Cura, es una propuesta que para muchos pueden resultar y sin embargo, que más que posible, es realmente factible, así lo demuestran los resultados de los análisis de factibilidad realizados.

El desarrollo de esta tesis cumple con las plazas que exige una investigación exploratoria, técnica y responsable; la principal fuente de información primaria son los actores involucrados en el sector, quienes aportaron su información respondiendo a las encuestas y entrevistas en las que participaron, también se utilizó la observación directa en el escenario mismo, donde se recomienda implantar y plasmar el proyecto.

Para el funcionamiento se requiere de una inversión total de USD **150.000**, de los cuales el 80% estará financiado con préstamo a la Corporación Financiera Nacional pagadero a 10 años a un interés del 7.80% y el 20% será de capital propio. El proyecto en general desde el punto de vista económico resulta viable y atractivo por lo que se recomienda la puesta en marcha de la gasolinera en el Recinto Santa María Manga del Cura.

El análisis y la evaluación Financiera determina que el proyecto es viable, reflejando un VAN positivo que equivale a USD **12.859,17** el TIR con un porcentaje del **9%** superior a la tasa de interés del mercado demostrando que el proyecto no es rentable.

ABSTRACT

This thesis project has as main objective, to expose a proposed development of Management, in a sector of society where there is a problem that hinders their potential for progress and development, giving them the tools and the technical basis for undertaking a project in addition to solving the aforementioned problem, allowing the creation of new forms of entrepreneurship, jobs for the workforce in the area, dynamic trade and business, social and economic development.

Creating a distributor of fuels, lubricator services and self-service machines for users and owners of motor vehicles at the Santa Maria campus Manga del Cura is a proposal that for many may be, however, that more than possible, it is really feasible, as shown by the results of the feasibility analysis performed.

The development of this thesis meets the places requiring exploratory technique, and responsible; the main source of primary information are the stakeholders in the sector, who provided information in response to surveys and interviews in which they participated, direct observation on the same stage, where it is recommended to implement and realize the project was also used.

For the functioning there are needed of USD's total investment 150.000, of which 80 % will be financed by lending to the Financial National Corporation payable to 10 years to an interest of 7.80 % and 20 % it will be of the own capital. The project in general from the economic point of view turns out to be viable and attractive by what the putting is recommended in March of the gas station in the Enclosure Santa Maria Pinches of the Priest. The analysis and the Financial evaluation determines that the project is viable, reflecting one THEY Financial analysis and evaluation determines that the project is viable; reflecting a positive VAN equivalent to USD 12859.17 TIR at a rate of 9% higher than the market interest rate demonstrating that the project is profita.

DUBLIN CORE (ESQUEMA DE CODIFICACIÓN)

1	Título/ Title	T	“Estudio de factibilidad técnico, económico y financiero para el establecimiento de una gasolinera, lubricadora lavadora de vehículos motorizados en el recinto santa maría manga del cura “ Año 2013
2	Creador/Creator	C	Víctor Hugo Tamayo Loor
3	Materia/Subject	M	Gestión Empresarial
4	Descripción/Description	D	Un emprendimiento comercial o financiero con pretensiones de éxito, ineludiblemente exige: adquirir compromisos, asumir riesgos, diseñar estrategias, ejecutar cálculos, gestionar capital, comprometer recursos humanos, generar expectativas, alentar ilusiones; el empresario debe asegurarse de que su inversión económica y sus esfuerzos se sustenten sobre la base de un análisis técnico sólido.
5	Editor/Publisher	E	Facultad de Ciencias Empresariales. Carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial.
6	Colaborador/Contributor	C	Lcdo. Rafael Pinto Cotto. Msc. .
7	Fecha/Date	F	
8	Tipo/Type	T	Proyecto de investigación.
9	Formato/Format	F	Microsoft Office Word 2010
10	Identificador/Identifier	I	https://biblioteca.uteg.edu.ec
11	Fuente/Source	F	Bibliográfica. Trabajo de campo
12	Lenguaje/Language	L	Español
13	Relación/Relation	R	Ninguno
14	Cobertura/Coverage	C	Eficiencia y eficacia empresarial
15	Derechos/Rights	D	Ninguno
16	Audiencia/Audience	A	Proyecto de investigación

INDICE

TEMA	Pág.
Caratula	i
DECLARACIÓN DE AUTORIA Y CESIÓN DE DERECHOS	ii
CERTIFICACIÓN	iii
CERTIFICACIÓN DE CONSEJO DIRECTIVA	iv
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA	vi
RESUMEN EJECUTIVO	vii
ABSTRACT	ix
INDICE	xi

CAPITULO I.....	
MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1 INTRODUCCIÓN	2
1.2 PROBLEMATIZACIÓN	3
1.2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
1.2.1.1 DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA	4
1.2.1.2 CAUSAS	5
1.2.1.3. EFECTOS	5
1.2.1.4 PRONOSTICO DEL PROBLEMA	5
1.2.1.5 CONTROL DEL PRONÓSTICO DEL PROBLEMA	6
1.2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	6
1.2.2.1 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA	6
1.2.3 JUSTIFICACIÓN	7
1.3 OBJETIVOS	8
1.3.1 OBJETIVOS GENERAL	8
1.4 HIPÓTESIS	9
1.4.1 VARIABLES	9
1.4.1.1 VARIABLE INDEPENDIENTE	9
1.4.1.2 VARIABLE DEPENDIENTE	9
1.4.2 OPERACIONALIZACION DE LA VARIABLE	10

Capítulo II MARCO TEÓRICO.....	11
2.1 FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL	12
2.1.1 DEFINICIONES.....	12
2.1.1.1. EMPRESA	12
2.1.1.2 RECURSOS Y TRANSACCIONES DE LAS EMPRESAS	16
2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	32
2.2.1. MARCO REFERENCIAL.....	32
2.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL	44
 CAPITULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	 51
3.1 MATERIALES Y MÉTODOS	52
3.1.1 MÉTODOS Y TÉCNICAS UTILIZADAS.....	52
3.1.2 MATERIALES E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	54
3.1.2.1. MATERIALES DE OFICINA.....	54
3.1.2.2. EQUIPOS Y OTROS DISPOSITIVOS	55
3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN	55
3.2.1 INVESTIGACIÓN DE TIPO EXPLORATORIA.....	56
3.2.2 INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA	56
3.2.3 INVESTIGACIÓN EXPLICATIVA.....	56
3.2.4 INVESTIGACIÓN DE CAMPO	56
3.2.5. LOCALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	56
3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	57
3.3.1 DISEÑO NO EXPERIMENTAL	57
3.3.2 PROBLEMA A RESOLVER	57
3.3.3 RESULTADOS ESPERADOS.....	57
3.3.4. HIPÓTESIS PLANTEADA.....	58
3.3.5. VARIABLES	58
3.3.6. INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN.....	58
3.3.7. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD	59
3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA	60
3.4.1 CALCULO DE LA MUESTRA	61
3.4.2 APLICACIÓN DE LA MUESTRA	61

CAPITULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN	62
4.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE ENCUESTA	63
4.1.1 INTERPRETACIÓN GENERAL DE LOS RESULTADOS.	75
4.2. COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS.....	76
4.2.1 ANÁLISIS DEL SISTEMA ACTUAL DE EXPENDIO Y APROVISIONAMIENTO DE COMBUSTIBLES EN LA MANGA DEL CURA.....	76
4.2.1.1. ANÁLISIS.....	77
4.2.2. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE SOLUCIÓN.....	78
4.2.3 ADMINISTRACION DE LA EMPRESA	81
4.2.4. ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA.....	82
4.2.4.1. VENTAS	83
4.2.4.2. PRODUCTOS.....	83
4.2.5. OPERACIONES.....	87
4.2.5.1. ESTUDIO TECNICO.....	87
4.2.5.1.1 LOCALIZACION DEL PROYECTO.....	87
4.2.5.1.1.1 MACROLOCALIZACION	87
4.2.5.1.1.2 MACROLOCALIZACION	87
4.2.5.1.2 PROYECTO DE CONSTRUCCION	88
4.2.5.1.2.1 PRESUPUESTO DE CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA EMPRESA	89
4.2.6. FINANZAS	92
4.2.6.1 ESTUDIO ECONOMICO FINANCIERO	92
4.2.6.1.1 ENTORNO ECONOMICO.....	92
4.2.6.1.1.1 TASA DE INTERES ACTIVA	92
4.2.6.1.1.2 INFLACION	93
4.2.6.1.1.3 TASA DE DESEMPLEO	94
4.2.6.1.2 PLAN FINANCIERO.....	95
4.2.6.1.2.1 INGRESOS MENSUALES DE GASTOS	95
4.2.6.1.2.2. PRESUPUESTO PARA LA EJECUCION	95
4.2.6.1.2.3 PRESUPUESTO DE SUELDOS Y SALARIOS	95
4.2.6.1.2.4 GASTOS DE SERVICIOS BASICOS.....	102

4.2.6.1.2.5. GASTOS Y UTILERIA OFICINA	102
4.2.6.1.2.6. GASTOS ADMINISTRATIVOS	102
4.2.6.1.2.7. GASTOS PAGOS DE IMPUESTOS.....	102
4.2.6.1.2.8 AMORTIZACION	103
4.2.6.1.2.9 DEPRECIACION EQUIPO DE OFICINA	104
4.2.6.1.2.10. DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES	105
4.2.6.1.2.11 DEPRECIACION EQUIPOS (SURTIDOR, ETC.....	106
4.2.6.1.2.12 DEPRECIACION EQUIPO Y HERRAMIENTAS	107
4.2.6.1.2.13 DEPRECIACION VEHICULOS	108
4.2.6.1.2.14. ESTADO DE RESULTADOS	109
4.2.6.1.2.15 BALANCE GENERAL.	120
4.2.6.1.2.16 INDICADORES FINANCIEROS	121
4.2.6.1.2.17 COSTOS.....	124
4.2.6.1.2.18 RENTABILIDAD	125
4.2.6.1.2.19. TASA MINIMA ATRACTIVA DE RETORNO (TMAR)	126
4.2.6.1.2.20 VALOR ACTUAL NETO VAN.....	126
4.2.6.1.2.21 TASA INTERNA DE RETORNO TIR	127
4.2.6.1.2.22 RELACIÓN BENEFICIO COSTO B/C.....	127
4.2.6.1.2.23 PERIODO DE RECUPERACIÓN DE INVERSIÓN PRI	127
4.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	128
4.3.1 . POR QUÉ ESTE TEMA DE INVESTIGACIÓN	128
4.3.1.1 OBJETIVOS TRAZADOS	129
4.3.1.2 PROBLEMA EXISTENTE	129
4.3.1.3. RESULTADOS ESPERADOS	130
4.3.2. ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA ESTACION GASOLINERA	138
CAPITULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	140
5.1 CONCLUSIONES	141
5.2 RECOMENDACIONES	142
CAPITULO VI BIBLIOGRAFÍA	143
CAPITULO VII ANEXOS	149

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1.	Matriz de Operacionalizacion de variables	10
Tabla N° 2	Clasificación de las empresas por su número de trabajadores.....	15
Tabla N° 3	Las finalidades de una empresa se resumen en:	18
Tabla N° 4	Precios del combustible del octanaje más vendido de gasolina	39
Tabla N° 5	Ley de impuestos sobre la renta	48
Tabla N° 6	Pregunta N° 1	63
Tabla N° 7	Pregunta N° 2	64
Tabla N° 8	Pregunta N° 2	65
Tabla N° 9	Pregunta N° 2	66
Tabla N° 10	Pregunta N° 3	67
Tabla N° 11	Pregunta N° 4.....	68
Tabla N° 12	Pregunta N° 5	69
Tabla N° 13	Pregunta N° 6	70
Tabla N° 14	Pregunta N° 7	71
Tabla N° 15	Pregunta N° 8	72
Tabla N° 16	Pregunta N° 9	73
Tabla N° 17	Pregunta N° 10	74
Tabla N° 18	Interpretación general de los resultados.....	75
Tabla N° 19	Tasa de interés activa	92
Tabla N° 20	Inflación.	93
Tabla N° 21	Tasa de Desempleo	94
Tabla N° 22	Ingresos mensuales de Gasolinera	95
Tabla N° 23	Presupuesto total para la ejecución del proyecto	95
Tabla N° 24	Etapas de Investigación y Diseño	96
Tabla N° 25	Etapas de Construcción de Obra Civil: Ejecución más materiales y uso de maquinaria.....	97
Tabla N° 26	Etapas de Instalación de equipos: sólo mano de obra y tecnología	98
Tabla N° 27	Costos de equipos y dispositivos varios	98
Tabla N° 28	Dispositivos eléctricos	99

Tabla N° 29	Mobiliario y más dispositivos	100
Tabla N° 30	Vehículos, Productos y más mercaderías	101
Tabla N° 31	Sueldos y Salarios Administrativos.....	101
Tabla N° 32	Gastos de Servicios Básicos	102
Tabla N° 33	Gastos y Utilería de Oficina	102
Tabla N° 34	Gastos de Administración.....	102
Tabla N° 35	Gastos de Pago de Impuestos	102
Tabla N° 36	Amortización y Desembolso	103
Tabla N° 37	Depreciación de Equipos de Oficina.....	104
Tabla N° 38	Depreciación de Muebles y Enseres	105
Tabla N° 39	Depreciación de Equipos (surtidor para combustible, tubo metálico)	106
Tabla N° 40	Depreciación de Equipos y Herramientas.....	107
Tabla N° 41	Depreciación de Vehículo.....	108
Tabla N° 42	Flujo de Caja.	109
Tabla N° 43	Balance de resultados	119
Tabla N° 44	Balance General.....	120
Tabla N° 45	Los Costos Operacionales.....	124
Tabla N° 46	Rentabilidad de la Gasolinera Santa María de la Manga del Cura	125
Tabla N° 47	Tasa mínima atractiva de retorno	126
Tabla N° 48	Terreno ubicado en zona urbana.....	138

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.	Curva de la oferta	29
Gráfico 2.	Curva de la demanda	30
Gráfico 3.	Indicador de la Pregunta N° 1.....	36
Gráfico 4.	Indicador de la Pregunta N° 2.....	64
Gráfico 5.	Indicador de la Pregunta N° 2.....	65
Gráfico 6.	Indicador de la Pregunta N° 2.....	66
Gráfico 7.	Indicador de la Pregunta N° 3.....	67
Gráfico 8.	Indicador de la Pregunta N° 4.....	68
Gráfico 9.	Indicador de la Pregunta N° 5.....	69
Gráfico 10.	Indicador de la Pregunta N° 6.....	70
Gráfico 11.	Indicador de la Pregunta N° 7.....	71
Gráfico 12.	Indicador de la Pregunta N° 8.....	72
Gráfico 13.	Indicador de la Pregunta N° 9.....	73
Gráfico 14.	Indicador de la Pregunta N° 10.....	74
Gráfico 15.	Organigrama estructura de la empresa	82
Gráfico 16.	Gasolina extra	84
Gráfico 17.	Gasolina Súper	84
Gráfico 18.	Diésel.....	85
Gráfico 19.	Lubricantes.....	86
Gráfico 20.	Macrolocalización del Recinto Santa María Manga del Cura.....	87
Gráfico 21.	Macrolocalización	88

CAPÍTULO I
MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Introducción

Un emprendimiento comercial o financiero con pretensiones de éxito, ineludiblemente exige: adquirir compromisos, asumir riesgos, diseñar estrategias, ejecutar cálculos, gestionar capital, comprometer recursos humanos, generar expectativas, alentar ilusiones; el empresario debe asegurarse de que su inversión económica y sus esfuerzos se sustenten sobre la base de un análisis técnico sólido, que determine la factibilidad del proyecto, con horizontes comerciales promisorios, con altas probabilidades de éxito.

Las empresas de comercialización en áreas estratégicas, deben ser organizadas y desarrolladas con absoluta responsabilidad sobre la incidencia que representa en todos sus campos y áreas de influencia, considerando que sus afectaciones apuntarán hacia todos los componentes del ámbito empresarial y comercial, así como al desarrollo socio económico y al medio ambiente; considerando además, que los productos que se proyecta a comercializar, en importante porcentaje son subsidiados por el Gobierno Nacional.

Esta investigación conlleva a realizar el “Estudio de Factibilidad Técnico, Económico y Financiero para el establecimiento de una Gasolinera, Lubricadora y Lavadora de vehículos motorizados en el Recinto Santa María Manga del Cura”; el proyecto es altamente importante por cuanto el recinto Santa María de la Manga del Cura, es la cabecera a donde acuden los moradores de más de cien recintos del entorno a realizar abastecimiento o a comercializar sus productos, y no cuenta con ningún negocio que brinde los servicios que propone este proyecto orientado a solucionar el problema.

En este documento se expone información sobre la implementación de una estación de servicios, sobre la existencia del problema, la hipótesis que sugiere la solución del problema, los objetivos de la propuesta, los resultados esperados; externalidades, impactos sociales, ecológicos y económicos de su ejecución, los beneficiarios, las posibles afectaciones y sus mecanismos de

solución; el volumen está esquematizado en unidades, capítulos, temas y subtemas, en formato ágil, con lenguaje claro, de tal forma que su comprensión sea absolutamente fácil.

En el primer capítulo se presentan la introducción, las problemáticas de la investigación, planteamiento del problema, sistematización del problema, justificación, objetivo general, específico y las hipótesis.

En el segundo capítulo comprende del marco referencial de la investigación, donde se ha recopilado, la fundamentación conceptual, teórica y legal de varios autores referentes al tema de investigación.

En el tercer capítulo está conformado por la metodología de la investigación, que permito aplicar tipos y métodos de investigación, instrumentos y técnicas de evaluación.

En el cuarto capítulo está estructurado por análisis e interpretación de los resultados de la encuesta, la caracterización del mercado, comercialización, se presenta el estudio técnico, requerimientos de maquinarias y equipos, la mano de obra, materia prima, la estructura orgánica y funcional de la empresa, la evaluación económica y financiera, estimación de ingresos y egresos, y proyecciones de estados financieros.

En el quinto capítulo, se plantea las conclusiones y recomendaciones de la investigación. En el sexto capítulo se estructura la propuesta del proyecto.

1.2 Problematicación

Actualmente, el mundo navega y fluye por medios de locomoción impulsados por motores o turbinas que utilizan algún tipo de combustible derivado de petróleo, los pueblos crecen explosivamente así como sus exigencias y necesidades, dinámica social que genera desarrollo, esta realidad, determina que para que se ejecuten proyectos de desarrollo, donde quiera que se

localicen, indefectiblemente deben intervenir medios de locomoción, por lo que en todos los carreteros del mundo se encuentran estaciones de servicio de combustible, grasas, aceites y más aditivos indispensables.

En Ecuador, el organismo rector de las comercializadoras de derivados del petróleo es la Dirección Nacional de Hidrocarburos (**DNH**), el aprovisionamiento de productos es responsabilidad de Petrocomercial; la Agencia Regional de Comercialización de Hidrocarburos (**ARCH**), legaliza los proyectos de instalación de gasolineras en cada sector o región que corresponda, con la regencia del Ministerio del Ambiente. Las estaciones de servicio, en cada pueblo, además de abastecer de combustible, más productos y servicios, generan plazas de trabajo para miles de ecuatorianos, y dinamiza la economía. Actualmente en “La Manga del Cura” no hay ninguna estación de servicios de venta de combustibles y otros servicios, lo cual constituye un verdadero problema por cuanto el combustible es un recurso indispensable para el desarrollo de las actividades del sector y su falta o escasez prácticamente paraliza a la población entera; en el recinto Santa María, cabecera de abastecimiento de combustible para más de cien recintos del entorno de La Manga del Cura.

1.2.1 Planteamiento del problema

1.2.1.1 Diagnostico del problema

- El diésel y gasolina lo almacenan en tanques de polietileno y lo expenden o despachan a los adquirientes, de manera doméstica, en galones o en canecas
- Los rudimentarios centros de expendio existentes, no cubren ni en un 20% la necesidad del sector.
- Los dueños de vehículos tienen que trasladarse a aprovisionarse de combustible en estaciones de servicio ubicadas a varias horas de recorrido

- Geográficamente Santa María se encuentra rodeada por la represa Daule Peripa, lo cual dificulta su acceso.

1.2.1.2 Causas

- Almacenamiento de lubricantes en recipientes de polietileno.
- La inexistencia de una comercializadora en el recinto Santa María
- Por la poca cantidad de combustible que se distribuye en la zona no cubre la necesidad.
- La dificultad por parte de los automotores por el ingreso de las vías.

1.2.1.3 Efectos

- Por la mala práctica inadecuada del almacenamiento de combustible se corre el riesgo de un incendio o u otras contaminaciones.
- La población tenedores de automotores tiene que emerger a buscar a ciudades cercanas para abastecerse de sus respectivos combustibles.
- Los escasos y alto costo de combustible.
- El gran problema que afecta la zona por no tener unas adecuadas vías.

1.2.1.4 Pronostico del problema

- la incorrecta acumulación de combustible tiende a sumir el peligro de una catástrofe.
- Ausencia de locales de servicios de combustible no resguarda la necesidad del consumidor.
- La insatisfacción de distribución de carburante permite una baja y una perdida para la zona.
- La incertidumbre que aqueja a los habitantes por el mal acceso de las vías.

1.2.1.5 Control del pronóstico del problema

- La implantación de las propuestas permite el almacenamiento del combustible creando una gasolinera con sus adecuadas instalaciones.
- Elaborar y gestionar estaciones de servicio en la zona para revestir el consumo del automotor.
- Fomentar la comercialización de combustible que abastezca y cubra el abastecimiento de los vehículos.
- Solucionar y buscar estrategias por parte del gobierno y representate de la zona para mejorar el acceso y el arreglo de las vías.

1.2.2 Formulación del problema

¿Cómo el estudio de factibilidad influye la viabilidad para la creación del proyecto en la implantación de la gasolinera en el Recinto Santa María Manga del Cura?

1.2.2.1. Sistematización del problema

- ¿De qué manera se determinaría la necesidad efectiva de los servicios que se expone en el proyecto?
- ¿Cómo impactaría la creación de una micro empresa de venta de combustibles para vehículos, lavado, engrasado, venta de aditivos y más servicios para transportistas, a la comunidad de La Manga del Cura, en lo social, económico y ecológico?
- ¿La implementación del proyecto permitirá la creación de plazas de trabajo en la zona?

1.2.3 Justificación

Esta investigación tiene como propósito establecer el mercado objetivo para determinar la factibilidad para la creación de una micro empresa de venta de combustibles, lavadora de vehículos y más servicios para transportistas, en el Recinto Santa María, lo cual queda totalmente demostrado completamente, es factible por su incidencia favorable al desarrollo social y económico de la zona de la Manga del Cura y es además ecológicamente muy noble.

La ejecución del proyecto se justifica plenamente tanto en su proceso de investigación cuanto en la inminente propuesta, los beneficios que otorgará serán cuantitativa y cualitativamente muy valiosos con correspondencia a diferentes órdenes y áreas ya que se origina en un problema real, actual, medible, realizable, útil y comprobable, para lo que se cuenta con la legislación y los recursos necesarios; sin embargo, por la relevancia que representa, debe ser ejecutado responsablemente y con absoluto respeto a la legalidad, a la naturaleza y a la sociedad.

En la implementación del proyecto, se beneficiarán miles de familias de agricultores, comerciantes, ganaderos y transportistas que habitan en La Manga del Cura, solucionará un grave problema del que adolece esta amplia y súper productiva zona del agro ecuatoriano, en su ejecución procurar la creación de varias plazas de trabajo directas e indirectas, dinamizando el comercio y la economía de la zona por cuanto ingentes recursos ingresarán a circular, esto procurar un mejor nivel de vida para varias familias, lo cual mejorar el desarrollo social cotidiana de la zona.

La ejecución del proyecto es realizar con aplicación estricta de normas internacionales de cuidado ecológico y protección del medio ambiente, de tal manera que ni la sociedad ni la naturaleza de la zona sufran efectos negativos, para esto, previo a su implementación se gestionarán las autorizaciones y permisos correspondientes.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Estudiar el mercado de demanda sobre el uso de combustibles y otros derivados del petróleo para determinar la factibilidad en la creación de una empresa de venta de combustibles y lubricantes en el Recinto Santa María Manga del Cura.

1.3.2 Objetivos específicos

- Determinar y analizar la situación actual del mercado de combustible y lubricantes del Recinto Santa María Manga del Cura.
- Estudio técnico social, económico y ambiental que ocasionaría la creación de una estación de servicios de venta de combustibles y lubricantes, servicio de lavadora de vehículos y más servicios para transportistas, en el recinto Santa María.
- Establecer la viabilidad económica - financiera del proyecto.

1.4 Hipótesis

El estudio de factibilidad demuestra que el proyecto no es viable financieramente para la creación de una gasolinera, lubricadora y lavadora de vehículos motorizados en el recinto Santa María Manga del Cura.

1.4.1 Variables

1.4.1.1 Variable independiente

Implementación de una empresa comercializadora de combustibles y otros derivados del petróleo para vehículos en el recinto Santa María.

1.4.1.2 Variable dependiente

Incidencia favorable en el desarrollo social y económico de La Manga del Cura creando fuentes de trabajo

1.4.2 Operacionalización de Variables

Tabla N° 1. Matriz de Operacionalización

Variable	Conceptualization	Dimension	Indicator
Variable independiente Creación de una empresa de venta de combustibles y lubricantes	Planificación y gestión de recursos necesarios para instalar un centro de expendio de combustibles y más productos para vehículos y maquinaria que usan motor de combustión	Economic. Social Ambiental	Inversión de capital dinamismo económico de la zona Mayor capital invertido más gente trabajando mejor calidad de vida La comercialización de combustibles tiene riesgos ecológicos y humanos
Variable dependiente Estudio de Factibilidad	Las empresas dinamizan la economía, crean plazas de trabajo y generan desarrollo	Laboral Desarrollo	Más Fuentes de trabajo Mayor bienestar social Dinamismo económico Desarrollo social.

Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Fundamentación Conceptual

2.1.1 Definiciones

2.1.1.1 Empresa

Francisco López Martínez (2009): La empresa no es algo nuevo para los jóvenes, ni algo de lo que puedan prescindir, aunque quieran. En la vida de cualquier persona, la relación con empresas es inevitable. A veces los jóvenes no son conscientes de esa relación, pero el contacto con empresas es creciente cuando se empieza la vida de adulto; por ejemplo cuando se busca el primer empleo (o cuando se abre el primer negocio). Las empresas están detrás de todo producto o servicio que se compra.

Las personas, cuando se hacen adultas, conviven con empresas de todo tipo continuamente. La empresa más importante para toda persona es aquella en la que trabaja.

En la empresa en la que trabajamos, a veces, pasamos más tiempo del que pasamos con nuestras parejas, o con nuestros amigos, e incluso con nuestros hijos. Es algo que les ha pasado a nuestros padres. Y probablemente también les pasará a nuestros nietos. Quizás el teletrabajo nos permita en un futuro trabajar en casa, junto a los nuestros, y esa tendencia se rompa.

Cuando se empieza a trabajar, por tanto, aunque también puede hacerse en una entidad pública o una entidad sin ánimo de lucro (un ayuntamiento, o una fundación, por ejemplo), lo más probable es que sea en una empresa

IDALBERTO CHIAVENATO (1993): la empresa “es una organización social que utiliza una gran variedad de recursos para alcanzar determinados objetivos”. El autor menciona que la empresa “es una organización social por ser una asociación de personas para la explotación de un negocio y que tiene por fin un determinado objetivo, que puede ser el lucro o la atención de una

necesidad social”.

ZOILLO PALLARES (2007): la empresa se la puede considerar como “un sistema dentro del cual una persona o grupo de personas desarrollan un conjunto de actividades encaminadas a la producción y/o distribución de bienes y/o servicios, enmarcados en un objeto social determinado”

LAIR RIBEIRO (2001): una empresa es “solo una conversación, un diálogo que existe y se perpetúa a través del lenguaje usado por quienes la componen”.

Clasificación de las Empresas

LAIR RIBEIRO (2001): Clasificación: Existen numerosas diferencias entre unas empresas y otras. Sin embargo, según en qué aspecto nos fijemos, podemos clasificarlas de varias formas. Dichas empresas, además cuentan con funciones, funcionarios y aspectos disímiles, a continuación se presentan los tipos de empresas según sus ámbitos y su producción.

Según la actividad o giro

Las empresas pueden clasificarse, de acuerdo con la actividad que desarrollen.

- Empresas del sector primario.
- Empresas del sector secundario
- Empresas del sector terciario.

Una clasificación alternativa es:

Industriales: La actividad primordial de este tipo de empresas es la producción de bienes mediante la transformación de la materia o extracción de materias primas. Las industrias, a su vez, se clasifican en:

Extractivas: Cuando se dedican a la explotación de recursos naturales, ya sea

renovable o no renovable. Ejemplos de este tipo de empresas son las pesqueras, madereras, mineras, petroleras, etc.

Manufactureras: Son empresas que transforman la materia prima en productos terminados, y pueden ser:

De consumo final: Producen bienes que satisfacen de manera directa las necesidades del consumidor. Por ejemplo: prendas de vestir, muebles, alimentos, aparatos eléctricos, etc.

De producción: Estas satisfacen a las de consumo final. Ejemplo: maquinaria ligera, productos químicos, etc.

Una sub clasificación sería: empresas de construcción que realizan obras para el sector público o privado, puentes, carreteras, edificios, centros comerciales; etc. Empresas Industriales que transforman la materia prima en productos de consumo final como: alimentos, electrodomésticos, muebles, ropa, etc.

Hay empresas que solamente son comercializadoras, es decir, se dedican a la compra y venta de productos terminados; a estas se las puede clasificar por su tamaño en: Empresas Mayoristas que se dedican a la venta de productos al por mayor; Minoristas, que venden al detalle al consumidor final, empresas Comisionistas que hacen ventas a consignación.

Hay empresas dedicadas a la venta de servicios, desarrollan su talento humano o colocan el producto de talentosos, entre estas están las empresas de transporte, empresas de turismo, academias de arte, de tecnología o de educación, instituciones financieras, telecomunicaciones; etc.

La forma más generalizada de clasificación es, Según la conformación jurídica¹ de la empresa, es decir, por su responsabilidad legal, así tenemos que hay

¹ Según la Ley de Compañías del Ecuador

Empresas individuales o de un único propietario, generalmente son negocios o pequeñas empresas, de administración familiar.

Luego tenemos las Empresas societarias o sociedades empresariales, las cuales son constituidas por varios socios; de este tipo tenemos, empresas de: sociedad anónima, colectivas, comanditarias, de responsabilidad limitada y empresas de sociedad por acciones simplificadas **SAS**.

Las Empresas de Sociedad Anónima están constituidas de un capital social dividido en acciones, con administración de un directorio elegido en Junta General ordinaria de accionista; legalmente hay dos formas especiales de sociedades anónimas: La Sociedad Anónima Abierta, con un mínimo de 500 accionistas, el 10% de su capital suscrito a 100 personas, que hace oferta pública de sus acciones según la Ley de Mercado de Valores; y, la Sociedad Anónima Cerrada que labora según un estatuto propio y ejerce libremente la distribución de sus utilidades.

Se clasifican las empresas según el aporte de capital y su ámbito de actividades:

Las Entidades Fiscales, son creadas por Ley y reguladas por la Contraloría General de la República: El Ministerio de Vivienda, CNEL, CNT; etc.

Las empresas se clasifican también por el volumen de ventas, el capital pagado, su número de trabajadores:

Tabla N° 2. Clasificación de las empresas por su número de trabajadores.

Micro empresa	Si posee 10 o menos trabajadores.
Pequeña empresa:	Si tiene un número entre 11 y 49 trabajadores.
Mediana empresa:	Si tiene un número entre 50 y 250 trabajadores.
Gran empresa:	Si posee entre 250 y 1000 trabajadores.

Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor.

Este proyecto se orienta a la creación de una microempresa individual comercializadora de tipo aislada, de venta al detalle.

2.1.1.2 Recursos y transacciones que realizan las empresas.

Básicamente, los recursos que necesita una empresa para su existencia y desarrollo son: recursos humanos y recursos materiales.

Talento humano.

Entre estos recursos tenemos a las personas que sirven a la empresa desde diferentes ámbitos de acción, así tenemos a quienes representan el mando ejecutivo, administran y controlan el desarrollo de las operaciones de la empresa; el mando de apoyo, entre los que se cuentan contadores, ingenieros, secretarios, etc., y el personal operativo, que son las personas encargados de la creación, manufactura y venta de lo que produce o comercializa la empresa. Los empresarios reclutan este personal a través de procesos de selección de personal, a quienes pagan salarios como contraprestación de sus servicios de acuerdo a tablas salariales establecidas por Ley y según su preparación y grado de responsabilidad.

CHIAVENATO IDALBERTO (2008): define el talento humano como el conjunto de políticas y prácticas necesarias para dirigir los aspectos de los cargos gerenciales relacionados con las personas o recursos, incluidos reclutamientos, selección, capacitación, recompensas y evaluación de desempeños.

ESLAVA ARNAO, EDGAR (2004): afirma que es un enfoque estratégico de dirección cuyo objetivo es obtener la máxima creación de valor para la organización, a través de un conjunto de acciones dirigidas a disponer en todo momento de nivel de conocimientos, capacidades y habilidades en la obtención de los resultados necesarios para ser competitivo en el entorno actual y futuro.

DESSLER GARY (2006): afirma que son las prácticas y políticas necesarias para manejar los asuntos que tienen que ver con las relaciones humanas del trabajo y administrativo, en específico se trata se trata de reclutar, evaluar, capacitar, remunerar y ofrecer un ambiente seguro.

MONDY, R WAYNE (2005): afirma que la gestión o administración de talento humano corresponde a la utilización de las personas como recursos para lograr objetivos organizacionales.

Contabilidad

Ayaviri García Danie (2012); La Contabilidad es una herramienta clave con la que contamos hoy en día para la toma de decisiones en materia de inversión, en todo tiempo y lugar la humanidad ha tenido y tiene la necesidad del orden en materia económica.

Francisco Gómez Rondón (1995); es una disciplina científica dedicada a clasificar y resumir, en términos monetarios, las transacciones mercantiles de un negocio u organización cualquiera, e interpretar sus resultado.

El Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados (AICPA); establecen la definición de Contabilidad, de la siguiente manera: “La Contabilidad es el arte de registrar, clasificar y resumir de manera significativa y en términos de dinero, transacciones y eventos que son en parte por lo menos de carácter financiero e interpretar los resultados de estos”

Libro de Contabilidad Básica y Documentos Mercantiles por Ayaviri García Daniel; es una ciencia y técnica que aporta información de utilidad para el proceso de toma de decisiones económicas. Esta disciplina estudia el patrimonio y presenta los resultados a través de estados contables o financieros.

Tabla N° 3. Las finalidades de una empresa se resumen en:

▪ Obtener alta rentabilidad a corto plazo
▪ Beneficiar a la comunidad
▪ Satisfacer la demanda.
▪ Crear fuentes de ingresos y empleo.

Fuente: Investigación

Elaborado por: El Autor.

La principal intención del empresario debe ser satisfacer a sus clientes creando beneficio a la comunidad, así podrá obtener buenos y duraderos resultados positivos para su empresa; para esto, la empresa precisa de recursos básicos materiales e inmateriales.

Proyecto de inversión

JOSEFINA KOCH TOVAR (2006):

Todo Proyecto se desarrolla en torno a una idea, que surge como consecuencia de la detección de una necesidad de una oportunidad de negocio o por la identificación de un nicho de mercado.

Modelo de negocio.

Yanirys Montes de Oca Hernández y Yulieshy Brito Díaz (2012) El modelo del negocio forma parte del flujo de trabajo clave para lograr un desarrollo exitoso del servicio, ya que el mismo describe el curso de los procesos que serán objeto de automatización, y establece una buena comunicación entre los desarrolladores, los clientes y el usuario final.

Dentro de los pasos del modelo del negocio se encuentran: capturar y definir los procesos de negocio de la organización, realizar el modelo de casos de uso del negocio que identifique los actores y casos de uso asociados y el modelo de objetos del negocio compuesto por trabajadores y entidades de este, todos

ellos, bajo el estudio, tarea crucial que define los límites del proceso de modelado posterior.

Estudio de Factibilidad

Yanirys Montes de Oca Hernández y Yulieshy Brito Díaz (2012) Para la realización de un proyecto es necesario estimar el tiempo de desarrollo que se requiere para la ejecución del mismo, su costo y el esfuerzo humano así como la cantidad de personas que se necesiten para la culminar el proyecto en mayor cantidad o menor de tiempo dependiendo de la cantidad de personas que lo realicen para de esta forma calcular si es factible o no realizar dicho proyecto.

Si se demuestra que se cuenta con el capital suficiente o una sólida línea de financiamiento para ejecutar el proyecto y que con el mismo se obtendrán suficientes réditos para su solvencia, se dice que es **económicamente factible**; sin embargo, el análisis debe ser actualizado y considerando las eventualidades financieras e inflacionarias que suceden en el tiempo, para realizar pronósticos y tomar decisiones acertadas en el momento preciso, la herramienta pertinente es el análisis costo versus beneficio de cada operación. Asimismo, la demostración mediante análisis de mercado que la demanda es suficiente para colocar los productos que se ofertarán, indica que hay **factibilidad comercial**, esto implica también el análisis de la competencia, los canales de distribución, precios y disponibilidad de productos y proveedores. La demostración de que existe personal idóneo suficiente para sacar adelante los objetivos del proyecto, indica que hay **factibilidad operacional**. Con análisis análogos debe demostrarse las factibilidades: técnica, ecológica, legal, política; etc.

Administración

Definición

La palabra administración se forma del prefijo ad, que significa hacia; y, del vocablo administrativo que a su vez se deriva de minister, compuesto de: minus que es un comparativo de inferioridad, y del sufijo ter, que es un término de comparación. Etimología que supone a la administración como una función ejercida bajo el mando de otro.

Para mayor ilustración se exponen definiciones realizadas por algunos especialistas en la materia: las comillas indican que es copia textual.

Brook Adams. “La capacidad de coordinar hábilmente muchas energías sociales con frecuencia conflictivas, en un solo organismo, para que ellas puedan operar como una sola unidad”.

Koontz & O'Donnell. “La dirección de un organismo social, y su efectividad en alcanzar sus objetivos, fundada en la habilidad de conducir a sus integrantes”.

George Terry. “La administración consiste en lograr un objetivo predeterminado, mediante el esfuerzo ajeno”.

Henry Fayol. “Administrar es prever, organizar, mandar, coordinar y controlar”.

Wilburg Jiménez Castro. Dice “El proceso de prever, planear, organizar, integrar, dirigir y controlar el trabajo de los elementos de la organización y de utilizar los recursos disponibles para alcanzar los objetivos preestablecidos”. en “La llave del éxito”.

Robbins Coulter (2010): en pocas palabras la administración es a lo que se dedican los gerentes. Pero esta sencilla afirmación no nos dice mucho, involucra la coordinación y supervisión de las actividades de otros, de tal forma que esta se lleve a cabo de forma eficiente y eficaz. Ya sabemos que coordinar

y supervisar el trabajo de otros es lo que distingue una posición gerencial de una que no lo es.

Funciones de la Administración

Robbins Coulter (2010): de acuerdo con el enfoque de las funciones, los gerentes realizan ciertas actividades o funciones mientras coordinan eficiente y eficazmente el trabajo de otros.

Planeación

Robbins Coulter (2010): definen objetivos, establecen estrategias para lograrlos y desarrollan planes para integrar y coordinar las actividades.

Organización

Robbins Coulter (2010): cuando los gerentes organizan, determinan las tareas por realizar, quien las llevara a cabo, como se agruparan, quien le reportara a quien y donde se tomaran las decisiones.

Control

Robbins Coulter (2010): una vez que los objetivos y planes están establecidos (planeación), las tareas y acuerdos estructurales dispuestos (organización), y la gente contratada, entrenada y motivada (dirección), debe haber alguna evaluación para ver si las cosas marchan según lo planeado.

Importancia de la Administración

Las circunstancias intrínsecas a las actividades sociales y económicas de la sociedad actual, hacen más necesaria la rigurosidad en la aplicación de ciertas disciplinas para su eficiente desarrollo, y no es más necesaria en las grandes empresas, la administración se debe aplicar en toda organización social, para

el buen uso de sus recursos humanos y materiales; es decir, maquinaria, mano de obra, mercado, etc. En las pymes la administración es importante sobremanera por cuanto existen en mayor cantidad lo cual exige mayor competitividad y se ven obligados a elevar su productividad.

Asimismo, en sociedades más grandes como los estados, la buena administración es indispensable para procurar el buen vivir de sus habitantes y sentar bases sólidas para su desarrollo; en definitiva, en todo conglomerado u organización es necesaria e importante la adecuada administración.

Administración Estratégica

Robbins Coulter (2010): las industrias de las tiendas de descuento es un buen punto para ver que se trata esto de la administración estratégica. Wal Mart y el corporativo K-Mart han competido por el dominio del mercado desde 1962, año en que ambas compañías fueron fundadas.

Características de la Administración

La buena administración debe cumplir con características como:

- Ser universal porque debe existir para todas las formas de organización: comerciales, deportivas, religiosas, sociales; etc.
- Ser diseñada específicamente para el área y la organización de aplicabilidad.
- Debe ser dinámica porque involucra personal y recursos materiales e inmateriales.
- Su arquitectura debe definirse vertical u horizontalmente con responsabilidades definidas en un escalafón jerárquico.

Ética

Robbins Coulter (2010): el contenido y fuerza de la cultura una organización influye en su ambiente y en el comportamiento ético de sus miembros. Si la cultura es fuerte y mantiene estándares éticos elevados debe tener una positiva y poderosa influencia sobre el comportamiento del personal.

Según la Real Academia de la Lengua Española, ética es: "Parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones del hombre"; en conclusión podemos definirla como *Un código moral de normas que distinguen lo correcto de lo incorrecto en la conducta de las personas*, siendo la sociedad quien califica a esta conducta como correcta o no.

Ética en la Administración

Los empresarios están éticamente obligados a enmarcar sus procedimientos respetando ciertas normas, en aspectos diversos como lealtad de competencia, la publicidad respetuosa y sin falsedad, respeto a sus usuarios o consumidores; éticamente el empresario tiene responsabilidad social, debe obtener utilidades y desarrollo pero procurando el bienestar social y económico de la comunidad, es decir, el impacto social y económico debe ser positivo.

Planificación de la Empresa

Kelly Dumorne (2012); La planificación es la base de la administración de una empresa, es determinar hoy lo que se hará mañana, es decir, dado un objetivo, se debe estudiar cómo se va a realizar el trabajo. Las principales ventajas de la planificación son permitir el estudio y análisis del futuro, en relación a la actividad que se realice y facilitar la dirección y el control de la empresa, siendo sus limitantes el tiempo y el costo que se destina a ella. La información recabada permitió constatar que, existe una planificación de las actividades desarrolladas por las organizaciones en base a un presupuesto de caja, de acuerdo a lo aprobado y acordado por los directorios.

Control de operaciones

Thomas E. Vollman (2005); Toda empresa antes de iniciar sus operaciones debe medir todas las acciones a tomar, para que en un momento del curso de operaciones pueda detectar las fallas y así corregirlas, para eso el control debe tener un nivel estratégico, táctico y operativo. A medida que aumenta el tamaño de la empresa el control se vuelve más complejo y por lo tanto más difícil de controlarlo, por ello el administrador debe delegar responsabilidades.

Punto de Equilibrio

Ramírez Padilla, David Noel (1980); es el momento en que los ingresos de la empresa igualan a los costos totales de sus operaciones, en este punto la empresa no gana ni pierde; para este análisis el administrador maneja cifras exactas sobre los costos fijos y variables de producción.

Costos fijos

Ramírez Padilla, David Noel (1980) Son aquellos costos que sostienen la estructura operativa de la empresa; es decir, aquellos que permanecen constantes en su magnitud, independientemente de que se produzca o deje de hacerlo. Estos costos son una función del tiempo y no de las ventas, por lo general se establecen mediante un contrato. Sueldos de directivos, del personal administrativo, rentas, etc. Las depreciaciones y amortizaciones de activo, siempre y cuando se aplique el método de depreciación denominado: "línea recta", entre otros, son ejemplos de este tipo de costos.

Costos variables

Ramírez Padilla, David Noel (1980) Son todos aquellos costos que son directamente proporcionales al volumen de producción y/o distribución; en otras palabras, a mayor producción corresponderá mayor cantidad de estos costos. Como ejemplo podemos referirnos a la materia prima directa, en donde para

producir un artículo "x" se requiere 3 metros de material "a"; para producir 1.000 artículos "x", se requerirán 3,000 metros de material "a". Otro ejemplo son las depreciaciones y amortizaciones de activo, siempre y cuando se utilice el método "volumen de producción" para su depreciación; la energía eléctrica aplicada a la producción, la mano de obra excedente de la producción (servicios extraordinarios), etc.

Cálculo del punto de equilibrio

Ramírez Padilla, David Noel (1980) El punto de equilibrio se lo calcula sobre la base de datos ocurridos en un periodo establecido, generalmente un año, con datos proyectados, en el caso de nuevos emprendimientos.

La ecuación para determinar el número de unidades producidas y vendidas hasta alcanzar el punto de equilibrio es:

$$PEQ(\text{Unidades}) = \frac{CF \text{ (Costos Fijos)}}{PV - CVU \text{ (Precio de venta menos Costo variable unitario)}}$$

La ecuación para determinar los ingresos necesarios para alcanzar el punto de equilibrio es:

$$PEV(\text{Ventas}) = \frac{CF}{1 - \frac{CVU}{PV}}$$

Eficiencia

Gilmar Augusto Lizana Puelles (2012); Se le utiliza para dar cuenta del uso de los recursos o cumplimiento de actividades con dos acepciones: la primera, como relación entre la cantidad de recursos utilizados y la cantidad de recursos que se había estimado o programado utilizar; la segunda, como grado en el que se aprovechan los recursos utilizados transformándolos en productos..

Eficacia

Gilmar Augusto Lizana Puelles (2012); Valora el impacto de lo que hacemos, del producto o servicio que prestamos. No basta con producir con 100% de efectividad el servicio o producto que nos fijamos, tanto en cantidad y calidad, sino que es necesario que el mismo sea el adecuado, aquel que logrará realmente satisfacer al cliente o impactar en nuestro mercado. El comportamiento de estos tres criterios en conjunto nos da de forma global la medida de competitividad de la empresa.

Productividad

La productividad de un proyecto se mide en términos de ganancia en un esquema o cociente de producción sobre los recursos utilizados, optimizándose siempre que la cantidad de recursos sea cada vez menor frente a los bienes o servicios producidos.

$$\text{Productividad} = \frac{\text{Bienes o servicios producidos}}{\text{Recursos utilizados}}$$

De esta es fácil deducir que las ganancias serán mayores si se obtiene más producción con menor empleo de recursos.

Productos, bienes y servicios

Kotler (1995); el proceso de comercialización incluye cuatro aspectos fundamentales: ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿a quién? y ¿cómo? En el primero, el autor se refiere al momento preciso de llevarlo a efecto; en el segundo aspecto, a la estrategia geográfica; el tercero, a la definición del público objetivo y finalmente, se hace una referencia a la estrategia a seguir para la introducción del producto al mercado.

Servicios en cambio, son actividades o intangibles que un prestador pone a la orden de los usuarios, por ejemplo, servicio de limpieza, clases, lavado, engrasado, lubricación; etc.

Hernández, (1998); el cual considera que un sistema es un conjunto de elementos con propiedades y atributos que constituyen un todo, relacionados a la vez entre sí y con el entorno común a ellos, del cual se obtienen determinadas entradas de alimentación y al que brindan determinadas salidas. Los productos o servicios obtenidos por la empresa, bien sea mediante producción propia o mediante adquisición, se dirigen hacia un mercado donde estos bienes serán asignados a sus futuros consumidores. Esta actividad, que comienza en el proceso productivo y que llega hasta el consumidor, es conocida como “sistema de comercialización” o “sistema de marketing”

Servicios Públicos

Son servicios públicos aquellos que recibe la comunidad generalmente por parte del estado como: la salud, educación, transporte público, electricidad, comunicaciones; etc.

El Dinero

N. Gregory Monkiw. (2012); el dinero es el conjunto de activos de la economía que son utilizados normalmente por unas personas para comprar bienes y servicios a otras. El efectivo que llevamos en el monedero es dinero porque podemos utilizarlo para almorzar en un restaurante o para comprar una camisa en una tienda de ropa.

El Precio

N. Gregory Monkiw. (2012); la información más importante sobre las acciones es su precio. Los servicios de noticias normalmente muestran varios precios. El

precio ultimo o de cierre es el precio de la última transacción que se realizó antes de que cerrara la bolsa de valores el día más reciente de operaciones.

Entorno de una Empresa

Es el conjunto de entidades que inciden en las actividades y operaciones de la empresa, entre los cuales se identifican dos subconjuntos, uno denominado macro ambiente, formado por agentes externos de los que indirectamente depende la empresa como: la economía nacional e internacional, pobreza, inflación, Producto Interno Bruto, seguridad laboral, paz social, educación, disponibilidad de tecnología, estabilidad política.

Otro subconjunto es el microambiente, está integrado por entidades y personas que se relacionan directamente con la empresa, entre los cuales están los clientes que adquieren los bienes o servicios que produce la empresa; los proveedores de bienes, servicios y financiamiento necesarios para la empresa; A estos debemos agregar al personal que labora para la empresa, a la competencia y a los agentes de gobierno que ejercen el control del funcionamiento legal, ambiental; etc.

Los Bancos

N. Gregory Monkiw. (2012); si el propietario de una pequeña tienda de alimentación quiere financiar la ampliación de su negocio, adoptara probablemente una estrategia muy diferente a la del Intel.

Mercado

N. Gregory Monkiw. (2012); un mercado es un grupo de compradores y vendedores de un determinado bien o servicio. Los compradores determinan conjuntamente la demanda del producto y los vendedores la oferta.

Los mercados adoptan muchas formas. A veces están muy organizados como los mercados de muchos productos agrícolas. En estos mercados los compradores y los vendedores se reúnen en un momento y en un lugar específico y un subastador ayuda a fijar los precios y a organizar las ventas.

Competencia

N. Gregory Monkiw. (2012); el mercado de helado es , como la mayoría de los mercados de la economía, muy competitivo. Cada comprador sabe que hay varios vendedores entre los cuales puedes elegir y cada vendedor es consciente de que su producto es similar al que ofrecen otros vendedores.

Oferta y Demanda

Oferta

N. Gregory Monkiw. (2012); la cantidad ofrecida de un bien o de un servicio es la cantidad que los vendedores quieren y pueden vender. Son muchos los factores que determinan la cantidad ofrecida, pero una vez mas el precio desempeña un papel especial en nuestro análisis.

Curva de la oferta

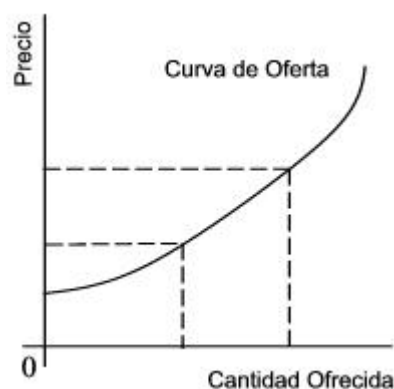


Gráfico 1. Curva de la oferta

En el gráfico claramente podemos ver que cuando el precio baja a una cifra cercana a cero, no podemos ofertar nada porque no es rentable.

Demanda

N. Gregory Monkiw. (2012); la cantidad demandada de un bien es la cantidad que los compradores quieren y pueden comprar de ese bien. Como veremos son muchos de los factores que determinan la cantidad demandada de un bien, pero cuando se analiza el funcionamiento de los mercados, hay un determinante que desempeña un papel fundamental el precio del bien.

Curva de la demanda

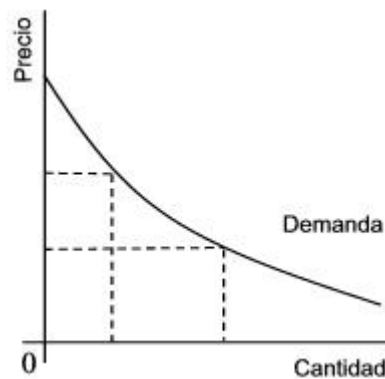


Gráfico 2. Curva de la demanda

Según el gráfico, mientras el precio del bien o servicio es mayor, la cantidad demandada es menor.

Ecología

Josep Ma. Vegara, Ferran Relea, Helena Barraco, Pau Rodríguez y Montserrat Collderforns. (2004); trata de estudiar la dinámica natural del medio, no solo sus alteraciones, haciéndolo además desde una óptica integradora; analiza los componentes ambientales pero se centra sobre todo en su funcionamiento conjunto y estudia, pues, como las especies vivas interactúan entre sí y con su ambiente.

Ecosistema

Josep Ma. Vegara, Ferran Relea, Helena Barraco, Pau Rodríguez y montsrrat Collderforns. (2004); se entiende por ecosistema la unidad natural formada por un conjunto de seres vivos de diferentes especies y su entorno físico, así como por sus interrelaciones mutuas. Con fines de estudio y fruto de necesidades metodológicas específicas, pueden considerarse ecosistema de amplitud muy diferente, este hecho explica que se hable de ecosistemas tan diversos como una charca

Medio Ambiente

Josep Ma. Vegara, Ferran Relea, Helena Barraco, Pau Rodríguez y montsrrat Collderforns. (2004); sería el conjunto de todas las condiciones e influencias externas que afectan a los organismos, incluido el hombre. Así los conocimientos y enfoques para abordarlos son múltiples química, zoología, etc, pero estos enfoques sectoriales son tratados por la ecología no individualizada mente sino de forma integrada.

Cuidado del medio ambiente

La meta de la sociedad actual es alcanzar el buen vivir, al margen del nivel cultural, son aspiraciones comunes tener vivienda digna, buena alimentación, educación, salud, fuente de trabajo, sano esparcimiento, desarrollo cultural, entorno natural sano; etc.

La tendencia administrativa actual es complementar la conservación del medioambiente, el desarrollo social y las políticas económicas; entonces, las personas naturales y jurídicas, así como los gobiernos locales y nacionales planifican sus acciones y programas considerando a todos los elementos del entorno. Es importante que se aprovechen los recursos naturales en pro del buen vivir, mas, también es importante que se procure la menor afectación posible a los ecosistemas, protegiendo sobre todo a la naturaleza que es fuente

de vida para los seres humanos, lo que se conoce como desarrollo sustentable o sostenido.

2.2 Fundamentación Teórica

2.2.1 Marco Referencial

Actualmente, el mundo navega y fluye por medios de locomoción impulsados por motores o turbinas que utilizan algún tipo de combustible derivado de petróleo, los pueblos crecen explosivamente así como sus exigencias y necesidades, dinámica social que genera desarrollo, esta realidad, determina que para que se ejecuten proyectos de desarrollo, donde quiera que se localicen, indefectiblemente deben intervenir medios de locomoción, por lo que en todos los carreteros del mundo se encuentran estaciones de servicio de combustible, grasas, aceites y más aditivos indispensables.

Comercialización de combustibles en el Ecuador

El organismo rector de las comercializadoras de derivados del petróleo es la Dirección Nacional de Hidrocarburos (**DNH**), el aprovisionamiento de productos es responsabilidad de Petrocomercial; la Agencia Regional de Comercialización de Hidrocarburos (**ARCH**), legaliza los proyectos de instalación de gasolineras en cada sector o región que corresponda, con la regencia del Ministerio del Ambiente. Las estaciones de servicio, en cada pueblo, además de abastecer de combustible, más productos y servicios, generan plazas de trabajo para miles de ecuatorianos, y dinamiza la economía.

Exigencias para adquirir permiso de instalación de gasolineras.²

- Que no esté ubicada cerca de hospitales o instituciones que realizan trabajo social.
- Deben tener una superficie de 1.500 a 2.500 metros cuadrados.

² Reglamento de la Dirección Nacional de Hidrocarburos (**DNH**)

- Ninguna gasolinera puede funcionar con tanques en la superficie.
- No puede estar a menos de 150 metros de ningún centro poblado.
- Instalar, como mínimo, tres baterías sanitarias: una para damas, otra para caballeros y la restante para discapacitados. (JRT).
- Establecer contrato con sus comercializadoras
- No tener deudas con la ARCH
- Permiso actualizado del Cuerpo de Bomberos
- Pago de entre 400 y 1.900 dólares por servicios de regulación y control, la cantidad depende del volumen de facturación anual.

Exigencias Ambientales para el transporte del combustible:

- Licencia para materiales peligrosos de Dirección del Ambiente.
- Seguridades del tanquero, que no hayan filtraciones o porosidades.
- Cancelar 500 dólares o el dos por ciento del costo del auto tanque.

Fuente: <http://es.wikipedia.org/wiki/Ingreso>

Análisis del problema a nivel local

En el recinto Santa María “Manga del Cura” no hay ninguna estación de servicios de venta de combustibles y otros y más servicios para transportista, aunque es la cabecera y lugar de confluencia para más de cien recintos, el expendio de diésel y gasolina lo hacen de forma rudimentaria y extremadamente peligrosa. La falta o escasez prácticamente paraliza a la población, la oferta local no cubre ni el 20% de la necesidad del sector, los dueños de vehículos tienen que trasladarse a aprovisionarse de combustible en estaciones ubicadas a varias horas de recorrido. Geográficamente Santa María está rodeada por la represa Daule Peripa, esto dificulta su acceso.

Los productos que se van a expender en la empresa que aquí se propone, son combustibles de uso en motores de explosión, de los cuales, es sumamente importante conocer sus diferentes características, usos, componentes e

impactos que ocasionan luego de despedir sus residuos tóxicos al medio ambiente,

La Gasolina. Definición, características y componentes

La gasolina es un combustible derivado del petróleo, se la obtiene por destilación directa de la fracción líquida más ligera del petróleo, Ricardo Castellanos Ronquillo³ (octubre 2012), resulta de la mezcla de hidrocarburos como metano, butano, buteno, metil-naftaleno; etc., mayormente se la utiliza para echar a andar máquinas que funcionan con motores de combustión con encendido por chispa o por compresión, también le dan otros múltiples usos; en algunos países diferentes al nuestro, toma otro nombre, en Argentina se la llama nafta, en Chile bencina; etc.

Características principales de la gasolina.⁴

- Densidad: 680 g/L.
- Energía: 34,78 mega julios, por litro.
- El punto de ebullición está entre (28 y 177) °C, intervalo que varía según las necesidades comerciales de las refinerías.
- Una gasolina muy pesada puede tener:
 - Presencia de azufre hasta mil partes por millón.
 - 40% de aromáticos
 - 20% de olefinas.
 - Sus números de octano (MON/RON) están en torno a 80/93.

La gasolina de buena calidad debe cumplir con condiciones necesarias para dar buen funcionamiento al motor sin afectar al medio ambiente, la mayoría de los países tienen leyes especiales para ejercer el control del cumplimiento de estas condiciones. Probablemente la característica más importante de la gasolina es su octanaje o índice de octanos, conocido por sus siglas en inglés

³ Máster en gasolinas y procesos de refinado y refinería.

⁴ es.wikipedia.org/wiki/Gasolina

como MON ("motor octane number"), lo cual indica la resistencia a producir la explosión.

Para evitar daños en el medio ambiente se comercializan gasolinas sin plomo, sin Plomo₉₅ y sin Plomo₉₈⁵, se entiende que mientras más octanos tienen la gasolina, es mejor y más costosa, y mejora su rendimiento, comercialmente las gasolinas se clasifican por su contenido de octanos, que indica su tolerancia a la presión y temperatura a que puede ser sometido para que se produzca la explosión en su temperatura de auto ignición como gas noble.

Lo que más afecta a la calidad de la gasolina con respecto del medio ambiente es el uso de aditivos plúmbicos como Tetra etilo de Plomo (TMP) y mangánicos como el MMT, para mejorar con menor costo el rendimiento en octanaje optimizando la explosión.

Efectos negativos para el medio ambiente y la salud humana, del plomo y otros elementos químicos usados en la gasolina

El uso de elementos pesados como plomo (Pb), cadmio (Cd), manganeso (Mn), mercurio (Hg), etc. en la gasolina, altera el medio ambiente de forma tal que su ingestión afecta gravemente a la salud humana, desarrollando procesos de mutación genética en las células, dañando los tejidos; por otra parte, al respirar plomo acusamos envenenamiento agudo entorpeciendo la síntesis de hemoglobina, con los consecuentes problemas renales, anemia, alteración del sistema nervioso, problemas en el bazo y el hígado.

Con el fin de evitar daños al medio ambiente y sus consecuencias en los seres humanos, se han creado leyes que obligan a reducir paulatinamente hasta el mínimo posible el uso de aditivos plúmbicos y mangánicos en la gasolina, con medidas alternativas como la generación de gasolinas de mayor octanaje sin plomo y sin manganeso; concomitantemente con esto, se reducen las

⁵ Los sufijos indican el número de octanos de cada tipo de gasolina

emisiones de CO₂ a la atmósfera, utilizando catalizadores incompatibles con el plomo.

El Diésel

El petro diésel, que se obtiene por destilación de petróleo, es un combustible líquido cuya densidad es sobre los 832 kg/m³, más pesado que la gasolina, pero considerablemente más barato, es un compuesto a base de parafinas, de rendimiento más eficaz que el de la gasolina, se recorre más distancia con menos diésel, además los motores a Diésel no necesitan de la chispa de una bujía para encender la mezcla de gasóleo y oxígeno, lo hacen al aumentar la presión y la temperatura en la compresión que se produce en el segundo tiempo en los motores de combustión interna.

Características comparativas entre el diésel y la gasolina

- La densidad del gasóleo es aproximadamente 0,832 kg/l;
- La densidad de la gasolina es de 0,745 kg/l;
- El 86,1% del diésel es carbono, y cuando se combustiona ofrece un valor calorífico de 43,10 MJ/kg;
- El valor calorífico de la gasolina es de 43,20 MJ/kg.
- La densidad volumétrica energética del diésel es de 35,86 MJ/l;
- La densidad volumétrica energética de la gasolina es de 32,18 MJ/l
- Las emisiones de CO₂ del diésel son de 73,25 g/MJ;
- Las emisiones de CO₂ de la gasolina, con 73,38 g/MJ

De esto se desprenden las conclusiones:

- El diésel es 12% más denso que la gasolina.
- El valor calorífico de la gasolina es 11% mayor.
- Las emisiones de CO₂ del diésel son más bajas que las de la gasolina.
- Esto le da mayor eficiencia al diésel.

Los lubricantes para motores de combustión

¿Qué es un lubricante?

Es una sustancia semisólida viscosa utilizada para reducir el rozamiento o fricción entre dos piezas que se mueven simultáneamente unidas entre sí, facilitando el movimiento. Otro uso que se le da a un lubricante es, en motores de explosión sirve para sellar huecos y evitar fuga de gases y de combustible, lo cual permite aprovechar óptimamente la energía. Hay lubricantes líquidos que se utilizan para:

- Mantener limpio el circuito de lubricación
- Diluir la suciedad.
- Refrigeración de las piezas.
- Transferir potencia de unos elementos del sistema a otros
- los aceites hidráulicos neutralizan los ácidos que se producen en la combustión.
- Proteger de la corrosión.⁶

<http://www.monografias.com/trabajos10/filu/filu.shtml#ixzz3KKsu3dwN>

Ecuador tiene la gasolina más barata de Suramérica

Quito, 25 abr (Andes).- Ecuador es el tercer país de Suramérica con el precio de gasolina más barato, después de Venezuela y Bolivia, debido a que el Estado mantiene un subsidio a los combustibles fósiles, cuyo beneficio mantiene un precio estable de fletes y transporte masivo, pero también implica un costo para el Estado que, por ejemplo en 2013, llegó a 3.800 millones de dólares.

Un litro de gasolina cuesta en Ecuador 0,69 dólares, publicó el índice Global Petrol Price, únicamente se expende el combustible a menor precio en Venezuela (0,03 dólares por litro) y Bolivia (0,52 dólares).

⁶

A escala planetaria, el precio de la gasolina de Ecuador es la décimo tercera más barata, en una lista encabezada por Venezuela e Irán (0,12 dólares) y otros países productores de crudo, según cifras del Global Petrol Prices.

El ministro de Política Económica de Ecuador, Patricio Rivera, explicó en agosto de 2013 a Andes que el gobierno tiene un plan para focalizar el subsidio a la gasolina desde 2016, mediante un mecanismo de cupo de consumo –aún no se define la cantidad de combustible- que asegurará que el uso promedio de un vehículo de hasta 2.000 centímetros cúbicos con gasolina subsidiada.

El diésel, utilizado por el transporte pesado y parte de la generación eléctrica, no sufrirá modificaciones en su precio ni se focalizará su subsidio.

En febrero de 2014 –mes de la última medición de cifras petroleras del Banco Central- el país consumió 1,53 millones de barriles de gasolina extra y en enero de este año, 1,59 millones de barriles.

Los subsidios a los combustibles fósiles se vinculan a una de las formas de contrabando transfronterizo, pues Colombia y Perú, vecinos de Ecuador, expenden el combustible a mayores precios.

La información y el contenido multimedia, publicado por la Agencia de Noticias Andes, son de carácter público, libre y gratuito. Pueden ser reproducidos con la obligatoriedad de citar la fuente.⁷

<http://www.andes.info.ec/es/noticias/tercera-gasolina-mas-barata-suramerica-consume-ecuador.html>

⁷ <http://www.andes.info.ec/es/noticias/tercera-gasolina-mas-barata-suramerica-consume-ecuador.html> (25 de abril de 2014)

Precio de la gasolina para el usuario (US\$ por litro) en la mayoría de países del mundo

Tabla N° 4. Precios del combustible del octanaje más vendido de gasolina.

Los precios están convertidos de moneda local a dólares de los Estados Unidos.

<u>1980-1984</u> <u>2005-2009</u>	<u>1985-1989</u> <u>2010-2014</u>	<u>1990-1994</u>	<u>1995-1999</u>	<u>2000-2004</u>
Afganistán		1,15		1,28
Albania		1,46		1,81
Alemania		1,90		1,96
Andorra		1,49		1,67
Angola		0,65		0,63
Antigua y Barbuda		0,99		
Arabia Saudita		0,16		0,16
Argelia		0,32		0,29
Argentina		0,96		1,46
Armenia		1,08		1,25
Australia		1,27		1,39
Austria		1,63		1,81
Azerbaiyán		0,75		0,76
Bahrein		0,21		0,27
Bangladesh		1,09		1,15
Barbados		1,25		
Belarús		1,08		0,88
Bélgica		1,87		2,09
Belice		1,13		1,44
Benin		1,04		1,24
Bhután		1,08		1,19
Bolivia		0,70		0,70
Bosnia y Herzegovina		1,42		1,59
Botswana		0,93		1,23
Brasil		1,58		1,39
Brunei Darussalam		0,39		0,43
Bulgaria		1,51		1,69
Burkina Faso		1,44		1,43
Burundi		1,43		1,47
Cabo Verde		1,84		2,30
Camboya		1,15		1,35

Camerún	1,20	1,10
Canadá	1,21	1,32
Chad	1,32	0,95
Chile	1,38	1,56
China	1,11	1,37
Chipre	1,47	1,77
Colombia	1,41	1,28
Congo, República del	1,27	1,15
Congo, República Democrática del	1,28	1,48
Corea, República de	1,52	1,80
Corea, República Popular Democrática de		
Costa Rica	1,14	1,57
Côte d'Ivoire	1,68	1,51
Croacia	1,59	1,77
Cuba	1,72	1,40
Dinamarca	2,00	2,02
Djibouti	1,63	1,75
Dominica		
Ecuador	0,53	0,58
Egipto, República Árabe de	0,48	0,45
El Salvador	0,92	1,26
Emiratos Árabes Unidos	0,47	0,47
Eritrea	2,54	2,49
Eslovenia	1,67	1,86
España	1,56	1,75
Estados Unidos	0,76	0,97
Estonia	1,54	1,76
Etiopía	0,91	1,05
Ex República Yugoslava de Macedonia	1,52	1,75
Federación de Rusia	0,84	0,99
Fiji		1,41
Filipinas	1,05	1,25
Finlandia	1,94	2,08
Francia	1,98	1,91
Gabón		1,04
Georgia	1,13	1,34
Ghana	0,82	0,92
Granada	1,02	1,40
Grecia	2,05	2,06
Guatemala	0,95	1,14
Guinea	0,95	1,34

Guyana	0,93	1,08
Haití		1,25
Honduras	1,04	1,25
Hong Kong, Región Administrativa Especial	1,92	2,16
Hungría	1,67	1,84
India	1,15	1,25
Indonesia	0,79	0,47
Irán, República Islámica del	0,10	0,33
Iraq	0,78	
Irlanda	1,78	2,02
Islandia	1,71	1,99
Israel	1,85	2,01
Italia	1,87	2,28
Jamaica	0,98	1,20
Japón	1,60	2,00
Jordania	1,04	1,44
Kazajstán	0,71	1,01
Kenya	1,33	1,37
Kirguistán	0,85	0,89
Kosovo	1,63	1,65
Kuwait	0,23	0,23
Lesotho	0,97	1,24
Letonia	1,48	1,80
Líbano	1,13	1,11
Liberia	0,98	1,17
Libia	0,17	0,12
Liechtenstein	1,66	1,88
Lituania	1,59	1,83
Luxemburgo	1,55	1,64
Madagascar	1,52	1,49
Malasia	0,59	0,62
Malawi	1,71	1,93
Maldivas	0,84	1,10
Malí	1,42	1,41
Malta	1,63	1,92
Marruecos	1,23	1,42
Mauricio	1,55	1,65
Mauritania	1,16	1,43
México	0,81	0,86
Mónaco	1,92	2,23
Mongolia	1,11	1,29
Montenegro	1,62	1,82

Mozambique	1,11	1,58
Myanmar	0,80	1,04
Namibia	1,06	1,24
Nepal	1,18	1,44
Nicaragua	1,09	1,23
Níger	1,07	1,12
Nigeria	0,44	0,62
Noruega	2,12	2,53
Nueva Zelandia	1,47	1,77
Omán	0,31	0,31
Países Bajos	2,13	2,33
Pakistán	0,86	1,14
Panamá	0,85	1,05
Paraguay	1,28	1,74
Perú	1,41	1,63
Polinesia Francesa	1,70	
Polonia	1,57	1,74
Portugal	1,85	2,15
Qatar	0,19	0,27
Reino Unido	1,92	2,17
República Árabe Siria	0,96	0,79
República Centroatricana	1,71	1,71
República Checa	1,75	1,93
República Democrática Popular Lao	1,26	1,33
República de Moldova	1,21	1,42
República Dominicana	1,23	1,58
República Eslovaca	1,70	1,98
Ribera Occidental y Gaza	1,71	1,87
Rumania	1,46	1,70
Rwanda	1,63	1,73
Samoa	1,03	
Senegal	1,57	1,72
Serbia	1,50	1,78
Sierra Leona	0,94	1,05
Singapur	1,42	1,68
Sri Lanka	1,19	1,29
Sudáfrica	1,19	1,38
Sudán	0,62	0,75
Sudán del Sur	1,50	1,97
Suecia	1,87	2,10
Suiza	1,66	1,88
Surinam	1,14	1,57

Suazilandia	1,07	1,30
Tailandia	1,41	1,56
Tanzania	1,22	1,31
Tayikistán	1,02	1,45
Timor-Leste	1,40	1,65
Togo	1,18	1,16
Túnez	0,94	0,93
Turkmenistán	0,22	0,22
Turquía	2,52	2,54
Tuvalu		
Ucrania	1,01	1,35
Uganda	1,42	
Uruguay	1,49	1,97
Uzbekistán	0,92	1,02
Venezuela	0,02	0,02
Viet Nam	0,88	1,15
Yemen, Rep. del	0,35	0,58
Zambia	1,66	1,48
Zimbabue	1,29	1,52

Fuente: Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ).

Fuentes: indicadores de desarrollo mundial.⁸

Servicio de lavado lubricado y engrasado

Lubricación general

- Cambio de lubricante multigrado (4 Litros).
- Cambio de Filtro de aceite.
- Lavado y engrasado de chasis y motor
- Revisión y relleno de niveles (1/2 litro)
- Lavado de carrocería y aspirado.
- Revisión de seguridad.
- Secado a presión de aire comprimido.

Básicamente este es el servicio que la empresa ofrecerá a los usuarios del negocio, además de venderles cuanto requieran de los productos de almacén, combustibles, lubricantes y aditivos.

⁸ Tablas de indicadores de desarrollo mundial. (2012)

2.3 Fundamentación Legal

La presente investigación tiene su base legal en 2 partes

La Constitución de la República, otorga la fundamentación legal para desarrollar este trabajo, las reglamentaciones puntuales para el desarrollo de tesis de pregrado las dan la Secretaría Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología (SENESCYT) y la Ley Orgánica para Educación Superior.

Constitución de la República de Ecuador 2008

La Constitución de la República del Ecuador fue aprobada por la Asamblea Nacional Constituyente y entró en vigencia el 20 de octubre del 2008, fecha en la cual quedó derogada la Constitución de la República de 1998.

El principal articulado de la Constitución aplicable al proyecto es el siguiente:

Tomado textualmente de la Constitución de la República del Ecuador vigente⁹.

Art. 14. “Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados”.

Art. 15. “El Estado promoverá, en el sector público y privado, el uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto. La soberanía energética no se alcanzará en detrimento de la soberanía alimentaria, ni afectará el derecho al agua”.

⁹ Los artículos de la Constitución de la República del Ecuador citados total o parcialmente en este documento son copias textuales, como autor asumo la total responsabilidad.

Art. 72. “La naturaleza o Pachamama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos”.

Art. 73. “La naturaleza tiene derecho a la restauración integral. Esta restauración será independiente de la obligación que tienen el Estado, y las personas naturales o jurídicas de indemnizar a los individuos y colectivos que dependan de los sistemas naturales afectados”.

Asimismo, se hace acopio de información tomada de la Ley de Hidrocarburos, Ley de defensa contra incendios y su reglamento de Aplicación, el Reglamento De Prevención De Incendios y su Normativa de diseño para gasolineras o Estaciones de Servicio de combustibles¹⁰.

Ley de Compañías.¹¹

Art. 5.- Toda compañía que se constituya en el Ecuador tendrá su domicilio principal dentro del territorio nacional.

Art. 16.- La razón social o la denominación de cada compañía, que deberá ser claramente distinguida de la de cualquiera otra, constituye una propiedad suya y no puede ser adoptada por ninguna otra compañía.

Art. 19.- La inscripción en el Registro Mercantil surtirá los mismos efectos que la matrícula de comercio. Por lo tanto, queda suprimida la obligación de inscribir a las compañías, en el libro de matrículas de comercio.

Para inscribir la escritura pública en el Registro Mercantil se acreditará la inscripción de la compañía en la Cámara de la Producción correspondiente.

¹⁰ Ver texto en anexos.

¹¹ Ley de Compañías Vigente en el Ecuador. 07-20-2013, 01:24 AM

Art. 32.- Las Compañías constituidas válidamente conforme a leyes anteriores se sujetarán, en cuanto a su funcionamiento, a las normas de la presente Ley.

Art. 146.- La compañía se constituirá mediante escritura pública que, previo mandato de la Superintendencia de Compañías, será inscrita en el Registro Mercantil. La compañía se tendrá como existente y con personería jurídica desde el momento de dicha inscripción. Todo pacto social que se mantenga reservado será nulo

Código de comercio.¹²

Art. 1.- El Código de Comercio rige las obligaciones de los comerciantes en sus operaciones mercantiles, y los actos y contratos de comercio, aunque sean ejecutados por no comerciantes.

Art. ...- Se considerarán comerciantes a las personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras, domiciliadas en el Ecuador, que intervengan en el comercio de muebles e inmuebles, que realicen servicios relacionados con actividades comerciales, y que, teniendo capacidad para contratar, hagan del comercio su profesión habitual.

Art. 3.- Son actos de comercio, ya de parte de todos los contratantes, ya de parte de alguno de ellos solamente:

Art. 4.- Las costumbres mercantiles suplen el silencio de la Ley, cuando los hechos que las constituyen son uniformes, públicos, generalmente ejecutados en la República, o en una determinada localidad, y reiterados por más de diez años.

¹² Última modificación: 26-jun-2012. Estado: Vigente

Art. 5.- En los casos que no estén especialmente resueltos por este Código, se aplicarán las disposiciones del Código Civil.

Ley de impuesto sobre la renta

El Impuesto a la Renta se aplica sobre aquellas rentas que obtengan las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades sean nacionales o extranjeras. El ejercicio impositivo comprende del 1o. de enero al 31 de diciembre.

Para calcular el impuesto que debe pagar un contribuyente, sobre la totalidad de los ingresos gravados se restará las devoluciones, descuentos, costos, gastos y deducciones, imputables a tales ingresos. A este resultado lo llamamos base imponible.

La base imponible de los ingresos del trabajo en relación de dependencia está constituida por el ingreso gravado menos el valor de los aportes personales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad social (IESS), excepto cuando éstos sean pagados por el empleador.

La declaración del Impuesto a la Renta es obligatoria para todas las personas naturales, sucesiones indivisas y sociedades, aun cuando la totalidad de sus rentas estén constituidas por ingresos exentos, a excepción de:

1. Los contribuyentes domiciliados en el exterior, que no tengan representante en el país y que exclusivamente tengan ingresos sujetos a retención en la fuente.
2. Las personas naturales cuyos ingresos brutos durante el ejercicio fiscal no excedieren de la fracción básica no gravada.

Cabe mencionar que están obligados a llevar contabilidad todas las sociedades y las personas naturales y sucesiones indivisas que al 1ro. de enero operen con un capital superior a los USD 60.000, o cuyos ingresos brutos anuales de

su actividad económica sean superiores a USD 100.000, o los costos y gastos anuales sean superiores a USD 80.000; incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares.

Las personas naturales que realicen actividades empresariales y que operen con un capital u obtengan ingresos inferiores a los previstos en el inciso anterior, así como los profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos deberán llevar una cuenta de ingresos y egresos para determinar su renta imponible.

Los plazos para la presentación de la declaración, varían de acuerdo al noveno dígito de la cédula o RUC, de acuerdo al tipo de contribuyente.

Tabla N° 5. LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Noveno Dígito	Personas Naturales	Sociedades
1	10 de marzo	10 de abril
2	12 de marzo	12 de abril
3	14 de marzo	14 de abril
4	16 de marzo	16 de abril
5	18 de marzo	18 de abril
6	20 de marzo	20 de abril
7	22 de marzo	22 de abril
8	24 de marzo	24 de abril
9	26 de marzo	26 de abril
0	28 de marzo	28 de abril

Referencia: Capítulo I-V-VI, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.
https://www.google.co.in/?gws_rd=ssl#q=LEY+DE+IMPUESTOS+ECUADOR

Permiso de funcionamiento para locales establecimientos sujetos a vigilancia y control sanitario

- Obtén ya tu permiso de funcionamiento.
- Evita multas o la clausura de tu local.

Establecimientos que deben obtener permiso de funcionamiento:

- De servicios de salud públicos y privados.
- Farmacéuticos.
- De medicamentos homeopáticos.
- De productos naturales de uso medicinal.
- De cosméticos y productos higiénicos.
- De alimentos.
- Comerciales y de servicios.
- Servicios de turismo.
- Escenarios permanentes de espectáculos.
- Servicios funerarios.
- Estaciones para expendio de combustibles y lubricantes.
- Establecimiento de plaguicidas de uso doméstico e industrial..
- Otros establecimientos sujetos a control sanitario descritos en el Ac. Ministerial No. 4907 del 27 de junio de 2014, publicado en el Registro Oficial No. 294 de 22 de julio de 2014..

Requisitos para Obtener Permiso de Funcionamiento (Acuerdos Ministeriales 4712 y 4907)

1. Formulario de solicitud (sin costo) llenado y suscrito por el propietario.
2. Registro único de contribuyentes (RUC).
3. Cédula de identidad, identidad y ciudadanía, carné de refugiado, o documento equivalente a éstos, del propietario o representante legal del establecimiento.

4. Documentos que acrediten la personería Jurídica del establecimiento, cuando corresponda.
5. Categorización emitida por el Ministerio de Industrias y Productividad, cuando corresponda.
6. Comprobante de pago por derecho de Permiso de Funcionamiento; y,
7. Otros requisitos específicos dependiendo del tipo de establecimiento, de conformidad con los reglamentos correspondientes.

Costos del permiso de funcionamiento: (Descritos en el Ac. Ministerial No 4907)
https://www.google.co.in/?gws_rd=ssl#q=permiso+de+funcionamiento+ECUADOR

Permiso sanitario de funcionamiento para establecimientos

De acuerdo a la Ley General de Salud, todos los establecimientos agrícolas, comerciales, industriales y de servicios deben contar con el Permiso de Funcionamiento para operar en el territorio nacional. Por lo que toda persona que planea formalizar una empresa en Ecuador, debe contar con el permiso de funcionamiento de acuerdo a su actividad, según: Reglamento General para el Otorgamiento de Permisos de Funcionamiento del Ministerio de Salud. Para realizar este trámite, debe presentar el formulario de solicitud de permiso sanitario de funcionamiento, junto con la declaración jurada para el trámite de solicitud de permiso de funcionamiento por primera vez o renovación, en la Dirección del Área Rectora de Salud del Ministerio de Salud correspondiente.
<http://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/tramites/permisos-a-establecimientos/632>

CAPITULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Materiales y Métodos

3.1.1. Métodos y Técnicas Utilizadas

Para desarrollar esta investigación se ha utilizado la metodología que a continuación se expone, teniendo como base a la metodología científica.

Método Científico de Investigación

La investigación del proyecto tiene como base metodológica la investigación científica, en la que se utiliza la recolección de datos y sus respectivos procesamiento en la clasificación, validación y análisis de los resultados.

Para esto, evidentemente y conforme a la metodología científica en procura del conocimiento, se recurrió a fuentes de información primaria y secundaria, en procesos desarrollados en el campo y en la mesa de trabajo con las respectivas discusiones.

Los procedimientos empíricos y experimentales tienen su base en los diferentes procedimientos de la metodología de investigación científica:

Método inductivo

Partiendo de los pequeñas detalles se llegó a la información globalizada del problema y sus posibles soluciones. En este caso, la información extraída de la investigación de campo permitió hacer un diagnóstico de la realidad de Santa María en cuanto al abastecimiento de combustibles para los carros y más vehículos.

Método deductivo

De la macro investigación se desglosaron los apuntes necesarios para especificar las connotaciones del problema, de la investigación, de los procesos, de la propuesta del problema y de la emisión de las hipótesis.

El conocimiento del problema de la ausencia de un establecimiento de expendio de combustibles en Santa María, permitió deducir los diversos problemas adicionales existentes y sus inherencias.

Método analítico

Este método permitió analizar los datos obtenidos a través de las encuestas realizadas a la muestra poblacional, también permitió despejar las interrogantes e hipótesis y por ende alcanzar los objetivos planteados.

Método Hermenéutico

Sirvió para interpretar toda la información en términos cualitativos y cuantitativos, de la investigación bibliográfica y de campo.

Método Descriptivo

Utilizado con la finalidad de documentar el proyecto técnica y comprensiblemente, tanto de la investigación, como de los resultados y de la propuesta.

Método estadístico

Utilizado para el procesamiento de la información y presentación de resultados mediante cuadros explicativos producto de procesos cuantitativos, evaluación y validación de resultados.

Método sintético

Este método fue utilizado para la redacción correcta y precisa de la investigación, de los procesos, de la exposición de resultados y de la propuesta.

Procesamiento de datos

El proceso de la información se realiza mediante la clasificación de la información recogida de fuentes primarias y secundarias, la selección y validación de la información, para los respectivos análisis, conclusiones y recomendaciones.

El algoritmo a seguirse es el siguiente:

1. Recolección de información
2. Organización de la información
3. Clasificación de la información
4. Análisis de la información
5. Depuración de la información
6. Interpretación de los datos.
7. Conclusiones y Síntesis
8. Documentación.

3.1.2. Materiales e instrumentos de investigación

3.1.2.1. Materiales de oficina

- Hojas de papel bond A₄
- Lápices
- Bolígrafos
- Discos compactos
- Libros
- Folletos
- Revistas

- Libreta de notas
- Material didáctico
- Material digital

3.1.2.2. Equipos y otros dispositivos

- Cámara fotográfica
- Grabadora de audio y video
- Equipo de GPS.
- Calculadora
- Computador
- Impresora
- Copiadora
- Escáner
- Memoria flash.
- Tablero de apuntes y dibujo

3.2. Tipo de investigación

Para la concreción de los resultados esperados así como para lograr los objetivos trazados, se aplicaron procesos científicos de investigación, impregnándole mayor consistencia al estudio, con la aplicación de investigación tipo exploratorio, que le dio precisión a la recolección de datos, acudiendo a fuentes de información bibliográficas, en trabajos de campo y en observación directa; asimismo, el estudio descriptivo, utilizado para contextualizar el desarrollo de las actividades y los eventos observados, y hacer el análisis cuantitativo y cualitativo de la información recogida, relacionando la incidencia de una variable sobre la otra en la confirmación o negación de la hipótesis.

El estudio de tipo explicativo, dio la capacidad de análisis, síntesis e interpretación de la información y la discusión de los resultados.

3.2.1. Investigación de tipo exploratorio.

Utilizada para dirigir el levantamiento de la información desde los campos y fuentes idóneas para el propósito del proyecto.

3.2.2. Investigación Descriptiva

Este tipo de investigación se utilizó para determinar las consecuencias que estimularían la aplicación de la investigación y su incidencia en la ejecución del proyecto.

3.2.3. Investigación Explicativa

Utilizada para analizar, sintetizar e interpretar los contenidos de la información y exponer la discusión de los resultados, conclusiones y recomendaciones.

3.2.4. Investigación de campo.

Investigación realizada directamente en el escenario donde es ejecutar el proyecto, con aplicación de técnicas y herramientas de campo, como: encuestas, entrevistas, observación directa; etc.

3.2.5. Localización de la investigación.

El proyecto se localiza en un sector no delimitado entre las provincias de Manabí, Guayas y Los Ríos, conocido como “La Manga del Cura”, cuya comunidad principal es el recinto Santa María, que tiene en su zona urbana algo más de cinco mil habitantes y es cabecera de más de cien recintos, estas comunidades necesitan de manera urgente la creación de una empresa como la que aquí se propone, porque es solucionar un problema que afecta a miles de moradores, agricultores, comerciantes, ganaderos, transportistas; etc. Que necesitan de combustible para movilizar sus vehículos, su ganado, productos,

trasladarse y hacer funcionar sus máquinas de distinta índole que funcionan con motor de combustión.

3.3. Diseño de la Investigación

3.3.1. Diseño no experimental

Para presentar la solución al problema planteado, se realizó la investigación de campo mediante observación directa, entrevistas y una encuesta con cuyos resultados se llega a la comprobación o negación de la hipótesis, comparando el comportamiento de la variable dependiente según la incidencia de la variable independiente, cumpliéndose un proceso con los siguientes atributos.

Encuesta

Esta técnica se utilizó para obtener toda la información que podían proporcionar los habitantes de la Manga del Cura involucrados con el proyecto a implantarse en Santa María; las encuestas fueron aplicadas en cuanto a la realidad del problema, con un cuestionario que tiene plena relación con el planteamiento de la hipótesis.

3.3.2. Problema a resolver

La inexistencia de un centro de expendio de combustibles para vehículos motorizados, accesorios y servicios para transportistas, incide negativamente en el desarrollo socioeconómico de los sectores que conforman La Manga del Cura.

3.3.3. Resultados esperados

Con la implantación de una microempresa como la que se expone en este proyecto se espera cumplir con los siguientes objetivos básicos entre otros de menor incidencia aunque de igual importancia.

- Solucionar el problema del constante desabastecimiento de combustible para vehículos motorizados y a otras maquinarias, en el sector de la Manga del Cura.
- Dinamizar la economía del recinto Santa María y de sus sectores aledaños.
- Crear fuentes de trabajo e impulsar el desarrollo socioeconómico de la zona.
- Desarrollar obras complementarias en pro del mantenimiento de la ecología y cuidado del ecosistema.

3.3.4. Hipótesis planteada

La creación de una empresa de venta de combustibles y otros y más servicios para transportista en el recinto Santa María, incidirá favorablemente en el desarrollo social y económico de la zona de la Manga del Cura, creando fuentes de trabajo y la activación comercial.

3.3.5. Variables

Variable independiente

Creación de una empresa de venta de combustibles, lubricantes, lavadora, engrasado y otros servicios para vehículos en el recinto Santa María.

Variable dependiente

Estudio de Factibilidad.

3.3.6. Instrumentos de medición

Cuestionario tipo mixto, con preguntas de respuesta cerrada y preguntas de respuesta abierta.

3.3.7. Estudio de factibilidad

La factibilidad del proyecto se determina mediante técnicas y herramientas matemáticas y estadísticas precisas que demuestran la eficiencia operativa, eliminación de riesgos para el medio ambiente, de la salud de animales y de los seres humanos, además de la efectividad de un plan de contingencias para soportar cualquier eventualidad de siniestros, o adversidades. En el caso de este estudio, prueba que además es completamente rentable, que otorgará trabajo seguro y duradero para varias personas de la zona creando bienestar social y económico para la población sin afectar negativamente a nadie.

Para esto deben cumplirse todo un proceso: análisis del sistema actual, análisis de una propuesta de solución, fragilidades, fortalezas, probables beneficios, beneficiarios directos e indirectos, análisis del proceso de construcción, financiamiento del presupuesto de construcción, equipamiento de la empresa y obras complementarias; costos y forma de administración de la empresa, organigrama funcional, análisis financiero y resultados.

Delimitación de la investigación

Ubicación geográfica

- La investigación del proyecto y la instalación de la microempresa tiene lugar en el recinto Santa María de la Manga del Cura, locación enclavada en una zona no delimitada entre las provincias de Los Ríos, Manabí, Guayas y Santo Domingo de los Tsáchilas, rodeada por el agua represada por el proyecto Daule-Peripa. Es una zona agrícola altamente productiva del Litoral ecuatoriano.
- **Ubicación temporal:** La investigación se realizará en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2013.

- **La población** a investigarse: está compuesta por los moradores de la Manga del Cura en edad productiva.

Instrumentos de medición

Cuestionario tipo mixto, con preguntas de respuesta cerrada y preguntas de respuesta abierta.

Investigación de campo y Procesamiento de información

La información recolectada por el investigador, con colaboración voluntaria de compañeros, es procesada cumpliendo con el siguiente esquema.

1. Definición de la población.
2. Cálculo de la muestra.
3. Diseño de instrumentos de medición.
4. Recolección de información.
5. Análisis de la información.
6. Interpretación de los resultados.
7. Comprobación de la hipótesis.
8. Validaciones.
9. Discusión de resultados.
10. Elaboración del documento.
 - a. Redacción del texto.
 - b. Revisiones y correcciones.
11. Elaboración de la propuesta.
12. Presentación.

3.4. Población y muestra

La población objeto de estudio está compuesto por las personas que habitan en el Recinto Santa María y su entorno, es decir, la población total de la Manga

del Cura, pero solo las personas que poseen vehículos de acuerdo a la investigación precisa se estima 1465 personas que poseen automóviles.

3.4.1. Cálculo de la muestra

Ecuación.
$$n = \frac{N}{\frac{E^2 (N-1)}{1} + 1}$$

Variables:

N = Población

n = Tamaño de la muestra

E = Error tolerable.

3.4.2. Aplicación de la muestra.

N = 1465

E = 0.07 (7%).

$$n = \frac{1.465}{\frac{0.07^2 (1.465 - 1)}{1} + 1}$$

$$n = \frac{1.465}{\frac{7.1736}{1} + 1}$$

$$n = \frac{1.465}{8.1736}$$

$$n = 179,24$$

$$n = 180$$

Entonces, la encuesta se aplica a 180 ciudadanos que poseen vehículos de la Manga del Cura, para obtener la información cuyos datos tabulados se interpretan, obteniendo la información necesaria para el desarrollo de la propuesta.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Situación Actual del mercado

1. ¿Cree usted que es necesaria la instalación de una empresa comercializadora de combustibles para vehículos y más servicios para transportista en Santa María?

Tabla N° 6: Necesaria la instalación de una empresa.

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
SÍ	163	90.55
NO	17	9.45
TOTAL	180	100.00

Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor.

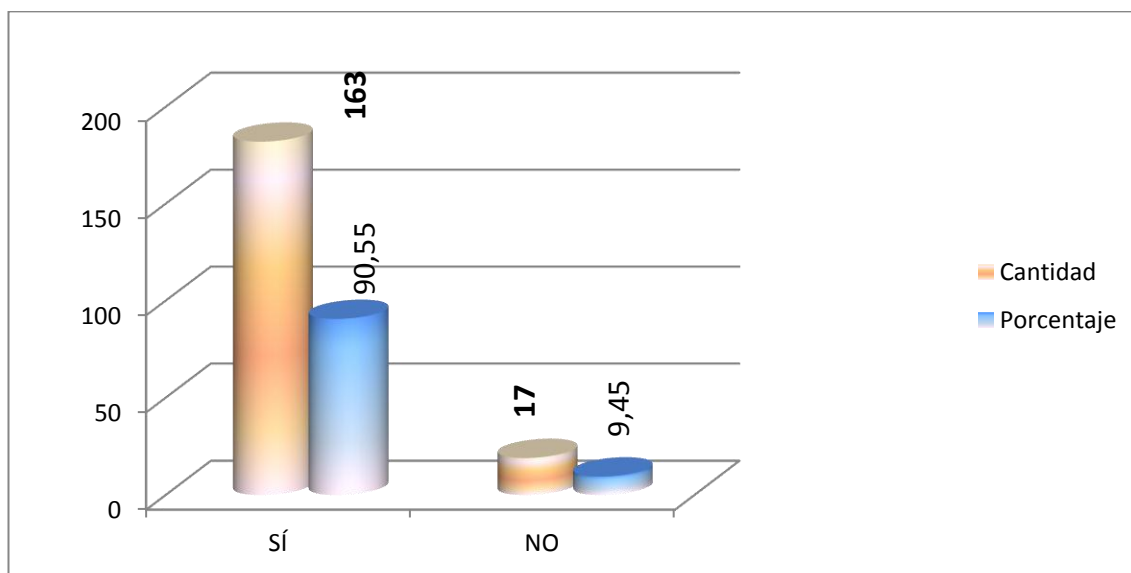


Gráfico 3. Indicador de la Pregunta N° 1.

Análisis.- De ciento ochenta encuestados, ciento sesenta y tres, que corresponden al 90.55%, creen que **es necesaria la instalación de una empresa comercializadora de combustibles para vehículos y más servicios para transportista en Santa María.**

Interpretación.- Esto significa que el desarrollo y ejecución del proyecto es completamente factible, al menos nueve de cada diez habitantes están de acuerdo con esto; el 9.45% restante, no se oponen, solamente no lo creen necesario.

2. ¿Qué opinión tiene usted sobre la forma cómo se comercializan actualmente los combustibles en la Manga del Cura?

Tabla N° 7: Opinión sobre la forma como se comercializan.

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Eficiente	21	11.44
Ineficiente	103	57.21
Regular	56	31.34
TOTAL	180	100.00

Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor.

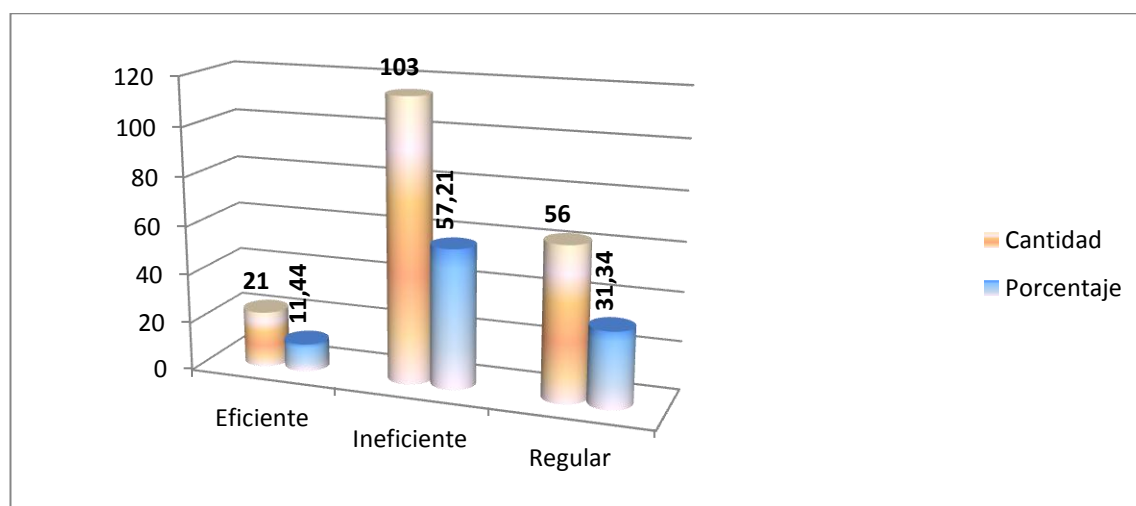


Gráfico 4. Indicador de la Pregunta N° 2.

Análisis.- Ciento tres encuestados, es decir, el 57.21%, opinan que la forma como se comercializan actualmente los combustibles en la Manga del Cura, es ineficiente, ciento cincuenta y seis, o sea, el 31.34% creen que es regular; y, apenas el 11.44% piensan que la forma como se comercializan actualmente los combustibles en la Manga del Cura es eficiente.

Interpretación.- Estos resultados nos indican que es completamente factible, y además necesaria la ejecución del proyecto, para cambiar la forma de comercialización de rudimentaria a tecnificada, con las respectivas seguridades y cuidado del medio ambiente.

2A. ¿Qué opinión tiene usted sobre la forma como se comercializan actualmente los combustibles en la Manga del Cura?

Tabla N° 8: Opinión sobre la forma cómo se comercializan los combustibles.

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Peligrosa	156	86.57
Segura	24	13.43
TOTAL	180	100.00

Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor.

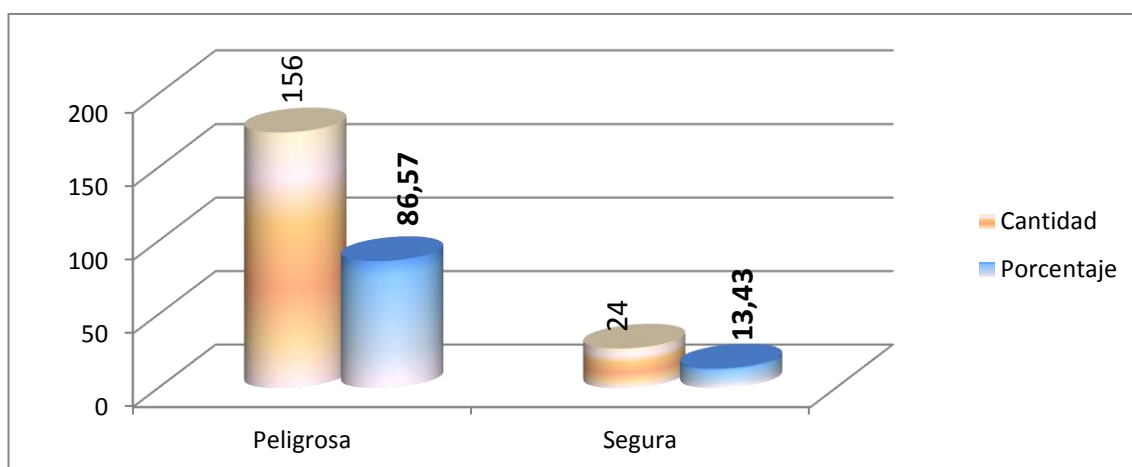


Gráfico 5. Indicador de la Pregunta N° 2.

Análisis.- Ciento cincuenta y seis de ciento ochenta encuestados, es decir, el 86.57% de los encuestados, creen que la forma como se comercializan actualmente los combustibles en la Manga del Cura es peligrosa, y solamente el 13.43%, o sea, 24 de los 180 encuestados opinan que es segura.

Interpretación.- Estos resultados nos indican que es completamente factible, y además necesaria la ejecución del proyecto, para cambiar la forma de comercialización de rudimentaria a tecnificada, con las respectivas seguridades y cuidado del medio ambiente.

2B. ¿Qué opinión tiene usted sobre la forma como se comercializan actualmente los combustibles en la Manga del Cura?

Tabla N° 9: Opinión sobre la forma cómo se comercializan los combustibles.

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Barata	7	3.98
Cara	173	96.02
TOTAL	180	100.00

Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor.

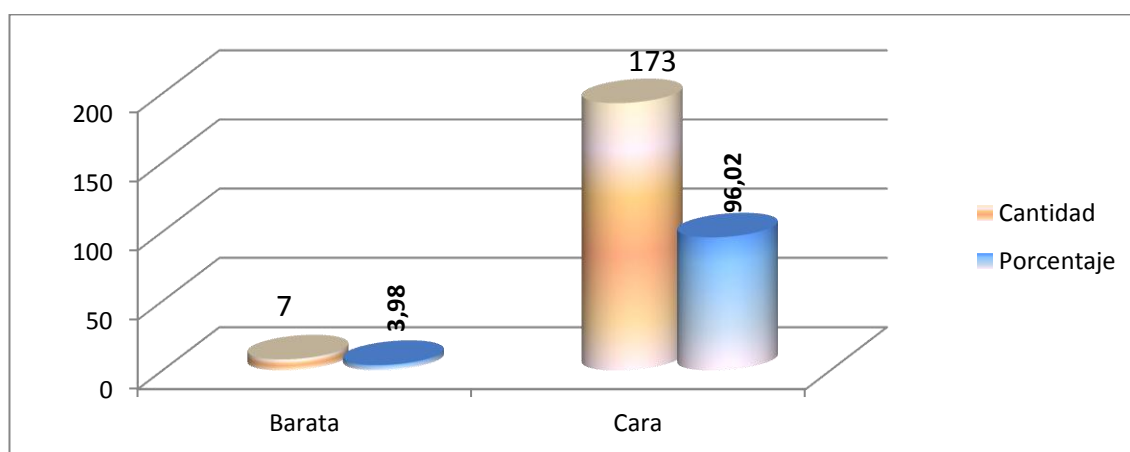


Gráfico 6. Indicador de la Pregunta N° 2.

Análisis.- A ciento setenta y tres, de ciento ochenta encuestados, es decir, el 96.02% de los encuestados les parecen caros los precios que se comercializan actualmente los combustibles en Santa María, y solamente al 3.98% les parecen baratos.

Interpretación.- Estos indicadores demuestran que actualmente los combustibles se comercializan a precios muy elevados, por lo que es necesario la ejecución del proyecto, para cambiar la forma de comercialización de rudimentaria a tecnificada, con las respectivas seguridades y cuidado del medio ambiente.

3. ¿A quiénes beneficiaría la instalación de una empresa comercializadora de combustibles para vehículos y más y más servicios para transportista en el recinto Santa María?

Tabla N° 10: Beneficiará la instalación de una empresa comercializadora de combustibles para vehículos.

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Agricultores	180	100.00
Comerciantes	161	89.55
Estudiantes	152	84.58
Moradores	180	100.00
Turistas	77	43.28

Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor.

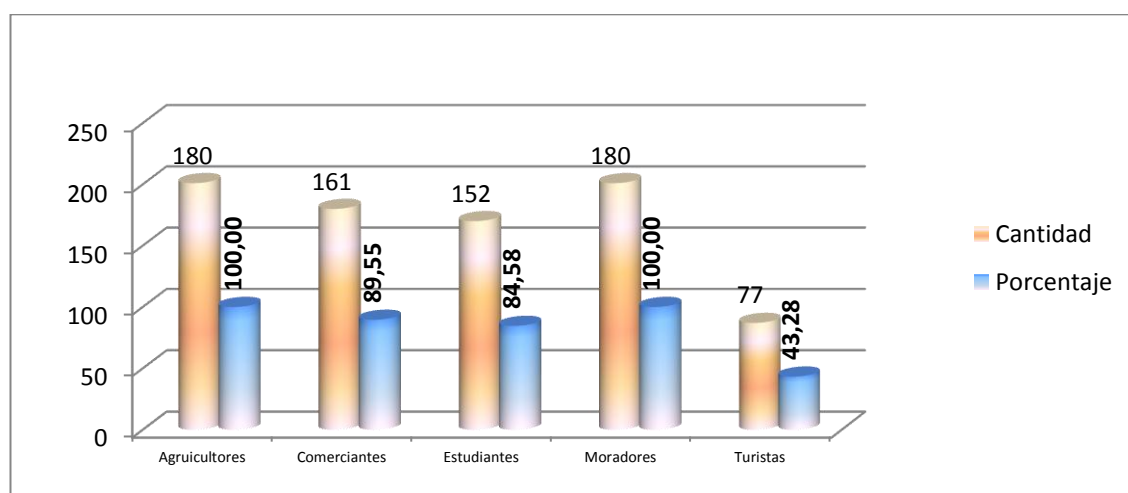


Gráfico 7. Indicador de la Pregunta N° 3.

Análisis.- La totalidad de los encuestados creen que la instalación de una empresa comercializadora de combustibles para vehículos y más servicios para transportista en Santa María beneficiará a los agricultores y moradores de la zona, además de que, casi todos creen que también beneficiaría a los estudiantes, y un gran porcentaje cree que también se fomentará el turismo.

Interpretación.- Esto significa que el desarrollo y ejecución del proyecto es además de factible, completamente necesario; prácticamente nadie se opondría al proyecto.

4. ¿Cómo incidiría la instalación de una empresa comercializadora de combustibles para vehículos y más servicios para transportista, a la población de Santa María?

Tabla N° 11: Incidencia de la instalación de una empresa comercializadora de combustibles para vehículos.

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Facilita el transporte de productos	180	100.00
Mejora la transportación en general	180	100.00
Se dinamiza el comercio	180	100.00
Mejora la agricultura y la ganadería	180	100.00
Mejora el turismo	107	59.70

Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor.

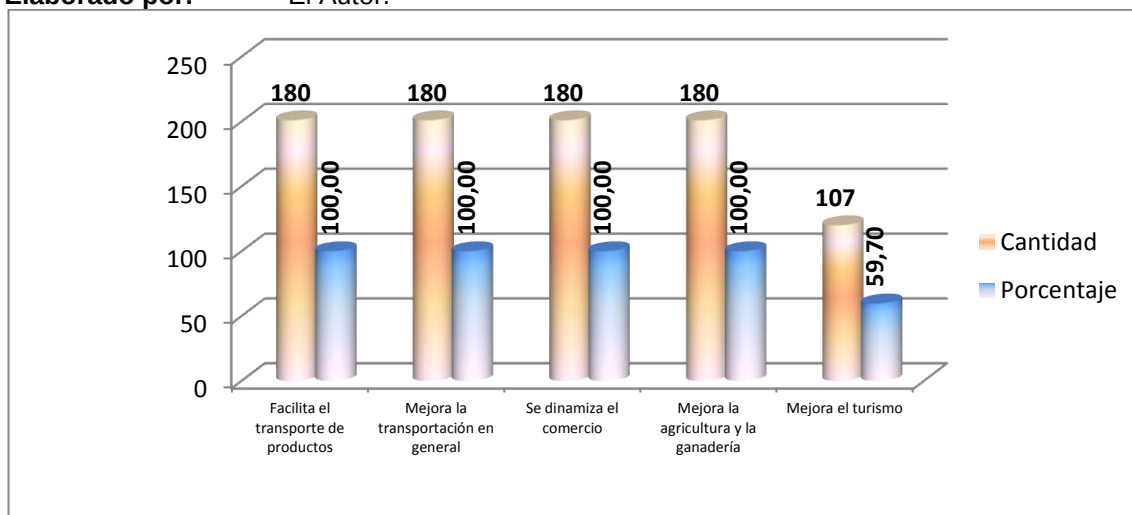


Gráfico 8. Indicador de la Pregunta N° 4.

Análisis.- La totalidad de los encuestados están conscientes de que la instalación de una empresa comercializadora de combustibles para vehículos y más servicios para transportista en Santa María: facilitará el transporte de productos, mejorará la transportación en general, se dinamizará el comercio, mejorará la agricultura y ganadería; y, un gran porcentaje cree que también se fomentará el turismo.

Interpretación.- Esto significa que el desarrollo y ejecución del proyecto es completamente factible, la totalidad de la población lo cree así.

5. ¿Cree usted, que con la instalación de una empresa comercializadora de combustibles para vehículos y más y más servicios para transportista, mejorará la economía de la Manga del Cura?

Tabla N° 12: Con la instalación de una empresa comercializadora de combustibles para vehículos y más servicios para transportista para mejorar la economía.

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
SÍ	156	86.57
NO	24	13.43
TOTAL	180	100.00

Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor.

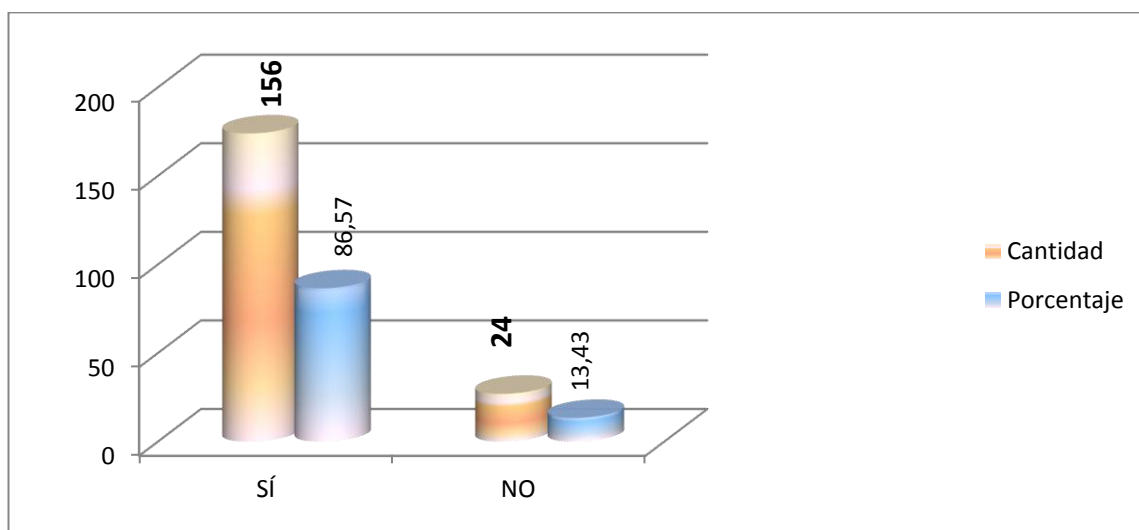


Gráfico 9. Indicador de la Pregunta N° 5.

Análisis.- Ciento cincuenta y seis, de ciento ochenta encuestados, es decir, el 86.57% de los encuestados, creen que con la instalación de una empresa comercializadora de combustibles para vehículos y más servicios para transportista en Santa María, mejorará la economía de la zona.

Interpretación.- El desarrollo y ejecución del proyecto es completamente factible, casi la totalidad de la población está de acuerdo con esto; el 13.43% restante, no se oponen, solamente no lo creen necesario.

6. ¿Cree usted que la inversión en la empresa de venta de gasolina y más servicios para transportista se incrementara las fuentes de empleo?

Tabla N° 13: La inversión de una empresa de venta de gasolina y más servicios para transportista abrirá fuentes trabajo.

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
SÍ	180	100.00
NO	0	0.00
TOTAL	180	100.00

Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor.

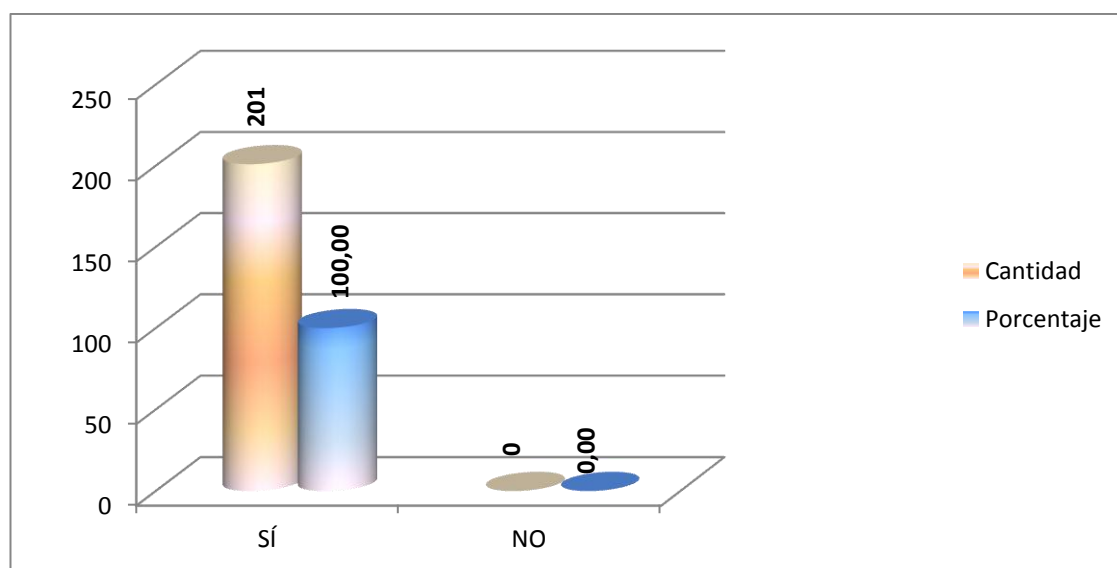


Gráfico 10. Indicador de la Pregunta N° 6.

Análisis.- La totalidad de los encuestados, creen que con la instalación de una empresa comercializadora de combustibles para vehículos y más servicios para transportista en Santa María se crearán nuevas fuentes de trabajo para moradores de Santa María.

Interpretación.- Esto también representa que el desarrollo y ejecución del proyecto es completamente factible.

7. ¿La creación de nuevas fuentes de trabajo incidirá positivamente en la calidad de vida de la sociedad de Santa María?

Tabla N° 14: Creación de nuevas fuentes de trabajo incidirá positivamente en la calidad de vida de la sociedad.

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
SÍ	180	100.00
NO	0	0.00
TOTAL	180	100.00

Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor.

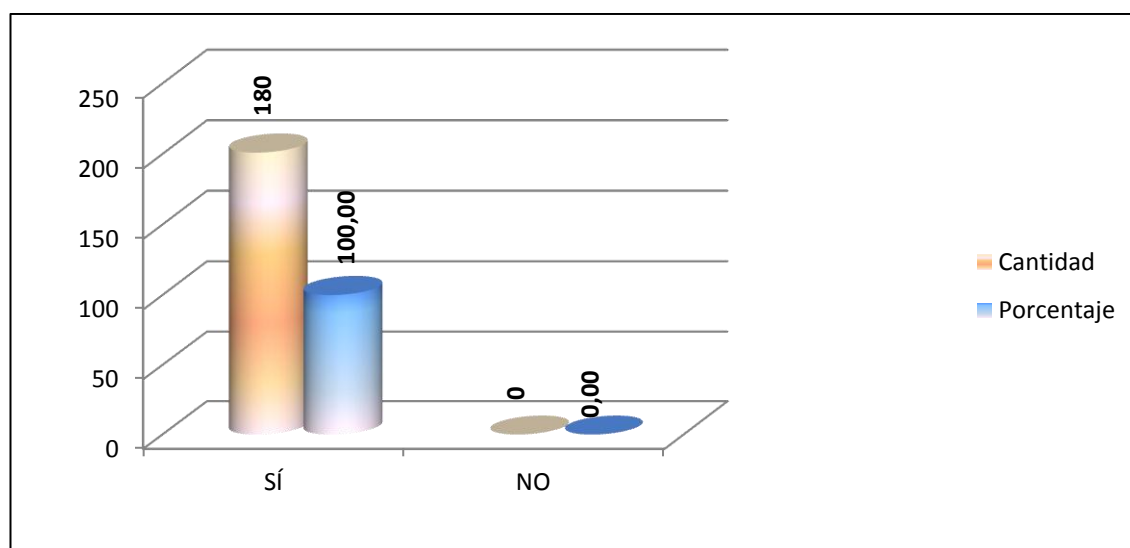


Gráfico 11. Indicador de la Pregunta N° 7

Análisis.- La totalidad de los encuestados, creen que con la instalación de una empresa comercializadora de combustibles para vehículos y más y más servicios para transportista en Santa María mejorará la calidad de vida para los moradores de Santa María.

Interpretación.- Esto también representa que el desarrollo y ejecución del proyecto es completamente factible.

8. ¿Sabe usted que la comercialización de combustibles ocasiona riesgos para la ecología y para el medio ambiente?

Tabla N° 15: Comercialización de combustible ocasiona riesgos para la ecología y para el medio ambiente.

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
SÍ	109	60.70
NO	71	39.30
TOTAL	180	100.00

Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor.

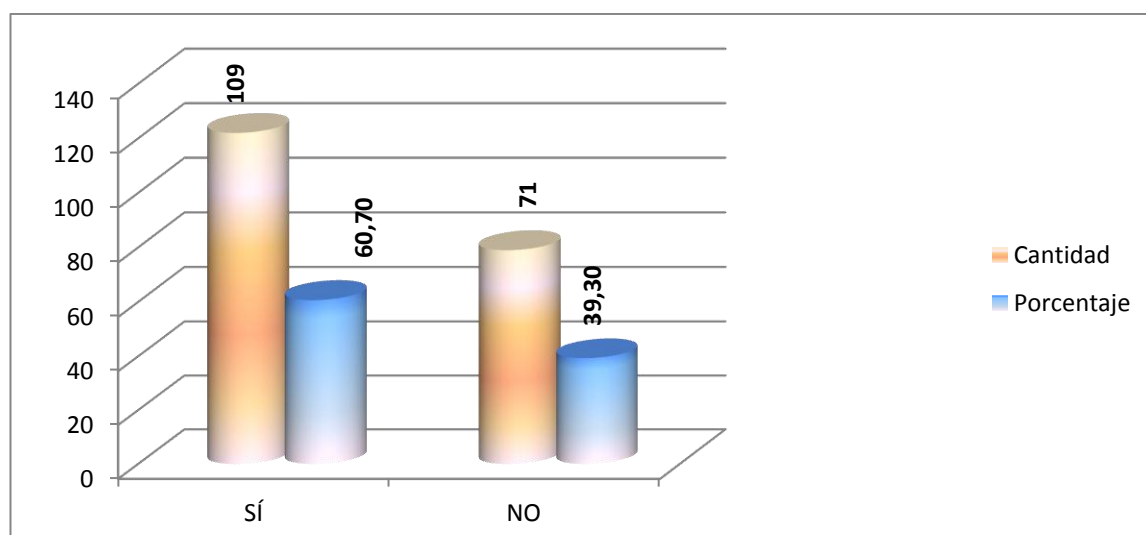


Gráfico 12. Indicador de la Pregunta N° 8

Análisis.- Ciento nueve, de ciento ochenta encuestados, es decir, el 60.70% de los encuestados, creen que la instalación de una empresa comercializadora de combustibles para vehículos y más servicios para transportista en Santa María ocasionará riesgos para la ecología y para el medio ambiente local.

Interpretación.- Esto quiere decir que, tanto en el proceso de desarrollo, cuanto en la ejecución del proyecto, es completamente necesario adoptar las medidas de seguridad correspondientes para prevenir y evitar cualquier tipo de afectaciones a las personas y al medio ambiente.

9. ¿Conoce usted cuáles impactos podrían afectar negativamente a la población de Santa María con la construcción y el funcionamiento de una empresa de comercialización de combustibles para vehículos?

Tabla N° 16: Impactos podrían afectar negativamente a la población de santa maría con la construcción.

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Daño al medio ambiente	180	100.00
Peligro de incendio	67	37.31
Peligro de inseguridad	71	39.80
TOTAL	318	177.11

Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor.

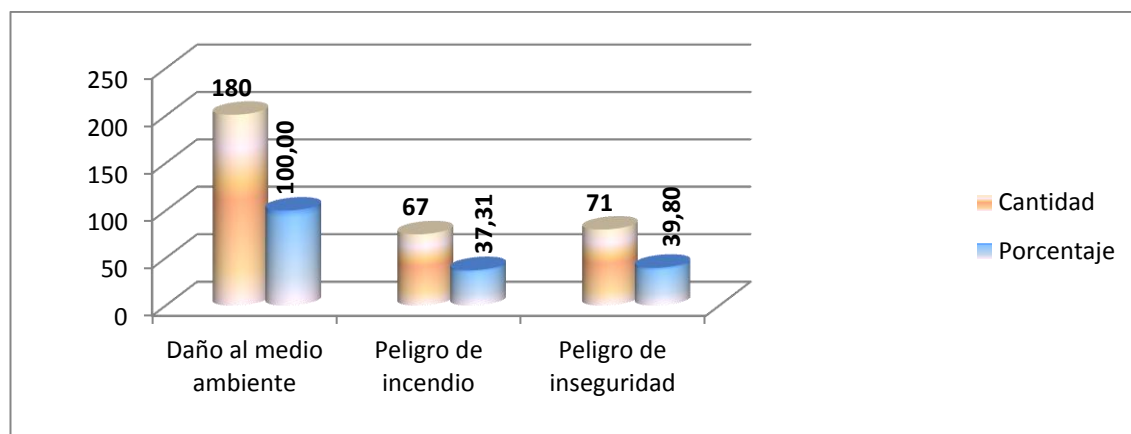


Gráfico 13. Indicador de la Pregunta N° 9

Análisis.- El ciento por ciento de los encuestados, creen que la instalación de una empresa comercializadora de combustibles para vehículos y más y más servicios para transportista en Santa María, causará daños al medio ambiente, el 37.31% creen que habrá constante peligro de incendio y contaminación; y, el 39.80% opinan que también habrá inseguridad en el sector por robos y delincuencia.

Interpretación.- Esto significa que, se deben desarrollar campañas de concienciación a la ciudadanía sobre las medidas de seguridad que se adoptarán tanto en el proceso de construcción cuanto en la ejecución del proyecto, de tal manera que se convenzan de que en ningún caso la población estará en peligro inminente de siniestro alguno.

10. ¿Cree usted que se deben implementar programas de mitigación y control para los impactos ambientales que podrían ocurrir con la instalación de la empresa?

Tabla N° 17: Implementar programas de mitigación y control para los impactos ambientales.

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
SÍ	180	100.00
NO	0	0.00
TOTAL	180	100.00

Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor.

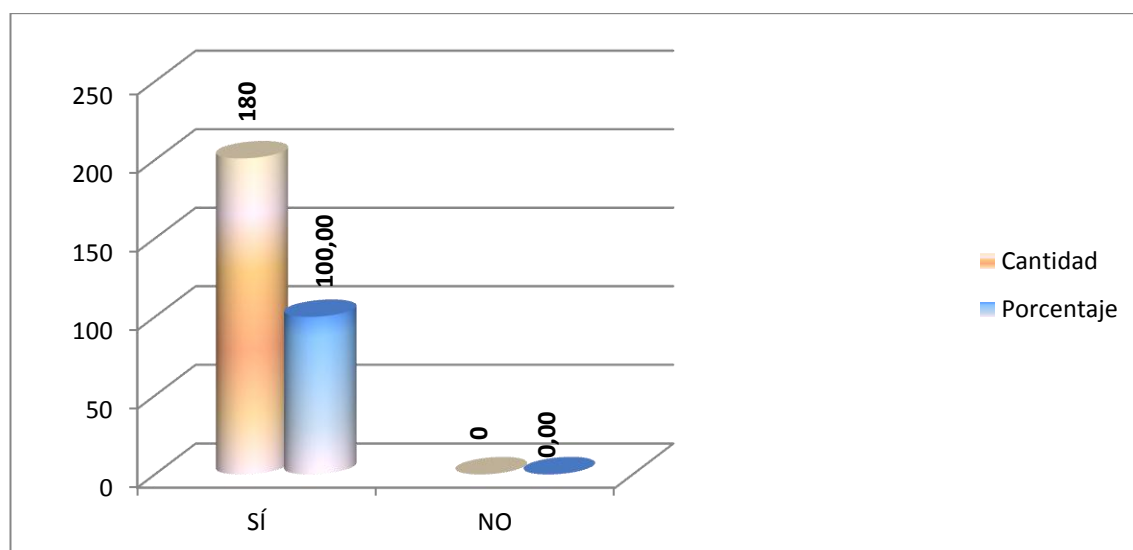


Gráfico 14. Indicador de la Pregunta N° 10

Análisis.- El ciento por ciento de los encuestados, creen que es necesario el desarrollo de programas de mitigación y control para los impactos ambientales que podrían ocurrir con la instalación de la empresa.

Interpretación.- Para que la construcción, implementación y ejecución del proyecto no tropiece con dificultades en ningún segmento de su instalación construcción, deben cumplirse las normas y procedimientos recomendados por los estándares de calidad y seguridad.

4.1.1. Tabla N° 18: INTERPRETACIÓN GENERAL DE LOS RESULTADOS.

PREGUNTA	RESPUESTA									
	SÍ		NO		Factible		No factible		TOTAL	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
1. ¿Cree usted que es necesaria la instalación de una empresa comercializadora de combustibles para vehículos y más y más servicios para transportista en Santa María?	163	90.55	17	9.45					180	100.00
2. ¿Qué opinión tiene usted sobre la forma como se comercializan actualmente los combustibles en la Manga del Cura?					Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
					159	88.56	21	11.44	180	100.00
3. ¿A quiénes beneficiaría la instalación de una empresa comercializadora de combustibles para vehículos y más y más servicios para transportista en el recinto Santa María?					Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
					168	93.53	12	6.47	180	100.00
4. ¿Cómo incidiría la instalación de una empresa comercializadora de combustibles para vehículos y más y más servicios para transportista, a la población de Santa María?					Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
					180	100.00	0	0.00	180	100.00
5. ¿Cree usted, que con la instalación de una empresa comercializadora de combustibles para vehículos y más y más servicios para transportista, mejorará la economía de la Manga del Cura?	Cant.	%	Cant.	%					Cant.	%
	156	86.57	24	13.43					180	100.00
6. ¿Cree usted que la inversión en la empresa de venta de gasolina y y más servicios para transportista abrirá fuentes de trabajo para habitantes de la localidad?	Cant.	%	Cant.	%					Cant.	%
	180	100.00	0	0.00					180	100.00
7. ¿La creación de nuevas fuentes de trabajo incidirá positivamente en la calidad de vida de la sociedad de Santa María?	Cant.	%	Cant.	%					Cant.	%
	180	100.00	0	0.00					180	100.00
8. ¿Sabe usted que la comercialización de combustibles ocasiona riesgos para la ecología y para el medio ambiente?	Cant.	%	Cant.	%					Cant.	%
	109	60.70	71	39.30					180	100.00
9. ¿Conoce usted cuáles impactos podrían afectar negativamente a la población de Santa María con la construcción y el funcionamiento de una empresa de comercialización de combustibles para vehículos?					Daño y peligro ambiental		No ocasiona daño alguno			
					Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
					180	100.00	0	0.00	180	100.00
10. ¿Cree usted que se deben implementar programas de mitigación y control para los impactos ambientales que podrían ocurrir con la instalación de la empresa?	Cant.	%	Cant.	%					Cant.	%
	180	100.00	0	0.00					180	100.00

4.2. Comprobación de la Hipótesis

Se rechaza la hipótesis debido a que el estudio técnico arrojó unos resultados negativos es decir el proyecto no es viable debido a la alta inversión que se requiere, no se puede demostrar por qué aún no se ha ejecutado el proyecto.

4.2.1. Análisis del sistema actual de expendio y aprovisionamiento de combustibles en La Manga del Cura

Actualmente, esta actividad se cumple de la siguiente manera:

1. Hay tres personas de Santa María que cuentan con permiso para la venta de combustible de modo artesanal.
2. Estas personas tienen un cupo muy limitado de compra de combustibles, en estaciones de servicio autorizadas, ubicadas en el recinto El Paraíso (La Catorce) o en el cantón El Carmen de Manabí; este cupo es otorgado por la DNH ubicada en Santo Domingo de los Tsáchilas.
3. La transportación de los combustibles, gasolina y diésel, lo hacen en grandes tanques de polietileno, que los transportan en el cajón de un camión.
4. Los tanques llenos de combustible son almacenados en bodegas de edificios ubicados dentro del perímetro urbano de Santa María.
5. Los combustibles son distribuidos a los dueños de vehículos, desde los tanques, de manera totalmente rudimentaria con uso de embudos, botellas, galones o bidones de plástico, sin ninguna norma de seguridad, ni ambiental, ni de riesgo contra la salud humana, ni contra incendios u otra clase de siniestros; es decir, en total riesgo para todos los sectores.

6. El costo del precio para el cliente final de estos productos, es extremadamente exagerado comparado con el precio oficial de los combustibles.

4.2.1.1. Análisis

Esta práctica de comercialización de combustibles en Santa María de La Manga del Cura, presenta los riesgos e inconvenientes que a continuación se anotan:

- La cantidad de combustible que se comercializa, cubre menos del veinte por ciento de las necesidades de los más de cien recintos que forman La Manga del Cura.
- El precio de venta de estos productos es excesivamente caro.
- La forma de manipulación de los combustibles, representa alto grado de peligrosidad, tanto para la persona que lo despacha, cuanto para los compradores, para la vecindad y para los transeúntes.
- La naturaleza y el medio ambiente también sufren afectación por esta práctica e inminente peligro de destrucción o degradación.

Consecuencias

- Como contraparte, se puede rescatar que, esta forma de comercialización, abastece de combustible, a unos cuantos motociclistas, algunos pequeños vehículos y alguna maquinaria, lo cual hace que las actividades no se paralizen completamente, como ocurre cuando por algún motivo o circunstancia, los expendedores no consiguen abastecerse de estos productos, en las estaciones de servicio autorizadas.

- La gran mayoría de dueños de vehículos, transportistas y dueños de maquinaria, se ven obligados a acudir a estaciones de servicio ubicadas a varias decenas de kilómetros de distancia, debiendo cruzar los estanques de la represa Daule Peripa en gabarras, o rodear estos grandes espejos de agua, con las comprensibles molestias, gastos y más inconvenientes.
- Como consecuencia de esta situación, la prominente productividad agrícola de la zona, no rinde las utilidades que debería, porque los insumos, la transportación y otros rubros se encarecen por la carestía de justamente el combustible imprescindible para tener permanentemente activa la maquinaria de la productividad.

4.2.2. Análisis de la propuesta de solución

El resultado obtenido en la investigación de campo, permite deducir la solución que los moradores esperan para este problema, lo cual se puede resumir así:

- Es necesaria y urgente la instalación de una estación de venta de combustibles a precio oficial, y otros servicios para transportistas.
- Que concomitantemente con esto se implementen programas y acciones para contrarrestar los posibles impactos ambientales, evitar o mitigar cualquiera de las consecuencias negativas que pudieren ocurrir.

Probables beneficios que brindará la implementación de la estación de servicios que se propone

- Abaratará los costos de producción de las actividades agrícolas.
- Agilizará las actividades productivas.
- Fomento del turismo, La Manga Del Cura cuenta con varios atractivos turísticos.
- Habría también incremento del parque automotor.

- Se crearán plazas de trabajo para jóvenes de la localidad
- Se dinamizará la economía
- Se incentivará la inversión; y,
- Asimismo, habrán otros beneficios.

Fragilidad

- La única posibilidad para que el proyecto no brinde excelentes resultados sería que no haya el suficiente volumen de venta y los consecuentes ingresos para sustentar los requerimientos de salarios, insumos y otros rubros para el mantenimiento de la empresa y su desarrollo.
- Es poco probable, pero se debe considerar la posibilidad de la presencia de delincuentes, para lo cual, hará falta anticipar las suficientes medidas de seguridad.

Fortalezas

- Por ser empresa pionera y única, no habría competencia con quien disputar la clientela.
- Hay suficiente terreno y más recursos para evitar cualquier afectación al medio ambiente.
- La interconexión y el constante intercambio comercial entre la zona de la Manga del Cura con cantones de cuatro provincias: Manabí, Guayas, Los Ríos y Santo Domingo de los Tsachilas, asegura la clientela suficiente para el éxito económico de la empresa.

Beneficiarios

La ejecución del proyecto procurará beneficios para varios sectores, de forma directa y de forma indirecta.

Beneficiarios directos

Directamente, del proyecto se beneficiarán los actores de primer nivel en la negociación, estos son, el o los propietarios de la empresa, porque tendrán la posibilidad de fomentar sus ingresos, la oportunidad de servir a la sociedad, creando fuentes de trabajo, dinamizando el aparato productivo de la zona y creando obra social; por su parte, quienes sean usuarios del negocio en calidad de clientes, tendrán los productos siempre a su disposición, a costos oficiales, con lo cual podrán realizar sus actividades sin interrupción abaratando el precio de sus operaciones y la oferta de sus servicios. En su etapa de construcción y en las operaciones de la empresa, se verán beneficiados los trabajadores que entreguen su contingente en sus respectivas áreas, porque ganarán salarios como contraprestación a sus servicios brindados a la empresa; así como, las personas que queden como empleados de planta en las fases operativas.

Beneficiarios indirectos

De manera indirecta se beneficiarán con esta empresa, el sector agrícola, el comercio en general, el turismo; y, la sociedad en general, entre la que se encuentran estudiantes, trabajadores, obreros, profesionales; etc. a estos sectores debemos agregar que, los sectores agroindustriales e industriales, los transportistas y todo un conglomerado de consumidores de todo el país, en razón de que la zona de La Manga del Cura produce entre otros artículos, alrededor de trecientas mil toneladas métricas de maíz por ciclo de producción, lo cual va a las grandes industrias de alimentos balanceados para los sectores avícolas, piscícolas y ganaderos, asimismo, para la manufacturación de productos de consumo humano.

4.2.3 Administración de la empresa

Organigrama funcional:

Administrador General.- Representante legal, con funciones de administrar técnica y financieramente la empresa. Una persona. Esta labor la hace el propietario de la empresa.

Empleados y trabajadores:

Secretaria contadora.- Encargada de llevar los libros contables, atender a proveedores y dar asistencia de secretaría al personal administrativo y empleados de la empresa. Una persona.

Personal de venta de combustibles.- Encargados de despachar gasolinas y diésel a los clientes. Dos personas, en turnos rotativos.

Personal para atención de lubricadora.- preparados para dar atención de lavado. Dos personas.

Personal para atención de almacén.- Atención al cliente. Una persona.

Personal de servicios varios.- Labores de asistencia. Una persona.

4.2.4 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA EMPRESA

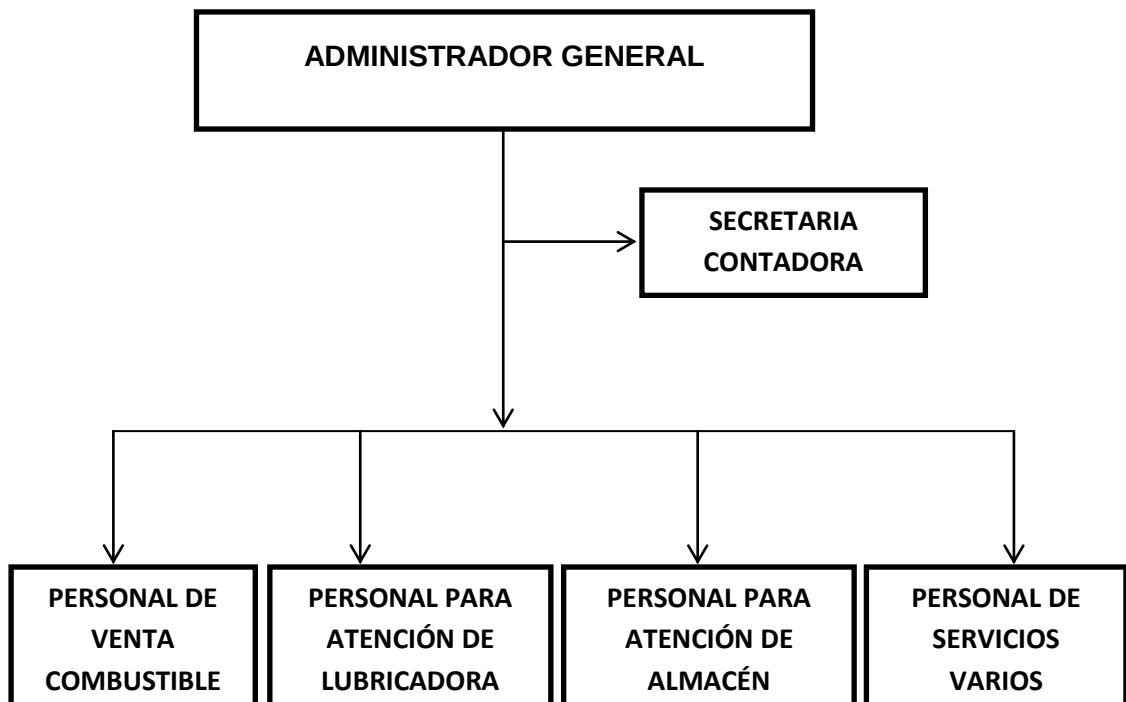


Gráfico 15. Organigrama estructura de la empresa

Misión de la empresa

Esta empresa se propone brindar servicio de venta de combustibles, lubricantes, despensa, bar y servicios a cientos de transportistas, agricultores, comerciantes y personas en general, que necesitan abastecerse, y/o de un lugar adecuado donde alojarse cuando llegan a realizar sus actividades comerciales o de trabajo a Santa María y a quienes llegan de visita en misión turística, Por otra parte, pone a disposición de profesionales, confortables oficinas para que desempeñen sus funciones de atención al público.

Visión de la empresa

Posicionarse en el mercado ecuatoriano como una empresa líder en el servicio de venta de combustibles, una compañía orientada a satisfacer las necesidades del consumidor en el Recinto Santa María.

Plazo de ejecución del proyecto

Seis meses desde la compra de materiales hasta la inauguración.

4.2.4.1 Ventas

Estrategias de ventas

4.2.4.2 Productos

A continuación se refleja las principales características de los productos que oferta la gasolinera.

Gasolina Extra

Características:

La gasolina es una mezcla de diversos productos químicos producidos cuando se procesa el petróleo crudo. En total, hay entre 200 y 300 tipos de hidrocarburos en la gasolina, pero los más determinantes son el isooctano y el octano. El octano se mide en 'octanajes'. Esta escala permite identificar la capacidad que tiene la gasolina para ser comprimida antes de combustionar. Entre mayor sea el número del octanaje, la eficacia del motor será mayor.

Ya que la gasolina extra tiene un mayor octanaje, la aparente elección ideal para tu carro sería este combustible. Sin embargo, para la mayoría de los vehículos que se ofertan en el mercado, es suficiente con corriente, ya que lo que se ofrece en un vehículo de estos es eficiencia, más no eficacia. Estos tipos de carros son fabricados para sacar el mejor provecho de un octanaje de 87.



Gráfico 16. Gasolina extra

Gasolina Súper

Características:

La gasolina Súper 95 SP (de 95 Octanos RON) satisface requerimientos de los motores de combustión interna con exigencias antidetonantes medias y elevadas. Este producto se obtiene mediante una balaceada mezcla de diferentes corrientes obtenidas durante el procesamiento del petróleo (destilación directa, cracking catalítico, reforming catalítico, isomerización, etc.)



Gráfico 17. Gasolina Súper

Diésel

Características:

El gasóleo o diésel, también denominado gasoil, es un hidrocarburo líquido de densidad sobre 832 kg/m^3 ($0,832 \text{ g/cm}^3$),¹ compuesto fundamentalmente por parafinas y utilizado principalmente como combustible en calefacción y en motores diésel. Su poder calorífico inferior es de $35,86 \text{ MJ/l}$ ($43,1 \text{ MJ/kg}$)¹ que depende de su composición comercial.

El diésel es más pesado que la gasolina evapora mucho más lentamente, pero tiene mucho más poder calorífico. Así, un galón de diésel (3,8 litros) tiene 155×10^6 Julios de energía, mientras que la misma cantidad de gasolina tiene 132×10^6 Julios de energía. Debido a ese mayor poder energético y a un mejor proceso de combustión, el diésel es un 30% más eficiente que la misma cantidad de gasolina. Aunque hay que tener en cuenta también que es necesario un 25% más de petróleo para hacer el diésel, así que si nos fijamos eficiencia de un combustible basándonos en los "equivalentes de petróleo" un motor diésel nos permitiría hacer un 20% de kilometraje más que uno de gasolina.



Gráfico 18. Diésel

Lubricantes

Características:

Un lubricante es una sustancia que, colocada entre dos piezas móviles, no se degrada, y forma asimismo una capa que impide su contacto, permitiendo su movimiento incluso a elevadas temperaturas y presiones, es una sustancia (gaseosa, líquida o sólida) que reemplaza una fricción entre dos piezas en movimiento relativo por la fricción interna de sus moléculas, que es mucho menor. En el caso de lubricantes gaseosos se puede considerar una corriente de aire a presión que separe dos piezas en movimiento. En el caso de los líquidos, los más conocidos son los aceites lubricantes que se emplean, por ejemplo, en los motores. Los lubricantes sólidos son, por ejemplo, el disulfuro de molibdeno (MoS_2), la mica y el grafito. El lubricante es una sustancia que introducida entre dos superficies móviles reduce la fricción entre ellas, facilitando el movimiento y reduciendo el desgaste.



Gráfico 19. Lubricantes

4.2.5 Operaciones

4.2.5.1 Estudio Técnico

4.2.5.1.1 Localización del Proyecto

Ubicación del proyecto:

Dirección: Sector “**La Y**”, intercepción entre las vías que conducen a los cantones: El Empalme, Buena Fe, El Carmen; y los recintos El Paraíso, Los Ángeles, Bramadora; etc.

4.2.5.1.1.1 Macrolocalización

El Recinto Santa María Manga del Cura se encuentra ubicado en el Cantón El Empalme de la provincia del Guayas en el centro de la región litoral del Ecuador.

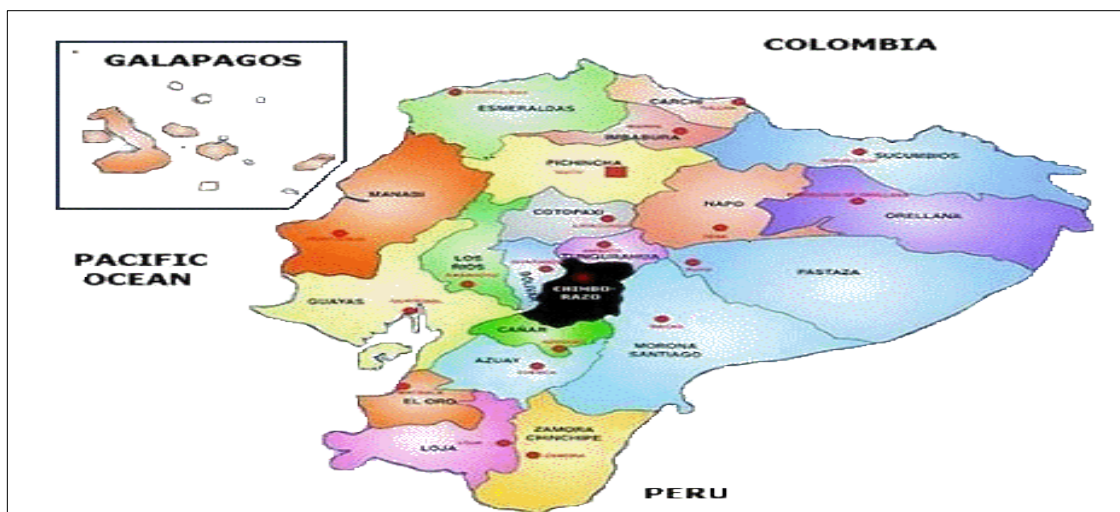


Gráfico 20. Macrolocalización del Recinto Santa María Manga del Cura

4.2.5.1.1.2 Macrolocalización

Se decidió ubicar la Gasolinera en la siguiente dirección:

Provincia: Guayas
 Cantón: El Empalme
 Parroquia: La Guayas
 Recinto: Santa María
 Sector: Manga del Cura

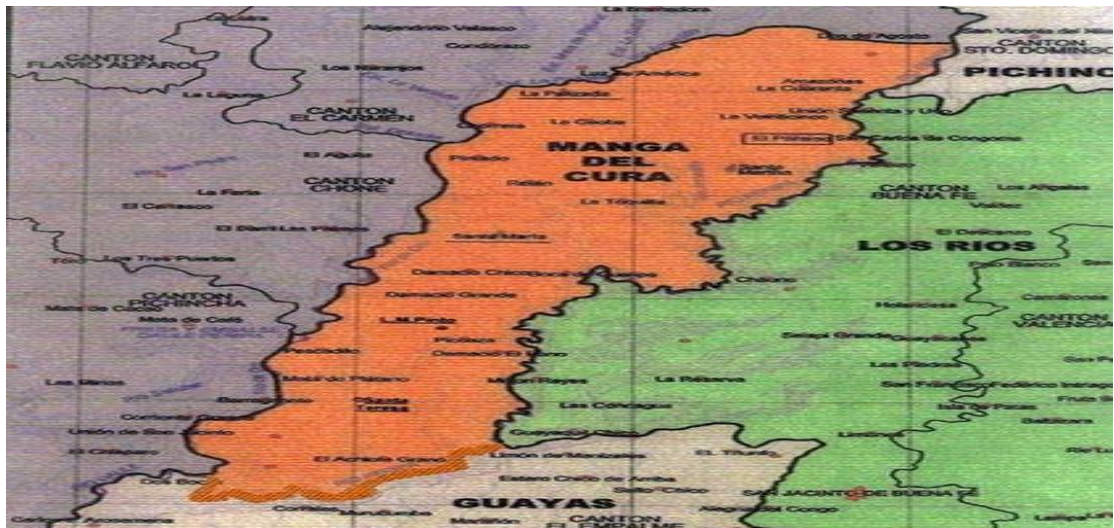


Gráfico 21. Macrolocalización

4.2.5.1.2 Proyecto de Construcción.

Proyecto de construcción de estación de servicios de venta de combustibles y servicios para automotores.

Ubicación del proyecto:

Provincia: Guayas
 Cantón: El Empalme
 Parroquia: La Guayas
 Recinto: Santa María
 Sector: La Manga del Cura
 Dirección: Sector “**La Y**”, intercepción entre las vías que conducen a los cantones: El Empalme, Buena Fe, El Carmen; y los recintos El Paraíso, Los Ángeles, Bramadora; etc.

Propietario: Sociedad Anónima.

R.U.C.: 1300000000001

Nombre del proyecto: *GASOLINERA SANTA MARÍA".

Costo total del proyecto: \$150.000,00 USD. (CIENTO CINCUENTA MIL DÓLARES 00/100) DE EEUU.

Financiamiento:

- 20%, Financiado con recursos propios.
- 80%, Crédito Gestionado a la Corporación financiera Nacional.
-

Plazo del crédito: Diez Años

Tasa de interés: 7.80% anual.

Forma de pago Abonos semestrales

Gracia. Dos año al capital

Objetivo del proyecto

Crear una empresa de venta de combustibles y servicios para atender los requerimientos de los moradores de La Manga del Cura, es el principal objetivo de este proyecto.

4.2.5.1.2.1 Presupuesto de construcción y equipamiento de la empresa

Construcción de Área civil:

- Predio de propiedad del empresario dueño del proyecto.

Dimensiones, forma y empleo del terreno:

Forma: Rectangular

Área total destinada para el proyecto: 2.400,00 m²

Area destinada para oficinas:	64 m ²
Área destinada para venta de lubricantes:	76 m ²
Área para venta de productos de despensa y Bar:	64 m ²
Área para surtidores de combustibles:	12 m ²
Área para surtidores de agua:	6 m ²
Área para equipos y vestidores	20 m ²
Area para baterías higiénicas:	6 m ²
Área para surtidores de aire:	6 m ²
Area para cisterna:	16 m ²
Area para primeros auxilios:	9 m ²
Área para tanques de reservorios:	60 m ²
Área para trajín y circunvalación de vehículos:	600 m ²
Área destinada a jardineras y más islas ecológicas	550 m ²
Área destinada para señalética y letreros	50 m ²
Area para futura expansion:	441 m ²
Playa para estacionamiento:	500 m ²

Obras complementarias

Cerramiento, cubierta, marquesina, vía de acceso, letreros y señalética.

Etapas de ejecución del proyecto

1. Investigación y diseño

- a. Investigación y Análisis de factibilidad.
- b. Investigación sobre documentación legal
- c. Investigación sobre la gestión de crédito
- d. Socialización
- e. Diseño de obra civil

2. Construcción de obra civil

- a. Preparación de terreno y sedimentación
- b. Construcción de reservorios subterráneos
- c. Construcción e instalación de tanques metálicos
- d. Construcción de carpeta de concreto en todo el área
- e. Construcción de edificios:
 - i. Almacenes
 - ii. Bodegas
 - iii. Oficinas
 - iv. Bar
 - v. Sanitarios
 - vi. Hospedería
- f. Construcción de bases para surtidores de combustibles, aire y agua
- g. Construcción de marquesinas
- h. Construcción de vías de acceso y circunvalación

3. Instalaciones y equipamiento

- a. Instalación de surtidores y maquinaria
 - b. Instalación de redes de distribución
 - c. Instalación de equipos de cómputo, de oficina, de comunicación e internet.
 - d. Instalaciones de dispositivos de seguridad
 - e. Instalación de sanitarios
 - f. Instalaciones eléctricas
 - g. Instalación de mobiliario.
- 4. Etapa de pruebas.
 - 5. Inauguración.
 - 6. Costo de construcción.

4.2.6 Finanzas

4.2.6.1 Estudio Económico - Financiero

4.2.6.1.1 Entorno Económico

Para la realización del presente proyecto es necesario tomar en cuenta los siguientes indicadores económicos.

4.2.6.1.1.1 Tasa de Interés Activa

Tabla N° 19 Tasa Interés Activa

FECHA	VALOR
Abril-30-2015	8.09 %
Marzo-31-2015	7.31 %
Febrero-28-2015	7.41 %
Enero-31-2015	7.84 %
Diciembre-31-2014	8.19 %
Noviembre-30-2014	8.13 %
Octubre-31-2014	8.34 %
Septiembre-30-2014	7.86 %
Agosto-31-2014	8.16 %
Julio-30-2014	8.21 %
Junio-30-2014	8.19 %
Mayo-31-2014	7.64 %
Abril-30-2014	8.17 %
Marzo-31-2014	8.17 %
Febrero-28-2014	8.17 %
Enero-31-2014	8.17 %
Diciembre-31-2013	8.17 %
Noviembre-30-2013	8.17 %
Octubre-31-2013	8.17 %
Septiembre-30-2013	8.17 %
Agosto-30-2013	8.17 %
Julio-31-2013	8.17 %
Junio-30-2013	8.17 %
Mayo-31-2013	8.17 %

Fuente: www.bce.fin.ec

Elaborado por: Autor

Análisis:

En el gráfico 13., se puede observar que la tasa de interés activa en las fechas desde Mayo hasta Abril del año 2013 y 2014 era de 8,17 y los meses hasta Diciembre del 2014 varia la tasa de interés y Abril del 2015 con un interés de 8,09% es necesario considerar este indicador por ser un limitante al momento de buscar alternativas de financiamiento, es decir que puede afectar a la estructura de financiamiento con la que puede contar la empresa.

4.2.6.1.1.2 Inflación

Tabla N° 20 Inflación.

FECHA	VALOR
Marzo-31-2015	0.41 %
Febrero-28-2015	0.61 %
Enero-31-2015	0.59 %
Diciembre-31-2014	0.11 %
Noviembre-30-2014	0.18 %
Octubre-31-2014	0.20 %
Septiembre-30-2014	0.61 %
Agosto-31-2014	0.21 %
Julio-31-2014	0.40 %
Junio-30-2014	0.10 %
Mayo-31-2014	-0.04 %
Abril-30-2014	0.30 %
Marzo-31-2014	0.70 %
Febrero-28-2014	0.11 %
Enero-31-2014	0.72 %
Diciembre-31-2013	0.20 %
Noviembre-30-2013	0.39 %
Octubre-31-2013	0.41 %
Septiembre-30-2013	0.57 %
Agosto-31-2013	0.17 %
Julio-31-2013	-0.02 %
Junio-30-2013	-0.14 %
Mayo-31-2013	-0.22 %
Abril-30-2013	0.18 %

Fuente: www.bce.fin.ec

Elaborado por: Autor

Análisis:

El gráfico 14., nos indica que la inflación en la actualidad es una de las más bajas en los últimos tiempos con el 0,41%, es necesario acotar que la inflación representa el aumento en los precios de los bienes y servicios, esto significa que no habrá demanda que se restrinja en obtener bienes y servicios.

4.2.6.1.1.3 Tasa de Desempleo

Tabla N° 21 Tasa de Desempleo

FECHA	VALOR
Diciembre-31-2014	4.54 %
Septiembre-30-2014	4.65 %
Junio-30-2014	5.71 %
Marzo-31-2014	5.60 %
Diciembre-31-2013	4.86 %
Septiembre-30-2013	4.55 %
Junio-30-2013	4.89 %
Marzo-31-2013	4.64 %
Diciembre-31-2012	5.00 %
Septiembre-30-2012	4.60 %
Junio-30-2012	5.19 %
Marzo-31-2012	4.88 %
Diciembre-31-2011	5.07 %
Septiembre-30-2011	5.52 %
Junio-30-2011	6.36 %
Marzo-31-2011	7.04 %
Diciembre-31-2010	6.11 %
Septiembre-30-2010	7.44 %
Junio-30-2010	7.71 %
Marzo-31-2010	9.09 %
Diciembre-31-2009	7.93 %
Septiembre-30-2009	9.06 %
Junio-30-2009	8.34 %
Marzo-31-2009	8.60 %

Fuente: www.bce.fin.ec

Elaborado por: Autor

Análisis:

En el gráfico 15., nos indica que la tasa de desempleo en la actualidad es uno de los más bajos en los últimos años con el 4,54%, sin embargo es necesario

considerarlo y tomar acciones que ayuden a reducir el porcentaje de este indicador.

4.2.6.1.2 Plan Financiero

4.2.6.1.2.1 Ingresos Mensuales de Gasolinera

Tabla N° 22. INGRESOS MENSUALES DE GASOLINERA "Santa María"				
DETALLE	CANTIDAD	Unidad	COSTO UNIDAD	TOTAL
Gasolina Extra	3000	Galón	1.6	4800
Gasolina Súper	1500	Galón	2.25	3375
Diésel	4000	Galón	1.25	5000
Lubricantes	1	KIT	3750	3750
Mercaderías de Mini Marquet	1	KIT	1250	1250
Servicio de Lavado de vehículos	450	Unidad	5	2250
Servicio de Bar	1	Unidad	500	500
Otros productos y Mercadería	1	KIT	500	500
TOTAL				21425

Fuente: Investigación

Elaborado por: El Autor.

4.2.6.1.2.2 Presupuesto total para la ejecución del proyecto.

Tabla N° 23. Presupuesto total para la ejecución del proyecto.

ETAPAS	ACTIVIDAD	SUBTOTALES
1	Investigación y diseño	6,700.00
2	Construcción de obra civil	56,500.00
3	Instalaciones y equipamiento	8,400.00
4	Equipos y dispositivos varios	46,323.00
5	Vehículos y Producto varios	32,240.00
TOTAL		150.163,00

Fuente: Investigación

Elaborado por: El Autor.

Etapa 1. Investigación y diseño

Tabla N° 24. Etapa de Investigación y Diseño

ITEM	ACTIVIDAD	Unid.	Cant.	Costo Unitario	Costo Total	Tiempo en semanas
1	Investigación y análisis de factibilidad	Módulo	1	1000.00	1000.00	12
2	Investigación sobre documentación legal	Módulo	1	100.00	100.00	1
3	Investigación sobre gestión de crédito	Módulo	1	100.00	100.00	1
4	Socialización	Eventos	3	100.00	300.00	1
5	Diseño de obra civil	Módulo	1	5000.00	5000.00	2
6	Promoción y marketing	Módulo	1	200.00	200.00	
ETAPA 1					6,700.00	17

Fuente: Investigación

Elaborado por: El Autor.

Etapa 2. Construcción de obra civil.

Tabla N° 25. Etapa de Construcción de Obra Civil: Ejecución más materiales y uso de maquinaria

ITEM	ACTIVIDAD	Unid.	Cant.	Costo Unitario	Costo Total	Tiempo en semanas
1	Nivelación de suelo y sedimentación	Obra	1	10000.00	10000.00	1
2	Construcción de reservorios subterráneos	Obra	3	2000.00	6000.00	1
3	Construcción e instalación de tanques metálicos	Obra	3	2500.00	7500.00	1
4	Carpeta de concreto en el área de construcción	Obra	1	3000.00	3000.00	1
5	Construcción de edificios	Obra	1	18000.00	18000.00	4
6	Construcción de bases para surtidores de combustibles, aire y agua	Obra	3	500.00	1500.00	1
7	Construcción de marquesinas	Obra	1	3000.00	3000.00	1
8	Construcción de áreas verdes	Obra	1	500.00	500.00	1
9	Acabados externo e interno de edificios	Obra	1	1500.00	1500.00	1
10	Asfaltado de vías de acceso y circunvalación	Obra	1	1000.00	1000.00	1
11	construcción de pozo de agua	Obra	1	1500.00	1500.00	1
12	Construcción de cisterna	Obra	1	1500.00	1500.00	
13	Construcción de base para tanque elevado	Obra	1	500.00	500.00	1
13	Construcción de rampas para lavadora de carros	Obra	1	1000.00	1000.00	1
ETAPA 2					56,500.00	16

Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor.

Tabla N° 26. Etapa de Instalación de equipos: sólo Mano de Obra y T Tecnología.

ITEM	ACTIVIDAD	Unid.	Cant.	Costo Unitario	Costo Total	Tiempo en semanas
1	Instalación de surtidores	Obra	3	500.00	1500.00	1
2	Instalación de bombas	Obra	4	300.00	1200.00	1
3	Instalación de redes de distribución	Obra	1	1000.00	1000.00	1
4	Instalación de equipos de cómputo, de oficina, de comunicación e internet.	Obra	1	1000.00	1000.00	1
5	Instalaciones de dispositivos de seguridad	Obra	1	500.00	500.00	1
6	Instalación de sanitarios	Obra	1	200.00	200.00	1
7	Instalaciones eléctricas	Obra	1	2000.00	2000.00	2
8	Instalación de mobiliario.	Obra	1	500.00	500.00	1
9	instalación de letreros y señalética	Obra	1	500	500	1
ETAPA 3					8,400.00	10

Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor.

Tabla N° 27. Costos de Equipos y dispositivos varios.

ITEM	DETALLE	Unid.	Cant.	Costo Unitario	Costo Total
1	Servidor - estación de trabajo	Unid.	1	750.00	750.00
2	Ordenadores	Unid.	2	500.00	1,000.00
3	Impresora matricial	Unid.	2	220.00	440.00
4	Impresora de inyección	Unid.	1	85.00	85.00
5	Switch	Unid.	1	18.00	18.00
6	Modem	Unid.	1	24.00	24.00
7	Conectividad	Unid.	1	80.00	80.00
8	Protectores	Unid.	4	35.00	140.00
9	Software	Paquete	1	160.00	160.00
SUBTOTAL 1					2.697,00

Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor.

Tabla N° 28. Dispositivos eléctricos

ITEM	DETALLE	Unid.	Cant.	Costo Unitario	Costo Total
1	Transformador de 25 KVA.	Unid.	1	2100.00	2,100.00
2	Metros de conductor de aluminio Acrs N. 2	Unid.	200	0.78	156.00
3	Postes de hormigón armado 11 x 500	Unid.	3	320.00	960.00
4	Luminaria de 400 w. de SODIO	Unid.	4	195.00	780.00
5	Caja porta fusible de 15 kva.	Unid.	1	88.00	88.00
6	Juegos suspensiones con grapa pistola	Unid.	2	35.00	70.00
7	Accesorios de transformador	Unid.	1	80.00	80.00
8	Tensores completos	Unid.	2	75.00	150.00
9	Tubo metálico de 1/2 de MT	Unid.	1	14.00	14.00
10	Gabinete metálico	Unid.	1	85.00	85.00
11	Tubos de 2 plg. MT	Unid.	2	24.00	48.00
12	Reversible de 2 plg.	Unid.	1	15.00	15.00
13	Metros de conductor de cobre N° 1-0	Unid.	30	7.00	210.00
14	Pernos PIN	Unid.	8	4.00	32.00
15	Aisladores PIN	Unid.	8	7.00	56.00
16	Pernos de ojo	Unid.	6	5.50	33.00
17	Base soked clase 200	Unid.	1	65.00	65.00
18	Metros de conductor de cobre N° 12	Unid.	300	0.18	54.00
19	Focos ahorrativos de 100 w.	Unid.	10	4.00	40.00
20	Focos ahorrativos de 40 w.	Unid.	20	2.00	40.00
21	Toma corrientes	Unid.	20	1.20	24.00
22	Interruptores	Unid.	30	1.20	36.00
23	Plano aprobado por CNEL	Unid	1	500.00	500.00
SUBTOTAL 2					5.636,00

Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor.

Tabla N° 29. Mobiliario y más dispositivos

ITEM	DETALLE	Unid.	Cant.	Costo Unitario	Costo Total
1	Escritorios	Unid	3	140.00	420.00
2	Sillas para escritorio	Unid	3	35.00	105.00
3	Sillas para visitantes y clientes	Unid	10	7.00	70.00
4	Archivadores	Unid	2	150.00	300.00
5	Cafetera	Unid	1	75.00	75.00
6	Dispensador de agua	Unid	1	120.00	120.00
7	Climatizadores	Unid	2	400.00	800.00
8	troncal telefónica	Unid	1	200.00	200.00
9	Teléfonos	Unid	3	20.00	60.00
10	Equipo de circuito cerrado para visualización	Unid	1	1500.00	1,500.00
11	Surtidores de gasolina	Unid	2	5000.00	10,000.00
12	Surtidor para diésel	Unid	1	4000.00	4,000.00
13	Bombas sumergibles	Unid	4	185.00	740.00
14	Compresores	Unid	4	550.00	2,200.00
15	Conectividad para combustibles	Kit	1	1000.00	1,000.00
16	Conectividad para agua	Kit	1	500.00	500.00
17	Conectividad para aire comprimido	Kit	1	500.00	500.00
18	Tanque de polietileno de 5000 Lit. para agua	Kit	1	400.00	400.00
19	Terreno	Unid	1	15000	15,000.00
SUBTOTAL 3 (TABLA 23+24+25)					37.990,00
ETAPA 4					46.323,00

Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor.

Tabla N° 30. Vehículos, Productos y más mercaderías

ITEM	DETALLE	Unid.	Cant.	Costo Unitario	Costo Total
1	Gasolina Extra	G.	2000	1.3	2,600.00
2	Gasolina Súper	G.	1000	1.69	1,690.00
3	Diésel	G.	3000	0.9	2,700.00
4	Vehículo para transporte de productos, etc.	Unid.	1	20000.00	20,000.00
5	Grasas y lubricantes	Kit	1	2000.00	2,000.00
6	Misceláneos para Mini Marquet	Kit	1	2000.00	2,000.00
7	Vitrina enfriadora	Unid.	1	900.00	900.00
8	Batería para servicio de Bar	Kit	1	200.00	200.00
9	Utensilios varios	Kit	1	100.00	100.00
10	Artículos de limpieza	Kit	1	50.00	50.00
ETAPA 5					32.240,00

Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor.

Gastos Administrativos

4.2.6.1.2.3 Presupuestos de sueldos y salarios

A continuación se detalla los gastos relacionados con el área administrativa.

Tabla N° 31. Sueldos y Salarios Administrativos.

GASOLINERA "RECINTO SANTA MARÍA" Presupuesto de Sueldos y Salarios Año 2016					
Presupuesto de Sueldos y Salarios Administrativos					
Moneda: US\$					
Colaboradores	Sueldos	Décimo tercero	Décimo Cuarto	Vacaciones	Total
Salarios de empleados	1500,00	123,00	78,00	61,50	1.762,50
TOTAL COLABORADORES	1500,00	123,00	78,00	61,50	1.762,50

Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor.

4.2.6.1.2.4 Gastos de Servicios Básicos.

Tabla N° 32. Gastos de Servicios Básicos.

Cantidad	Detalle	V. Mensual	V. Anual
1	Agua	22,50	270,00
1	Luz	465,00	5.580,00
1	Teléfono/Internet	262,50	3.150,00
TOTAL		750,00	9.000,00

Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor.

4.2.6.1.2.5 Gastos y Utilería de Oficina.

Tabla N° 33. Gastos y Utilería de Oficina.

Cantidad	Detalle	V. Mensual	V. Anual
1	Utilería de Oficina	30,00	360,00
TOTAL		30,00	360,00

Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor.

4.2.6.1.2.6 Gastos de Administración.

Tabla N° 34. Gastos de Administración.

Cantidad	Detalle	V. Mensual	V. Anual
1	Gastos de Administración	800,00	9.600,00
TOTAL		800,00	9.600,00

Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor.

4.2.6.1.2.7 Gastos de Pago de Impuestos.

Tabla N° 35. Gastos de Pago de Impuestos.

Cantidad	Detalle	V. Mensual	V. Anual
1	Gastos de Pago de Impuestos	200,00	2.400,00
TOTAL		200,00	2.400,00

Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor.

4.2.6.1.2.8 Amortización y Desembolso.

Tabla N° 36. Amortización y Desembolso.

CAPITAL			150,000.00	
DESEMBOLSO	1		150,000.00	
INTERÉS ANUAL			0.10	
PLAZO	10 AÑOS			
GRACIA	2 AÑOS AL CAPITAL			
ABONO AL CAPITAL	9,375.00			
Fecha de pago semestral	ABONO CAPITAL	INTERES	SALDO CAPITAL	DIVIDENDO ANUAL
ENERO 01 2016		15,000	150,000	15,000
ENERO 01 2017		15,000	150,000	15,000
JUNIO 01 2017	9,375	7,500	150,000	16,875
ENERO 01 2018	9,375	7,500	140,625	16,875
JUNIO 01 2018	9,375	7,031	131,250	16,406
ENERO 01 2019	9,375	6,563	121,875	15,938
JUNIO 01 2019	9,375	6,094	112,500	15,469
ENERO 01 2020	9,375	5,625	103,125	15,000
JUNIO 01 2020	9,375	5,156	93,750	14,531
ENERO 01 2021	9,375	4,688	84,375	14,063
JUNIO 01 2021	9,375	4,219	75,000	13,594
ENERO 01 2022	9,375	3,750	65,625	13,125
JUNI 01 2022	9,375	3,281	56,250	12,656
ENERO 01 2023	9,375	2,813	46,875	12,188
JUNIO 01 2023	9,375	2,344	37,500	11,719
ENERO 01 2024	9,375	1,875	28,125	11,250
JUNIO 01 2024	9,375	1,406	18,750	10,781
ENERO 01 2025	9,375	938	9,375	10,313
	150,000	100,781		250,781

Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor.

4.2.6.1.2.9 Depreciación de Equipos de Oficina.

Tabla N° 37. Depreciación de Equipos de Oficina.

	DEPRECIACION		VALOR
AÑOS	ANNUAL	ACUMULADA	LIBRO
0			44.520,00
1	4.452,00	4.452,00	40.068,00
2	4.452,00	8.904,00	35.616,00
3	4.452,00	13.356,00	31.164,00
4	4.452,00	17.808,00	26.712,00
5	4.452,00	22.260,00	22.260,00
6	4.452,00	26.712,00	17.808,00
7	4.452,00	31.164,00	13.356,00
8	4.452,00	35.616,00	8.904,00
9	4.452,00	40.068,00	4.452,00
10	4.452,00	44.520,00	0,00

Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor.

4.2.6.1.2.10 Depreciación de Muebles y Enseres.

Tabla N° 38. Depreciación de Muebles y Enseres.

	DEPRECIACION		VALOR
AÑOS	ANUAL	ACUMULADA	LIBRO
0			18.950,00
1	1.895,00	1.895,00	17.055,00
2	1.895,00	3.790,00	15.160,00
3	1.895,00	5.685,00	13.265,00
4	1.895,00	7.580,00	11.370,00
5	1.895,00	9.475,00	9.475,00
6	1.895,00	11.370,00	7.580,00
7	1.895,00	13.265,00	5.685,00
8	1.895,00	15.160,00	3.790,00
9	1.895,00	17.055,00	1.895,00
10	1.895,00	18.950,00	0,00

Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor.

4.2.6.1.2.11 Depreciación de Equipos (surtidor para combustible, tubo metálico, etc.)

Tabla N° 39. Depreciación de Equipos (surtidor para combustible, tubo metálico, etc.)

AÑOS	DEPRECIACION		VALOR
	ANUAL	ACUMULADA	LIBRO
0			336.240,00
1	16.812,00	16.812,00	319.428,00
2	16.812,00	33.624,00	302.616,00
3	16.812,00	50.436,00	285.804,00
4	16.812,00	67.248,00	268.992,00
5	16.812,00	84.060,00	252.180,00
6	16.812,00	100.872,00	235.368,00
7	16.812,00	117.684,00	218.556,00
8	16.812,00	134.496,00	201.744,00
9	16.812,00	151.308,00	184.932,00
10	16.812,00	168.120,00	168.120,00
11	16.812,00	184.932,00	151.308,00
12	16.812,00	201.744,00	134.496,00
13	16.812,00	218.556,00	117.684,00
14	16.812,00	235.368,00	100.872,00
15	16.812,00	252.180,00	84.060,00
16	16.812,00	268.992,00	67.248,00
17	16.812,00	285.804,00	50.436,00
18	16.812,00	302.616,00	33.624,00
19	16.812,00	319.428,00	16.812,00
20	16.812,00	336.240,00	0,00

Fuente:

Elaborado por:

Investigación

El Autor.

4.2.6.1.2.12 Depreciación de Equipos y Herramientas.

Tabla N° 40. Depreciación de Equipos y Herramientas.

	DEPRECIACIÓN		VALOR
AÑOS	ANUAL	ACUMULADA	LIBRO
0			105.640,00
1	10.564,00	10.564,00	95.076,00
2	10.564,00	21.128,00	84.512,00
3	10.564,00	31.692,00	73.948,00
4	10.564,00	42.256,00	63.384,00
5	10.564,00	52.820,00	52.820,00
6	10.564,00	63.384,00	42.256,00
7	10.564,00	73.948,00	31.692,00
8	10.564,00	84.512,00	21.128,00
9	10.564,00	95.076,00	10.564,00
10	10.564,00	105.640,00	0,00

Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor.

4.2.6.1.2.13 Depreciación de Vehículo.

Tabla N° 41. Depreciación de Vehículo.

AÑOS	DEPRECIACION		VALOR
	ANUAL	ACUMULADA	LIBRO
0			20.000,00
1	4.000,00	4.000,00	16.000,00
2	4.000,00	8.000,00	12.000,00
3	4.000,00	12.000,00	8.000,00
4	4.000,00	16.000,00	4.000,00
5	4.000,00	20.000,00	0,00

Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor.

Tabla N° 42 Flujo de Caja.

GASOLINERA "RECINTO SANTA MARÍA" FLUJO DE CAJA PROYECTADO ANÁLISIS SEMESTRAL Dir: Recinto Santa María Manga del Cura - Zona no Delimitada			
Transacciones y Operaciones	Primer Semestre 2016	Segundo Semestre 2016	TOTAL
<u>INGRESOS</u>	\$ 128.550.00	\$ 128.550.00	\$ 257.100.00
INGRESOS CORRIENTES	\$ 101.550.00	\$ 101.550.00	\$ 203.100.00
Ventas Gasolina Extra	\$ 28.800.00	\$ 28.800.00	\$ 57.600.00
Ventas Gasolina Súper	\$ 20.250.00	\$ 20.250.00	\$ 40.500.00
Ventas Diésel	\$ 30.000.00	\$ 30.000.00	\$ 60.000.00
Venta de Lubricantes	\$ 22.500.00	\$ 22.500.00	\$ 45.000.00
OTROS INGRESOS	\$ 27.000.00	\$ 27.000.00	\$ 54.000.00
Mercadería de Mini Marquet	\$ 7.500.00	\$ 7.500.00	\$ 15.000.00
Lavado de Vehículos	\$ 13.500.00	\$ 13.500.00	\$ 27.000.00
Servicio del Bar	\$ 3.000.00	\$ 3.000.00	\$ 6.000.00
Otros Productos y Mercaderías	\$ 3.000.00	\$ 3.000.00	\$ 6.000.00
<u>EGRESOS Y PAGOS DE FACTURAS</u>	\$ 106.290.00	\$ 121.290.00	\$ 227.580.00
<u>Costos y Gastos de Ventas</u>	\$ 106.290.00	\$ 121.290.00	\$ 227.580.00
Compra - Gasolina Extra	\$ 23.400.00	\$ 23.400.00	\$ 46.800.00
Compra - Gasolina Súper	\$ 15.210.00	\$ 15.210.00	\$ 30.420.00
Compra – Diésel	\$ 21.600.00	\$ 21.600.00	\$ 43.200.00
Compra de Lubricantes	\$ 18.000.00	\$ 18.000.00	\$ 36.000.00
Compra de Mercaderías de Mini Marquet	\$ 6.000.00	\$ 6.000.00	\$ 12.000.00
Otros Productos y Mercaderías	\$ 2.400.00	\$ 2.400.00	\$ 4.800.00
Salario de Empleados	\$ 9.000.00	\$ 9.000.00	\$ 18.000.00
Gastos de Administración	\$ 4.800.00	\$ 4.800.00	\$ 9.600.00
Utilería de Oficina	\$ 180.00	\$ 180.00	\$ 360.00
Servicios Básicos	\$ 4.500.00	\$ 4.500.00	\$ 9.000.00
Impuestos, Tasa, y Contribuciones	\$ 1.200.00	\$ 1.200.00	\$ 2.400.00
Pago - Crédito Bancario	\$ -	\$ -	\$ -
Pago - Interés Bancario	\$ -	\$ 15.000.00	\$ 15.000.00
Superávit o Déficit	\$ 22.260.00	\$ 7.260.00	\$ 29.520.00
Sobregiro	\$ -	\$ -	\$ -
Saldo Final de Caja	\$ 22.260.00	\$ 7.260.00	\$ 29.520.00

Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor.

Transacciones y Operaciones	Primer Semestre 2017	Segundo Semestre 2017	TOTAL
<u>INGRESOS</u>	\$ 130.092.60	\$ 130.092.60	\$ 260.185.20
INGRESOS CORRIENTES	\$ 102.768.60	\$ 102.768.60	\$ 205.537.20
Ventas Gasolina Extra	\$ 29.145.60	\$ 29.145.60	\$ 58.291.20
Ventas Gasolina Súper	\$ 20.493.00	\$ 20.493.00	\$ 40.986.00
Ventas Diésel	\$ 30.360.00	\$ 30.360.00	\$ 60.720.00
Venta de Lubricantes	\$ 22.770.00	\$ 22.770.00	\$ 45.540.00
OTROS INGRESOS	\$ 27.324.00	\$ 27.324.00	\$ 54.648.00
Mercadería de Mini Marquet	\$ 7.590.00	\$ 7.590.00	\$ 15.180.00
Lavado de Vehículos	\$ 13.662.00	\$ 13.662.00	\$ 27.324.00
Servicio del Bar	\$ 3.036.00	\$ 3.036.00	\$ 6.072.00
Otros Productos y Mercaderías	\$ 3.036.00	\$ 3.036.00	\$ 6.072.00
<u>EGRESOS Y PAGOS DE FACTURAS</u>	\$ 122.565.48	\$ 124.440.48	\$ 247.005.96
<u>Costos y Gastos de Ventas</u>	\$ 122.565.48	\$ 124.440.48	\$ 247.005.96
Compra - Gasolina Extra	\$ 23.680.80	\$ 23.680.80	\$ 47.361.60
Compra - Gasolina Súper	\$ 15.392.52	\$ 15.392.52	\$ 30.785.04
Compra - Diésel	\$ 21.859.20	\$ 21.859.20	\$ 43.718.40
Compra de Lubricantes	\$ 18.216.00	\$ 18.216.00	\$ 36.432.00
Compra de Mercaderías de Mini Marquet	\$ 6.072.00	\$ 6.072.00	\$ 12.144.00
Otros Productos y Mercaderías	\$ 2.428.80	\$ 2.428.80	\$ 4.857.60
Salario de Empleados	\$ 9.108.00	\$ 9.108.00	\$ 18.216.00
Gastos de Administración	\$ 4.857.60	\$ 4.857.60	\$ 9.715.20
Utilería de Oficina	\$ 182.16	\$ 182.16	\$ 364.32
Servicios Básicos	\$ 4.554.00	\$ 4.554.00	\$ 9.108.00
Impuestos, Tasa, y Contribuciones	\$ 1.214.40	\$ 1.214.40	\$ 2.428.80
Pago - Crédito Bancario	\$ -	\$ 9.375.00	\$ 9.375.00
Pago - Interés Bancario	\$ 15.000.00	\$ 7.500.00	\$ 22.500.00
Superávit o Déficit	\$ 7.527.12	\$ 5.652.12	\$ 13.179.24
Sobregiro	\$ -	\$ -	\$ -
Saldo Final de Caja	\$ 7.527.12	\$ 5.652.12	\$ 13.179.24

Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor.

Transacciones y Operaciones	Primer Semestre 2018	Segundo Semestre 2018	TOTAL
<u>INGRESOS</u>	\$ 132.149.40	\$ 132.149.40	\$ 264.298.80
INGRESOS CORRIENTES	\$ 104.393.40	\$ 104.393.40	\$ 208.786.80
Ventas Gasolina Extra	\$ 29.606.40	\$ 29.606.40	\$ 59.212.80
Ventas Gasolina Súper	\$ 20.817.00	\$ 20.817.00	\$ 41.634.00
Ventas Diésel	\$ 30.840.00	\$ 30.840.00	\$ 61.680.00
Venta de Lubricantes	\$ 23.130.00	\$ 23.130.00	\$ 46.260.00
OTROS INGRESOS	\$ 27.756.00	\$ 27.756.00	\$ 55.512.00
Mercadería de Mini Marquet	\$ 7.710.00	\$ 7.710.00	\$ 15.420.00
Lavado de Vehículos	\$ 13.878.00	\$ 13.878.00	\$ 27.756.00
Servicio del Bar	\$ 3.084.00	\$ 3.084.00	\$ 6.168.00
Otros Productos y Mercaderías	\$ 3.084.00	\$ 3.084.00	\$ 6.168.00
<u>EGRESOS Y PAGOS DE FACTURAS</u>	\$ 127.378.38	\$ 123.159.38	\$ 250.537.76
<u>Costos y Gastos de Ventas</u>	\$ 127.378.38	\$ 123.159.38	\$ 250.537.76
Compra - Gasolina Extra	\$ 23.914.80	\$ 23.914.80	\$ 47.829.60
Compra - Gasolina Súper	\$ 15.544.62	\$ 15.544.62	\$ 31.089.24
Compra - Diésel	\$ 22.075.20	\$ 22.075.20	\$ 44.150.40
Compra de Lubricantes	\$ 18.396.00	\$ 18.396.00	\$ 36.792.00
Compra de Mercaderías de Mini Marquet	\$ 6.132.00	\$ 6.132.00	\$ 12.264.00
Otros Productos y Mercaderías	\$ 2.452.80	\$ 2.452.80	\$ 4.905.60
Salario de Empleados	\$ 9.198.00	\$ 9.198.00	\$ 18.396.00
Gastos de Administración	\$ 4.905.60	\$ 4.905.60	\$ 9.811.20
Utilería de Oficina	\$ 183.96	\$ 183.96	\$ 367.92
Servicios Básicos	\$ 4.599.00	\$ 4.599.00	\$ 9.198.00
Impuestos, Tasa, y Contribuciones	\$ 1.226.40	\$ 1.226.40	\$ 2.452.80
Pago - Crédito Bancario	\$ 9.375.00	\$ 7.500.00	\$ 16.875.00
Pago - Interés Bancario	\$ 9.375.00	\$ 7.031.00	\$ 16.406.00
Superávit o Déficit	\$ 4.771.02	\$ 8.990.02	\$ 13.761.04
Sobregiro	\$ -	\$ -	\$ -
Saldo Final de Caja	\$ 4.771.02	\$ 8.990.02	\$ 13.761.04

Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor.

Transacciones y Operaciones	Primer Semestre 2019	Segundo Semestre 2019	TOTAL
<u>INGRESOS</u>	\$ 134.463.30	\$ 134.463.30	\$ 268.926.60
INGRESOS CORRIENTES	\$ 106.221.30	\$ 106.221.30	\$ 212.442.60
Ventas Gasolina Extra	\$ 30.124.80	\$ 30.124.80	\$ 60.249.60
Ventas Gasolina Súper	\$ 21.181.50	\$ 21.181.50	\$ 42.363.00
Ventas Diésel	\$ 31.380.00	\$ 31.380.00	\$ 62.760.00
Venta de Lubricantes	\$ 23.535.00	\$ 23.535.00	\$ 47.070.00
OTROS INGRESOS	\$ 28.242.00	\$ 28.242.00	\$ 56.484.00
Mercadería de Mini Marquet	\$ 7.845.00	\$ 7.845.00	\$ 15.690.00
Lavado de Vehículos	\$ 14.121.00	\$ 14.121.00	\$ 28.242.00
Servicio del Bar	\$ 3.138.00	\$ 3.138.00	\$ 6.276.00
Otros Productos y Mercaderías	\$ 3.138.00	\$ 3.138.00	\$ 6.276.00
<u>EGRESOS Y PAGOS DE FACTURAS</u>	\$ 128.547.57	\$ 122.454.57	\$ 251.002.14
<u>Costos y Gastos de Ventas</u>	\$ 128.547.57	\$ 122.454.57	\$ 251.002.14
Compra - Gasolina Extra	\$ 24.172.20	\$ 24.172.20	\$ 48.344.40
Compra - Gasolina Súper	\$ 15.711.93	\$ 15.711.93	\$ 31.423.86
Compra - Diésel	\$ 22.312.80	\$ 22.312.80	\$ 44.625.60
Compra de Lubricantes	\$ 18.594.00	\$ 18.594.00	\$ 37.188.00
Compra de Mercaderías de Mini Marquet	\$ 6.198.00	\$ 6.198.00	\$ 12.396.00
Otros Productos y Mercaderías	\$ 2.479.20	\$ 2.479.20	\$ 4.958.40
Salario de Empleados	\$ 9.297.00	\$ 9.297.00	\$ 18.594.00
Gastos de Administración	\$ 4.958.40	\$ 4.958.40	\$ 9.916.80
Utilería de Oficina	\$ 185.94	\$ 185.94	\$ 371.88
Servicios Básicos	\$ 4.648.50	\$ 4.648.50	\$ 9.297.00
Impuestos, Tasa, y Contribuciones	\$ 1.239.60	\$ 1.239.60	\$ 2.479.20
Pago - Crédito Bancario	\$ 9.375.00	\$ 6.563.00	\$ 15.938.00
Pago - Interés Bancario	\$ 9.375.00	\$ 6.094.00	\$ 15.469.00
Superávit o Déficit	\$ 5.915.73	\$ 12.008.73	\$ 17.924.46
Sobregiro	\$ -	\$ -	\$ -
Saldo Final de Caja	\$ 5.915.73	\$ 12.008.73	\$ 17.924.46

Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor.

Transacciones y Operaciones	Primer Semestre 2020	Segundo Semestre 2020	TOTAL
<u>INGRESOS</u>	\$ 136.905.75	\$ 136.905.75	\$ 273.811.50
INGRESOS CORRIENTES	\$ 108.150.75	\$ 108.150.75	\$ 216.301.50
Ventas Gasolina Extra	\$ 30.672.00	\$ 30.672.00	\$ 61.344.00
Ventas Gasolina Súper	\$ 21.566.25	\$ 21.566.25	\$ 43.132.50
Ventas Diésel	\$ 31.950.00	\$ 31.950.00	\$ 63.900.00
Venta de Lubricantes	\$ 23.962.50	\$ 23.962.50	\$ 47.925.00
OTROS INGRESOS	\$ 28.755.00	\$ 28.755.00	\$ 57.510.00
Mercadería de Mini Marquet	\$ 7.987.50	\$ 7.987.50	\$ 15.975.00
Lavado de Vehículos	\$ 14.377.50	\$ 14.377.50	\$ 28.755.00
Servicio del Bar	\$ 3.195.00	\$ 3.195.00	\$ 6.390.00
Otros Productos y Mercaderías	\$ 3.195.00	\$ 3.195.00	\$ 6.390.00
<u>EGRESOS Y PAGOS DE FACTURAS</u>	\$ 130.003.01	\$ 122.034.01	\$ 252.037.02
<u>Costos y Gastos de Ventas</u>	\$ 130.003.01	\$ 122.034.01	\$ 252.037.02
Compra - Gasolina Extra	\$ 24.546.60	\$ 24.546.60	\$ 49.093.20
Compra - Gasolina Súper	\$ 15.955.29	\$ 15.955.29	\$ 31.910.58
Compra - Diésel	\$ 22.658.40	\$ 22.658.40	\$ 45.316.80
Compra de Lubricantes	\$ 18.600.80	\$ 18.600.80	\$ 37.201.60
Compra de Mercaderías de Mini Marquet	\$ 6.294.00	\$ 6.294.00	\$ 12.588.00
Otros Productos y Mercaderías	\$ 2.517.60	\$ 2.517.60	\$ 5.035.20
Salario de Empleados	\$ 9.441.00	\$ 9.441.00	\$ 18.882.00
Gastos de Administración	\$ 5.035.20	\$ 5.035.20	\$ 10.070.40
Utilería de Oficina	\$ 188.82	\$ 188.82	\$ 377.64
Servicios Básicos	\$ 4.756.50	\$ 4.756.50	\$ 9.513.00
Impuestos, Tasa, y Contribuciones	\$ 1.258.80	\$ 1.258.80	\$ 2.517.60
Pago - Crédito Bancario	\$ 9.375.00	\$ 5.625.00	\$ 15.000.00
Pago - Interés Bancario	\$ 9.375.00	\$ 5.156.00	\$ 14.531.00
Superávit o Déficit	\$ 6.902.74	\$ 14.871.74	\$ 21.774.48
Sobregiro	\$ -	\$ -	\$ -
Saldo Final de Caja	\$ 6.902.74	\$ 14.871.74	\$ 21.774.48

Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor.

Transacciones y Operaciones	Primer Semestre 2021	Segundo Semestre 2021	TOTAL
<u>INGRESOS</u>	\$ 139.476.75	\$ 139.476.75	\$ 278.953.50
INGRESOS CORRIENTES	\$ 110.181.75	\$ 110.181.75	\$ 220.363.50
Ventas Gasolina Extra	\$ 31.248.00	\$ 31.248.00	\$ 62.496.00
Ventas Gasolina Súper	\$ 21.971.25	\$ 21.971.25	\$ 43.942.50
Ventas Diésel	\$ 32.550.00	\$ 32.550.00	\$ 65.100.00
Venta de Lubricantes	\$ 24.412.50	\$ 24.412.50	\$ 48.825.00
OTROS INGRESOS	\$ 29.295.00	\$ 29.295.00	\$ 58.590.00
Mercadería de Mini Marquet	\$ 8.137.50	\$ 8.137.50	\$ 16.275.00
Lavado de Vehículos	\$ 14.647.50	\$ 14.647.50	\$ 29.295.00
Servicio del Bar	\$ 3.255.00	\$ 3.255.00	\$ 6.510.00
Otros Productos y Mercaderías	\$ 3.255.00	\$ 3.255.00	\$ 6.510.00
<u>EGRESOS Y PAGOS DE FACTURAS</u>	\$ 131.809.94	\$ 121.966.94	\$ 253.776.88
<u>Costos y Gastos de Ventas</u>	\$ 131.809.94	\$ 121.966.94	\$ 253.776.88
Compra - Gasolina Extra	\$ 24.944.40	\$ 24.944.40	\$ 49.888.80
Compra - Gasolina Súper	\$ 16.213.86	\$ 16.213.86	\$ 32.427.72
Compra - Diésel	\$ 23.025.60	\$ 23.025.60	\$ 46.051.20
Compra de Lubricantes	\$ 18.906.80	\$ 18.906.80	\$ 37.813.60
Compra de Mercaderías de Mini Marquet	\$ 6.396.00	\$ 6.396.00	\$ 12.792.00
Otros Productos y Mercaderías	\$ 2.558.40	\$ 2.558.40	\$ 5.116.80
Salario de Empleados	\$ 9.594.00	\$ 9.594.00	\$ 19.188.00
Gastos de Administración	\$ 5.116.80	\$ 5.116.80	\$ 10.233.60
Utilería de Oficina	\$ 191.88	\$ 191.88	\$ 383.76
Servicios Básicos	\$ 4.833.00	\$ 4.833.00	\$ 9.666.00
Impuestos, Tasa, y Contribuciones	\$ 1.279.20	\$ 1.279.20	\$ 2.558.40
Pago - Crédito Bancario	\$ 9.375.00	\$ 4.688.00	\$ 14.063.00
Pago - Interés Bancario	\$ 9.375.00	\$ 4.219.00	\$ 13.594.00
Superávit o Déficit	\$ 7.666.81	\$ 17.509.81	\$ 25.176.62
Sobregiro	\$ -	\$ -	\$ -
Saldo Final de Caja	\$ 7.666.81	\$ 17.509.81	\$ 25.176.62

Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor.

Transacciones y Operaciones	Primer Semestre 2022	Segundo Semestre 2022	TOTAL
<u>INGRESOS</u>	\$ 142.176.30	\$ 140.043.75	\$ 282.220.05
INGRESOS CORRIENTES	\$ 112.314.30	\$ 110.181.75	\$ 222.496.05
Ventas Gasolina Extra	\$ 31.852.80	\$ 31.248.00	\$ 63.100.80
Ventas Gasolina Súper	\$ 22.396.50	\$ 21.971.25	\$ 44.367.75
Ventas Diésel	\$ 33.180.00	\$ 32.550.00	\$ 65.730.00
Venta de Lubricantes	\$ 24.885.00	\$ 24.412.50	\$ 49.297.50
OTROS INGRESOS	\$ 29.862.00	\$ 29.862.00	\$ 59.724.00
Mercadería de Mini Marquet	\$ 8.295.00	\$ 8.295.00	\$ 16.590.00
Lavado de Vehículos	\$ 14.931.00	\$ 14.931.00	\$ 29.862.00
Servicio del Bar	\$ 3.318.00	\$ 3.318.00	\$ 6.636.00
Otros Productos y Mercaderías	\$ 3.318.00	\$ 3.318.00	\$ 6.636.00
<u>EGRESOS Y PAGOS DE FACTURAS</u>	\$ 133.638.13	\$ 121.919.13	\$ 255.557.26
<u>Costos y Gastos de Ventas</u>	\$ 133.638.13	\$ 121.919.13	\$ 255.557.26
Compra - Gasolina Extra	\$ 25.346.88	\$ 25.346.88	\$ 50.693.76
Compra - Gasolina Súper	\$ 16.475.47	\$ 16.475.47	\$ 32.950.94
Compra - Diésel	\$ 23.397.12	\$ 23.397.12	\$ 46.794.24
Compra de Lubricantes	\$ 19.216.40	\$ 19.216.40	\$ 38.432.80
Compra de Mercaderías de Mini Marquet	\$ 6.499.20	\$ 6.499.20	\$ 12.998.40
Otros Productos y Mercaderías	\$ 2.599.68	\$ 2.599.68	\$ 5.199.36
Salario de Empleados	\$ 9.748.80	\$ 9.748.80	\$ 19.497.60
Gastos de Administración	\$ 5.199.36	\$ 5.199.36	\$ 10.398.72
Utilería de Oficina	\$ 194.98	\$ 194.98	\$ 389.95
Servicios Básicos	\$ 4.910.40	\$ 4.910.40	\$ 9.820.80
Impuestos, Tasa, y Contribuciones	\$ 1.299.84	\$ 1.299.84	\$ 2.599.68
Pago - Crédito Bancario	\$ 9.375.00	\$ 3.750.00	\$ 13.125.00
Pago - Interés Bancario	\$ 9.375.00	\$ 3.281.00	\$ 12.656.00
Superávit o Déficit	\$ 8.538.17	\$ 18.124.62	\$ 26.662.79
Sobregiro	\$ -	\$ -	\$ -
Saldo Final de Caja	\$ 8.538.17	\$ 18.124.62	\$ 26.662.79

Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor.

Transacciones y Operaciones	Primer Semestre 2023	Segundo Semestre 2023	TOTAL
<u>INGRESOS</u>	\$ 143.257.50	\$ 143.257.50	\$ 286.515.00
INGRESOS CORRIENTES	\$ 112.720.50	\$ 112.720.50	\$ 225.441.00
Ventas Gasolina Extra	\$ 31.968.00	\$ 31.968.00	\$ 63.936.00
Ventas Gasolina Súper	\$ 22.477.50	\$ 22.477.50	\$ 44.955.00
Ventas Diésel	\$ 33.300.00	\$ 33.300.00	\$ 66.600.00
Venta de Lubricantes	\$ 24.975.00	\$ 24.975.00	\$ 49.950.00
OTROS INGRESOS	\$ 30.537.00	\$ 30.537.00	\$ 61.074.00
Mercadería de Mini Marquet	\$ 8.482.50	\$ 8.482.50	\$ 16.965.00
Lavado de Vehículos	\$ 15.268.50	\$ 15.268.50	\$ 30.537.00
Servicio del Bar	\$ 3.393.00	\$ 3.393.00	\$ 6.786.00
Otros Productos y Mercaderías	\$ 3.393.00	\$ 3.393.00	\$ 6.786.00
<u>EGRESOS Y PAGOS DE FACTURAS</u>	\$ 135.551.35	\$ 121.958.35	\$ 257.509.70
<u>Costos y Gastos de Ventas</u>	\$ 135.551.35	\$ 121.958.35	\$ 257.509.70
Compra - Gasolina Extra	\$ 25.768.08	\$ 25.768.08	\$ 51.536.16
Compra - Gasolina Súper	\$ 16.749.25	\$ 16.749.25	\$ 33.498.50
Compra - Diésel	\$ 23.785.92	\$ 23.785.92	\$ 47.571.84
Compra de Lubricantes	\$ 19.540.40	\$ 19.540.40	\$ 39.080.80
Compra de Mercaderías de Mini Marquet	\$ 6.607.20	\$ 6.607.20	\$ 13.214.40
Otros Productos y Mercaderías	\$ 2.642.88	\$ 2.642.88	\$ 5.285.76
Salario de Empleados	\$ 9.910.80	\$ 9.910.80	\$ 19.821.60
Gastos de Administración	\$ 5.285.76	\$ 5.285.76	\$ 10.571.52
Utilería de Oficina	\$ 198.22	\$ 198.22	\$ 396.44
Servicios Básicos	\$ 4.991.40	\$ 4.991.40	\$ 9.982.80
Impuestos, Tasa, y Contribuciones	\$ 1.321.44	\$ 1.321.44	\$ 2.642.88
Pago - Crédito Bancario	\$ 9.375.00	\$ 2.813.00	\$ 12.188.00
Pago - Interés Bancario	\$ 9.375.00	\$ 2.344.00	\$ 11.719.00
Superávit o Déficit	\$ 7.706.15	\$ 21.299.15	\$ 29.005.30
Sobregiro	\$ -	\$ -	\$ -
Saldo Final de Caja	\$ 7.706.15	\$ 21.299.15	\$ 29.005.30

Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor.

Transacciones y Operaciones	Primer Semestre 2024	Segundo Semestre 2024	TOTAL
<u>INGRESOS</u>	\$ 146.985.45	\$ 146.985.45	\$ 293.970.90
INGRESOS CORRIENTES	\$ 115.665.45	\$ 115.665.45	\$ 231.330.90
Ventas Gasolina Extra	\$ 32.803.20	\$ 32.803.20	\$ 65.606.40
Ventas Gasolina Súper	\$ 23.064.75	\$ 23.064.75	\$ 46.129.50
Ventas Diésel	\$ 34.170.00	\$ 34.170.00	\$ 68.340.00
Venta de Lubricantes	\$ 25.627.50	\$ 25.627.50	\$ 51.255.00
OTROS INGRESOS	\$ 31.320.00	\$ 31.320.00	\$ 62.640.00
Mercadería de Mini Marquet	\$ 8.700.00	\$ 8.700.00	\$ 17.400.00
Lavado de Vehículos	\$ 15.660.00	\$ 15.660.00	\$ 31.320.00
Servicio del Bar	\$ 3.480.00	\$ 3.480.00	\$ 6.960.00
Otros Productos y Mercaderías	\$ 3.480.00	\$ 3.480.00	\$ 6.960.00
<u>EGRESOS Y PAGOS DE FACTURAS</u>	\$ 137.528.34	\$ 122.059.34	\$ 259.587.69
<u>Costos y Gastos de Ventas</u>	\$ 137.528.34	\$ 122.059.34	\$ 259.587.69
Compra - Gasolina Extra	\$ 26.203.32	\$ 26.203.32	\$ 52.406.64
Compra - Gasolina Súper	\$ 17.032.16	\$ 17.032.16	\$ 34.064.31
Compra - Diésel	\$ 24.187.68	\$ 24.187.68	\$ 48.375.36
Compra de Lubricantes	\$ 19.875.20	\$ 19.875.20	\$ 39.750.40
Compra de Mercaderías de Mini Marquet	\$ 6.718.80	\$ 6.718.80	\$ 13.437.60
Otros Productos y Mercaderías	\$ 2.687.52	\$ 2.687.52	\$ 5.375.04
Salario de Empleados	\$ 10.078.20	\$ 10.078.20	\$ 20.156.40
Gastos de Administración	\$ 5.375.04	\$ 5.375.04	\$ 10.750.08
Utilería de Oficina	\$ 201.57	\$ 201.57	\$ 403.14
Servicios Básicos	\$ 5.075.10	\$ 5.075.10	\$ 10.150.20
Impuestos, Tasa, y Contribuciones	\$ 1.343.76	\$ 1.343.76	\$ 2.687.52
Pago - Crédito Bancario	\$ 9.375.00	\$ 1.875.00	\$ 11.250.00
Pago - Interés Bancario	\$ 9.375.00	\$ 1.406.00	\$ 10.781.00
Superávit o Déficit	\$ 9.457.11	\$ 24.926.11	\$ 34.383.21
Sobregiro	\$ -	\$ -	\$ -
Saldo Final de Caja	\$ 9.457.11	\$ 24.926.11	\$ 34.383.21

Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor.

Transacciones y Operaciones	Primer Semestre 2025	Segundo Semestre 2025	TOTAL
<u>INGRESOS</u>	\$ 150.713.40	\$ 150.713.40	\$ 301.426.80
INGRESOS CORRIENTES	\$ 118.610.40	\$ 118.610.40	\$ 237.220.80
Ventas Gasolina Extra	\$ 33.638.40	\$ 33.638.40	\$ 67.276.80
Ventas Gasolina Súper	\$ 23.652.00	\$ 23.652.00	\$ 47.304.00
Ventas Diésel	\$ 35.040.00	\$ 35.040.00	\$ 70.080.00
Venta de Lubricantes	\$ 26.280.00	\$ 26.280.00	\$ 52.560.00
OTROS INGRESOS	\$ 32.103.00	\$ 32.103.00	\$ 64.206.00
Mercadería de Mini Marquet	\$ 8.917.50	\$ 8.917.50	\$ 17.835.00
Lavado de Vehículos	\$ 16.051.50	\$ 16.051.50	\$ 32.103.00
Servicio del Bar	\$ 3.567.00	\$ 3.567.00	\$ 7.134.00
Otros Productos y Mercaderías	\$ 3.567.00	\$ 3.567.00	\$ 7.134.00
<u>EGRESOS Y PAGOS DE FACTURAS</u>	\$ 129.815.83	\$ 129.816.83	\$ 259.632.66
<u>Costos y Gastos de Ventas</u>	\$ 129.815.83	\$ 129.816.83	\$ 259.632.66
Compra - Gasolina Extra	\$ 26.208.00	\$ 26.208.00	\$ 52.416.00
Compra - Gasolina Súper	\$ 17.336.36	\$ 17.336.36	\$ 34.672.72
Compra - Diésel	\$ 24.619.68	\$ 24.619.68	\$ 49.239.36
Compra de Lubricantes	\$ 20.235.20	\$ 20.235.20	\$ 40.470.40
Compra de Mercaderías de Mini Marquet	\$ 6.838.80	\$ 6.838.80	\$ 13.677.60
Otros Productos y Mercaderías	\$ 2.735.52	\$ 2.735.52	\$ 5.471.04
Salario de Empleados	\$ 10.258.20	\$ 10.258.20	\$ 20.516.40
Gastos de Administración	\$ 5.471.04	\$ 5.471.04	\$ 10.942.08
Utilería de Oficina	\$ 205.17	\$ 205.17	\$ 410.34
Servicios Básicos	\$ 5.165.10	\$ 5.165.10	\$ 10.330.20
Impuestos, Tasa, y Contribuciones	\$ 1.367.76	\$ 1.367.76	\$ 2.735.52
Pago - Crédito Bancario	\$ 9.375.00	\$ 9.376.00	\$ 18.751.00
Pago - Interés Bancario	\$ -	\$ -	\$ -
Superávit o Déficit	\$ 20.897.57	\$ 20.896.57	\$ 41.794.14
Sobregiro	\$ -	\$ -	\$ -
Saldo Final de Caja	\$ 20.897.57	\$ 20.896.57	\$ 41.794.14

Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor.

4.2.6.1.2.14 Balance de Resultados. Tabla N°43 Balance de Resultados.

GASOLINERA "RECINTO SANTA MARÍA" ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2016 Dir: Recinto Santa María Manga del Cura - Zona no Delimitada			
INGRESOS			
CORRIENTES		\$	203.100.00
Venta de Gasolina Extra	\$ 57.600.00		
Ventas Gasolina Súper	\$ 40.500.00		
Ventas Diésel	\$ 60.000.00		
Venta de Lubricantes	\$ 45.000.00		
OTROS INGRESOS		\$	54.000.00
Mercadería de Mini			
Marquet	\$ 15.000.00		
Lavado de Vehículos	\$ 27.000.00		
Servicio del Bar	\$ 6.000.00		
Otros Productos y			
Mercaderías	\$ 6.000.00		
TOTAL INGRESOS		\$	257.100.00
COSTOS Y GASTOS			
Compra - Gasolina Extra	\$ 46.800.00		
Compra - Gasolina Súper	\$ 30.420.00		
Compra - Diésel	\$ 43.200.00		
Compra de Lubricantes	\$ 36.000.00		
Compra de Mercaderías			
de Mini Marquet	\$ 12.000.00		
Otros Productos y			
Mercaderías	\$ 4.800.00		
Salario de Empleados	\$ 18.000.00		
Gastos de Administración	\$ 9.600.00		
Utilería de Oficina	\$ 360.00		
Servicios Básicos	\$ 9.000.00		
Impuestos, Tasa, y			
Contribuciones	\$ 2.400.00		
Pago - Interés Bancario	\$ 15.000.00		
Depreciación	\$ 37.723.00		
TOTAL COSTOS Y			
GASTOS		\$	265.303.00
RESULTADO DEL			
EJERCICIO		\$	(8.203.00)

Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor.

4.2.6.1.2.15 Balance General.

Tabla N°44 Balance General.

GASOLINERA "RECINTO SANTA MARÍA"			
BALANCE GENERAL			
AÑO 2016			
Dir: Recinto Santa María Manga del Cura - Zona no Delimitada			
ACTIVOS			
CORRIENTE			
Efectivo Y			
Equivalentes	\$	38.400.12	
Clientes	\$	51.420.00	
Créditos Fiscales	\$	-	
TOTAL CORRIENTES		\$	89.820.12
NO CORRIENTES			
Propiedad Planta y			
Equipo	\$	143.463.00	
Depreciación			
Acumulada	\$	(37.723.00)	
TOTAL NO			
CORRIENTES		\$	105.740.00
TOTAL ACTIVOS			\$ 195.560.12
PASIVOS			
CORRIENTE			
PROVEEDORES	\$	15.000.00	
TOTAL CORRIENTES		\$	15.000.00
NO CORRIENTES			
Obligaciones			
Financieras	\$	150.000.00	
TOTAL NO			
CORRIENTES		\$	150.000.00
TOTAL PASIVOS			\$ 165.000.00
TOTAL PATRIMONIO			\$ 30.560.12
TOTAL PASIVO MAS			
PATRIMONIO			\$ 195.560.12

Fuente: Investigación

Elaborado por: El Autor.

Análisis:

La liquidez de la gasolinera efectivo y clientes representa \$89.820,12 del total de activos, la cual representa el mayor aporte de Activos, mientras que en la cuenta propiedad planta y equipos y menos la depreciación representa un total de \$105.740,00 de activos. Por otra parte la cuenta con mayor representación de los pasivos son las obligaciones financieras con un total de \$150.000,00

4.2.6.1.2.16 Indicadores Financieros**Razones de Liquidez:**

$$\text{Índice de Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{89.820,12}{15.000,00} = \$5,98$$

Análisis:

En el presente índice se puede apreciar que la Gasolinera por cada dólar de deuda puede cumplir con sus obligaciones a terceros a corto plazo, ya que cuenta con \$5,98 para cubrir deudas con terceros.

$$\text{Prueba Ácida} = \frac{\text{Efectivo+Cuentas por Cobrar}}{\text{Pasivo Circulante}} = \frac{38.400,12}{15.000,00} = \$2,56$$

Análisis:

La prueba ácida nos indica que por cada dólar de deuda la empresa cuenta con \$2,56 de activos líquidos.

$$\text{Capital de Trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente} = 89.820,12 - 15.000,00 = \$74.820,12$$

Análisis:

En éste índice financiero nos indica que la Gasolinera cuenta con un capital de trabajo considerable, por lo que es necesario invertir de forma eficiente en activos Fijos o en lo que la empresa considere necesaria la inversión.

Indicador de Eficiencia:

$$\text{Rotación del total de Activos} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Total}} = \frac{257.100,00}{195.560,12} = 1,31 \text{ Veces}$$

Análisis:

El presente indicador nos deduce que la Gasolinera no está utilizando mucho sus activos para generar las ventas, por lo que es recomendable se invierta en activos y así las ventas vayan de la mano.

Indicador de Rentabilidad:

$$\text{Margen Neto de Utilidad} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}} = \frac{13.046,42}{257.100,00} = 5,07\%$$

Análisis:

Este indicador nos demuestra la utilidad Neta que se obtiene por cada venta, es decir la Gasolinera por cada dólar vendido va a obtener una utilidad Neta de \$0,0507

Razón de Endeudamiento:

$$\text{Razón de Deuda} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} = \frac{165.000,00}{195.560,12} = 0,84$$

Análisis:

Este indicador representa el porcentaje de los activos que proviene de deudas de capital, en este caso el 84% de los activos proviene de financiamiento por créditos.

Indicadores de Rendimiento:

$$\text{Rendimiento sobre la Inversión} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activos}} = \frac{13.046,42}{195.560,12} = \$0,07$$

Análisis:

El presente indicador nos refleja la productividad del activo, es decir por cada dólar que hay en el activo se obtienen \$0,07 de utilidad.

$$\text{Rendimiento sobre el Capital} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio Neto}} = \frac{13.046,42}{30.560,12} = \$0,43$$

Análisis:

El presente indicador nos refleja la productividad del patrimonio, es decir por cada dólar que hay en el patrimonio se obtienen \$0,43 de utilidad.

4.2.6.1.2.17 Costos

Tabla N° 45 Los Costos Operacionales.

COSTOS OPERACIONALES EN DÓLARES		MENSUAL	ANUAL
FIJOS	Gastos de Administración	800,00	9.600,00
	Salarios de empleados	1.500,00	18.000,00
	Servicios Básicos	750,00	9.000,00
	Depreciación de Equipos de Oficina	371,00	4.452,00
	Depreciación de Muebles y Enseres	157,92	1.895,00
	Depreciación de Equipos (surtidor para combustible ,tubo metalico,etc)	1.401,00	16.812,00
	Depreciación de Equipos y Herramientas	880,33	10.564,00
	Depreciación de Vehículo	333,33	4.000,00
	TOTAL COSTOS FIJOS	6.193,58	74.323,00
VARIABLES	Amortización(Inversión)	12.500,00	150.000,00
	Utilería de Oficina	30,00	360,00
	Pago de Impuestos	200,00	2.400,00
	TOTAL COSTOS VARIABLES	12.730,00	152.760,00
TOTAL DE COSTOS FIJOS Y VARIABLES		18.923,58	227.083,00
IMPREVISTO PARA MANTENIMIENTO 5%		946,18	11.354,15
COSTOS TOTALES		19.869,76	238.437,15

Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor.

4.2.6.1.2.18 Rentabilidad.

Tabla N° 46 Rentabilidad de la Gasolinera “Santa María” de la Manga del Cura.

Ventas	257.100,00
Menos Costos Variables	152.760,00
Margen de Contribución	104.340,00
Menos Costos Fijos	74.323,00
Utilidad Bruta	30.017,00
Menos Imprevistos 5%	11.354,15
Utilidad del Ejercicio	18.662,85
Menos Participación Empleados 15%	2.799,43
Utilidad antes Impuestos	15.863,42
Menos Impuesto (25%)	2.817,00
Utilidad Neta	13.046,42

Fuente: Investigación
Elaborado por: El Autor.

Análisis:

El análisis del estudio, demuestra que la Gasolinera “Santa María” de la Manga del Cura, obtiene en su totalidad una Utilidad Neta de \$ **13.046,42**, significa que la aceptación y creación del local tiene una buena acogida en el sector.

4.2.6.1.2.19 Tasa mínima atractiva de retorno (TMAR)

Tabla N° 47 Tasa mínima atractiva de retorno.

Riego País	3,16
Inflación	3,2
Trbce	11,32
TMAR	17,68

Fuente: BCE

Elaborado por: Autor

4.2.6.1.2.20 Valor actual neto (VAN)

El proyecto tiene una VAN negativo de \$ **\$12.859,17** dólares en los 10 años proyectados, útil con una tasa mínima de rendimiento del capital es **17,68%**, por lo que podemos deducir que el proyecto no es atractivo y conveniente.

$$VAN = \sum_{t=1}^n \frac{V_t}{(1+k)^t} - I^0$$

$$VAN = 29.520,00 / (1+0.078)^1 + 13.179,24 / (1+0.078)^2 + 13.761,04 / (1+0.078)^3 + 17.924,46 / (1+0.078)^4 + 21.774,48 / (1+0.078)^5 + 25.176,62 / (1+0.078)^6 + 26.662,79 / (1+0.078)^7 + 29.005,30 / (1+0.078)^8 + 34.383,21 / (1+0.078)^9 + 41.794,14 / (1+0.078)^{10} - 150.000,00$$

$$\begin{aligned} VAN &= 27.384,04 + 11.341,03 + 10.984,87 + 13.273,06 \\ &+ 14.957,33 + 16.042,97 + 15.760,65 + 15.904,77 + 17.489,50 + 19.720,95 - 150.000 \\ VAN &= 162.859,17 - 150.000 \end{aligned}$$

$$VAN = 12.859,17$$

Análisis:

En el ejercicio se puede apreciar que de la proyección del flujo de caja para diez años se obtuvo el valor del VAN de **\$12.859,17** por ende se demuestra que el proyecto no es factible.

4.2.6.1.2.21 Tasa interna de retorno. (TIR)

El proyecto obtiene un TIR del **9%** para los 10 años proyectados siendo menor que la tasa de atractividad del mercado que se ubica en **17,68%**, por lo cual se puede concluir que el proyecto no es factible.

$$VAN = \sum_{t=1}^n \frac{Vt}{(1+k)^t} - I^0 = 0$$

$$0 = 29.520,00/(1+i)^1 + 13.179,24/(1+i)^2 + 13.761,04/(1+i)^3 + 17.924,46/(1+i)^4 + 21.774,48/(1+i)^5 + 25.176,62/(1+i)^6 + 26.662,79/(1+i)^7 + 29.005,30/(1+i)^8 + 34.383,21/(1+i)^9 + 41.794,14/(1+i)^{10} - 150.000,00$$

$$\text{TIR} = 9\%$$

Análisis:

El presente ejercicio nos demuestra claramente que la Tasa Interna de Retorno **9%** es inferior a la tasa referencial **17,68%**, por lo cual se puede concluir que el proyecto no es factible.

4.2.6.1.2.22 Relación Beneficio Costo B/C

La relación costo beneficios se despejó del Margen Bruto sobre el total de los flujos Netos.

$$\frac{YB}{(1+i)^n} = \frac{83.320,00}{1,08} + \frac{84.886,56}{1,16} + \frac{87.267,96}{1,25} + \frac{89.990,34}{1,35} + \frac{92.666,12}{1,46}$$

$$\frac{94.863,38}{1,56} + \frac{95.150,55}{1,69} + \frac{96.327,54}{1,82} + \frac{100.561,55}{1,97} + \frac{105.479,68}{2,11}$$

$$= 77.148,14 + 73.178,07 + 69.814,37 + 66.659,51 + 63.469,94 + 60.809,86 + 56.302,10 + 52.927,22 + 51.046,47 + 49.990,37$$

$$=621.346,05 / 235.256,82$$

R/B = 2,64 = Valor mayor a 1 es decir por cada dólar que se invierte retorna \$1,64

$$PRI = \frac{\text{Inversion Inicial} - \sum \text{Flujo de Fondos del primer a tercer año}}{\text{Flujo de fondos del cuarto año}}$$

$$PRI = \frac{150.000 - 24.725,94}{2.146,10} = \frac{125.274,06}{2.146,10} = 58,37$$

$$58,37/100 = 0,58$$

$$0,58 \times 12 = 6,96 \text{ meses}$$

$$0,96 \times 30 = 28,80 \text{ días}$$

La inversión se recupera en 6 años 3 meses y 28 días

4.3. Discusión De Resultados

En este punto se hace el análisis crítico de los resultados obtenidos, demostrando la autenticidad del trabajo de investigación y la confirmación de la hipótesis y de los objetivos planteados.

4.3.1. Por qué este tema de investigación.

Esta investigación, básicamente se realiza para cumplir con un requisito obligatorio para culminar una carrera profesional de tercer nivel, y obtener el título de Ingeniero, en este caso, en la carrera de Gestión Empresarial. Los años empleados como estudiante, los trabajos de investigación, el sometimiento al escrutinio y aprobación de docentes, tutor y autoridades universitarias, permiten demostrar que se puede desarrollar propuestas de solución a problemas existentes en la realidad socio económica del país. Justamente el problema aquí tratado, tiene alta relevancia económica y social para un importante sector de la sociedad ecuatoriana, tanto más cuanto, si este es un sector de altísima producción.

4.3.1.1. Objetivos trazados

EL autor de esta investigación ha tenido especial cuidado en elegir el procedimiento correcto para realizar la propuesta, se debió entender perfectamente el problema existente con todos sus caracteres, variables y entidades involucradas; luego, definir correctamente la hipótesis que oriente a la solución del problema, identificando sus variables de manera precisa; para finalmente establecer los objetivos a cumplirse en el desarrollo de la investigación y con la ejecución de la propuesta

4.3.1.2. Problema existente

La investigación preliminar, permite exponer las conclusiones previas siguientes: que En “La Manga del Cura” no hay ninguna estación de servicios de venta de combustibles y otros y más servicios para transportista, lo cual constituye un verdadero problema por cuanto el combustible es un recurso indispensable para el desarrollo de las actividades del sector y su falta o escasez prácticamente paraliza a la población entera; en el recinto Santa María, cabecera para más de cien recintos aledaños de La Manga del Cura; se pueden anotar algunas conclusiones previas:

- El diésel y gasolina lo almacenan en tanques de polietileno y lo expenden o despachan a los adquirientes, de manera doméstica, en galones o en canecas.
- Los rudimentarios centros de expendio existentes, no cubren ni en un 20% la necesidad del sector.
- Los dueños de vehículos tienen que trasladarse a aprovisionarse de combustible en estaciones de servicio ubicadas a varias horas de recorrido

- Geográficamente Santa María se encuentra rodeada por la represa Daule Peripa, lo cual dificulta su acceso.

4.3.1.3. Resultados esperados.

Con la implantación de una microempresa como la que se expone en este proyecto se espera cumplir con los siguientes objetivos básicos entre otros de menor incidencia aunque de igual importancia.

- Solucionar el problema del constante desabastecimiento de combustible para vehículos motorizados y a otras maquinarias, en el sector de la Manga del Cura.
- Dinamizar la economía del recinto Santa María y de sus sectores aledaños.
- Crear fuentes de trabajo e impulsar el desarrollo socioeconómico de la zona.
- Desarrollar obras complementarias en pro del mantenimiento de la ecología y cuidado del ecosistema

Estos objetivos se han cumplido, con aplicación de metodologías y técnicas de investigación, y la aplicación de la información aportada por el material bibliográfico y la investigación de campo.

Análisis del impacto ambiental

Entidades rectoras y reguladoras

La DNH

¿Cuál es la situación de la Dirección Nacional de Hidrocarburos (DNH)?

Controla toda la industria petrolera pero no tiene autonomía financiera, administrativa, ni económica, lo que le impide realizar sus labores. Depende del Ministerio de Minas y Petróleo, y del Gobierno Nacional en última instancia.

¿Se tiene un proyecto para la reestructura?

Básicamente hay que darle autonomía. En ese contexto se pensaba crear una Superintendencia, pero se ha concluido que no es lo más conveniente porque eso daría lugar a que el Gobierno saque de su ámbito de control a la industria petrolera.

¿Cuál es la nueva propuesta?

Hacer una agencia de control hidrocarburífera, independiente del Ministerio en lo administrativo, financiero y con recursos propios. La cabeza sería el titular de Minas y Petróleo y podría haber un directorio. Hay un anteproyecto que se pondrá a consideración del ministro. Sería algo parecido al Servicio de Rentas Internas por la similitud de funciones que tenemos; su experiencia, podríamos aprovecharla. Hemos estado hablando con ellos.

¿Se empezará con la capacitación del personal?

No solo eso sino también la introducción de tecnologías, que es lo que exige la última reforma a la Ley de Hidrocarburos y del Código Penal. Tenemos que

hacer un control tecnológico. Hay nichos de la industria que no podemos fiscalizar porque faltan recursos.

¿Qué enfatiza el anteproyecto?

Buscamos personería jurídica y autonomía administrativa financiera en los sistemas de gestión de calidad y de procesos, e introducir tecnologías de información que faciliten el control, una normativa fuerte y tener un talento humano calificado comprometido con los intereses del Estado. Estamos esperando las instrucciones del ministro.

¿En qué tiempo más funcionaría la agencia?

Es un tema a mediano plazo, podría ser unos seis meses. Todo dependerá de la Asamblea y el destino del Congreso Nacional porque la ley tiene que tramitarse a ese nivel.

¿La tecnología permitirá un mejor control del contrabando?

Con la tecnología podremos realizar un control eficiente.

¿La Dirección también puede emprender juicios coactivos?

La DNH tiene todas las funciones habidas y por haber. Le faltaba una, la reforma a la ley le dio esa facultad. Estamos frente a un gran reto, pero eso se vuelve difícil sino contamos con recursos e independencia. Todos los procesos judiciales en las cortes de justicia tenemos que hacerlos a través de la procuraduría del Ministerio. (TH)

El 31 de marzo vence el plazo para que los dueños de auto tanques y estaciones de servicio, obtengan el permiso de operación de 2012. Así lo recordó Fausto Naranjo, director encargado de la Agencia de Regulación y

Control de Hidrocarburos, ARCH, regional seis, con jurisdicción en Azuay, Cañar y Morona Santiago.

Fecha de Publicación: 2012-01-09 00:00

En 2011, conforme a datos de la ARCH, en las tres provincias se registraron 210 tanqueros y 82 gasolineras. En Cuenca estaban 29 estaciones de servicio y el resto del Azuay 14; en Cañar 27 y en Morona Santiago 12.

Requisitos Naranjo agregó que los propietarios de auto tanques deben presentar en la ARCH la cédula de ciudadanía, papeleta de votación, Registro Único de Contribuyentes, RUC; matrícula actualizada del vehículo, póliza extracontractual para cubrir daños a terceros, a sus propios bienes y daños al medio ambiente. Respecto a este punto, el funcionario especificó que las pólizas son de 40.000, 80.000 y 120.000 dólares, pues depende del tamaño del tanque, hay desde 1.000 hasta 10.000 galones de capacidad.

A esos requerimientos se debe adjuntar los documentos técnicos del camión: calibración del tanque, certificación técnica del tanque, certificado de seguridad, y cumplimiento ambiental; que consiste en un kit de contención de derrames. Algo importante es que el dueño del auto tanque no tenga obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas, SRI.

Toda la documentación se recibirá en las oficinas de la ARCH, más 100 dólares. Los requisitos son los mismos, trátese de personas que renuevan el permiso o de quienes lo sacan por primera vez.

En cuanto a los responsables de las gasolineras, se verifica que las condiciones operativas sean idóneas, se les exige mantener los contratos con sus comercializadoras, no tener deudas con la ARCH, el permiso actualizado del Cuerpo de Bomberos, pago de entre 400 y 1.900 dólares por servicios de regulación y control, la cantidad depende del volumen que la estación haya facturado el año anterior.

Ambiente Al referirse a los auto-tanques, Esteban Torracchi, director en Azuay del Ministerio del Ambiente, comentó que cada propietario debe tramitar el licenciamiento para materiales peligrosos. Se revisa que el tanquero tenga todas las seguridades y que no haya filtraciones o porosidades en el contenedor.

La gestión se efectúa en el departamento de calidad ambiental de la Dirección del Ambiente. Como mínimo se cancela 500 dólares y como máximo el dos por ciento del costo del auto tanque.

Cumplimiento Wilson González, dueño de la estación de servicio Solano de Cuenca, comenta que, si bien el trámite es largo y costoso, es fundamental cumplirlo, de eso depende la seguridad de su negocio y los usuarios. Además de contar con la gasolinera, González tiene dos autos tanque, cada uno de 10.000 galones.

Dijo desconocer si este año les dispondrán cambios en la infraestructura de las gasolineras, recuerda que el año pasado les exigieron instalar, como mínimo, tres baterías sanitarias: una para damas, otra para caballeros y la restante para discapacitados. (JRT)

Los instrumentos que mayormente se tomaron en consideración para sustentar este trabajo de investigación son:

- **El Reglamento Sustitutivo Del Reglamento Ambiental para las operaciones hidrocarburíferas en el Ecuador creado mediante Decreto Ejecutivo N°. 1215 Publicado en el R.O. 265 de 13 de febrero del 2001¹³.**
- Regula las actividades hidrocarburíferas de prospección geofísica, perforación, desarrollo y producción, almacenamiento, transporte, industrialización y comercialización de petróleo, sus derivados, gas natural y afines.

¹³ Se cita una síntesis de los artículos relacionados.

- El Ministerio del Ambiente es la dependencia técnico-administrativa que controlará, fiscalizará y auditará la gestión ambiental en las actividades hidrocarburíferas en general.
- PETROECUADOR y sus filiales son los sujetos de control para la exploración y explotación, industrialización, almacenamiento, transporte y comercialización de derivados del petróleo.
- Cada propietario de Estación de Servicio debe realizar el monitoreo ambiental interno de las emisiones a la atmósfera, descargas líquidas y sólidas producidas. El Ministerio del Ambiente aprobará dichos puntos de monitoreo.
- Cada propietario de Estación de Servicio, al inicio de las actividades de construcción y operación, deberá presentar el correspondiente Estudio de Impacto Ambiental al Ministerio del Ambiente.
- Para el funcionamiento de la Estación de Servicio deben considerarse los límites permisibles para la emisión de ruidos.
- Cada Estación de Servicio debe contar con equipos y materiales para la protección del ambiente.
- Sobre Seguridad e Higiene Industrial, cada Estación de Servicio debe cumplir las normas nacionales, técnicas INEN y demás regulaciones internas y normas vigentes.
- Cada Estación de Servicio debe contar con los materiales y herramientas para el control de derrames y equipos contra incendios, etc.
- Cada Estación de Servicio debe contar con equipo para el manejo de desechos generados, clasificación, tratamiento, reciclaje o reutilización.
- Las instalaciones de las Estaciones de Servicio deben ser mantenidas limpias de desechos sólidos y jamás depositarlos en cuerpos de agua o drenajes naturales.
- Además, para la construcción de la obra civil, cada Estación de Servicio deberá cumplir con lo que establecen las Disposiciones relacionadas con: los límites permisibles, vigilancia y monitoreo ambiental, convalidación ambiental de las operaciones, monitoreo ambiental

interno, presentación de informes ambientales a la subsecretaría de protección ambiental a través del ministerio de energía y minas.

- **Ley de hidrocarburos.**

- Capítulo VII.- Comercialización, Artículo 68.¹⁴

- **Petroecuador.**

- Art. 69 de la Ley inciso segundo.- La comercialización de derivados de petróleo, podrá ser ejercida por personas naturales o jurídicas a nombre de PETROECUADOR.

- **Ley De Defensa Contra Incendios Y Su Reglamento De Aplicación**

Promulgada en Registro Oficial 815 de 19 de abril de 1979, y actualizada a septiembre del 2003; Reglamento de Aplicación publicado en Registro Oficial 834 de 17 de mayo de 1979.¹⁵

- **Reglamento De Prevención De Incendios.**

De acuerdo a la Ley de Defensa Contra Incendios y su Reglamento de Aplicación, para cumplimiento de los cuerpos de bomberos del país.¹⁶

- **Normativa De Diseño.¹⁷**

En el territorio ecuatoriano, será el Municipio de la circunscripción a la cual corresponde la localidad de la empresa, la que establezca las Ordenanzas de control de Edificaciones, mediante sus Unidades de: Control de Obras, Dirección de Urbanismo, Avalúos y Registros; se aplicará para cada nuevo proyecto consideraciones de diseño como:

- Flujo del tráfico en la periferia y en las calles circundantes de la Estación de Servicio.

¹⁴ Texto completo de esta Ley, en anexos.

¹⁵ Texto completa de esta Ley, en anexos.

¹⁶ Texto completa de esta Ley, en anexos.

¹⁷ Se exponen una síntesis de su articulado.

- Identificación clara para facilitar acceso de los usuarios de sus servicios.
- Planeamiento de la ciudad y condiciones del tráfico, para evitar congestiones.
- Se deben considerar las siguientes regulaciones en relación a normas y diseños en función a la utilidad que va a prestar a la comunidad y a los usuarios:
 - Dejar 50 m. de distancia entre la gasolinera y las edificaciones de: estaciones o subestaciones eléctricas; edificaciones existentes o en construcción; etc.
 - Dejar 50 m. de distancia, entre el punto más cercano del lindero de la estación de servicio, y oleoductos, gasoductos, poliductos, distribución de gases combustibles, GLP; etc.
 - dejar 8 m. desde la intersección de los ejes de las vías, hasta el límite más cercano del terreno donde se levantará la construcción.
 - No se podrá instalar una Estación de Servicio a menos de 6 m. de líneas aéreas de hasta 12.300 voltios, ni a menos de 25 m. de líneas aéreas de más de 12.300 voltios.
 - En los cruces de vías en zonas rurales, o en distribuidores de tráfico, puentes o pasos a desnivel, se admitirá la construcción de gasolineras, sólo si en sus etapas de construcción y operativa, los vehículos que ingresen a la estación, no realicen maniobras de riesgo para peatones o vehículos.

4.3.2 Estudio De Impacto Ambiental De La Estación Gasolinera

Condiciones del terreno

Las dimensiones y condiciones que cumple el terreno en donde se va a construir la gasolinera o estación de servicio, son las siguientes:

Tabla N° 48 Terreno ubicado en zona urbana:

Tipo de negocio	Área mínima requerida	Frente mínimo requerida
Gasolinera de hasta 4 surtidores.	500 m²	20 m.
Gasolineras de más de 4 surtidores.	500 m² + 150 m² por cada surtidor adicional	Relación de 1:4 entre frente y fondo.
Estaciones de Servicio	900 m²	25 m.

Impacto ambiental ocasionado por la empresa, plan de contingencia y mitigación.

- La ubicación del terreno donde se construirá la estación de servicios, cumple con todas las normativas especificadas para estos casos, se encuentra a más de 200 metros de la edificación más cercana, a 1400 metros lineales de la periferia del poblado.
- Por el lugar donde será construida La gasolinera no pasan ni cables de alta tensión eléctrica, ni instalaciones de poliductos de ningún tipo.
- Las instalaciones están diseñadas con las respectivas normas de seguridad internacionales y por las exigidas por la Ley de manejo de hidrocarburos, Ley de bomberos y contra incendios, leyes ecológicas, leyes del medio ambiente y del buen vivir. Todo dentro del marco jurídico y de la Constitución de la República sobre todo en cuanto se refiere al respeto a los derechos de la naturaleza.

Plan de contingencia.

- Las instalaciones cuentan con los respectivos y suficientes materiales, herramientas y dispositivos para hacer frente a eventualidades imponderables y siniestros como: incendios, movimientos telúricos, sunamis, manifestaciones; etc. y equipo de primeros auxilios.
- Se establece la coordinación con el cuerpo de bomberos, Centros de Salud, Cruz Roja, Defensa Civil y Central de Gestión de Riesgos, de los cantones: El Carmen, El Empalme, Buena Fe y Santo Domingo de los Tsáchilas,
- Las instalaciones de servicio de lavadora son técnicamente diseñadas, eliminando la posibilidad de que se produzcan emisiones gaseosas reñidas con el medio ambiente y el ecosistema.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

Cumplidas todas las etapas de los procesos de investigación, desarrollo y comprobación de la propuesta, tenemos las siguientes conclusiones:

- Se ha demostrado técnicamente y financieramente que no es factible el proyecto por la alta inversión pero para en un futuro es factible la creación de una empresa de venta de combustibles y lubricantes, servicio de lavadora de vehículos y más servicios para transportista, en el recinto Santa María sector Manga del Cura.
- La tasa interna de Retorno es del 9%, inferior a la tasa referencial del 17.68%.
- El mayor porcentaje de encuestados consideran necesaria la creación de una Gasolinera en el Recinto Santa María Manga del Cura.
- En el estudio Económico - Financiero reflejó un Valor Actual Neto (VAN) negativo de **\$12.859,17**, por ende la recuperación de la inversión no es viable.
- Que la creación de esta empresa, sí procurará la creación de fuentes de trabajo e incidirá en el desarrollo local.

5.2. RECOMENDACIONES

Asimismo, al culminar este trabajo, caben las recomendaciones que a continuación se exponen:

1. La primera recomendación va dirigida a los inversionistas de zona de La Manga del Cura en sentido de que pueden aplicar estos resultados, en provecho de la comunidad en general para que la inversión técnicamente y financieramente sea más factible.
2. De acuerdo a los indicadores de la evaluación financiera VAN, \$ 12.859,17, TIR, 9% y con una rentabilidad \$ 13.046,42 se considera no viable por lo que la tasa mínima referencial es mayor a la tasa interna de retorno y por lo tanto se recomienda adoptar estrategias para que el proyecto sea viable.
3. El mayor porcentaje de encuestados consideran necesaria la creación de una Gasolinera en el Recinto Santa María Manga del Cura., por lo tanto se recomienda a empresarios y emprendedores invertir en el proyecto donde se puede verificar que es viable el proyecto por la gran demanda de consumidores de vehículos.

CAPÍTULO VI
BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

LITERATURA CITADA

- FRANCISCO LOPEZ MARTINEZ enero (2009) La empresa explicada de forma sencilla Barcelona (España) Editor: Llorenç Rubió
- IDALBERTO CHIAVENATO (1993) "Iniciación a la Organización y Técnica Comercial" México.DF editorial. McGraw-Hill
- ZOILLO PALLARES febrero (2007) "Hacer Empresa: Un Reto" Universidad de California editor. Fotomecánica Industrial Ltda., 1990
- LAIR RIBEIRO septiembre (2001) "Generar Beneficios" Brasil editorial. Empresa activa.
- IDALBERTO CHIAVENATO (2008) Gestión del talento humano México DF editorial. Ricardo A. del Bosque Alayon.
- JOSEFINA KOCH TOVAR (2006) Manual del empresario exitoso Venezuela edición. Electrónica.
- Robbins Coulter (2010) Administración México. DF editorial. Décima edición Pearson educación.
- Ayaviri García Daniel. CONTABILIDAD BÁSICA Y DOCUMENTOS MERCANTILES. Edición 1º; Editorial "N-DAG"; Argentina.
- YANIRYS MONTES DE OCA HERNÁNDEZ Y YULIESHY BRITO DÍAZ (2012) Módulo para la Gestión de Información de Trámites Protocolizables Complejos en la notaría Buen Viaje de Santa Clara Cuba Editado por la Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso para eumed.net.
- Kelly Dumorne (2012) Diagnóstico económico-financiero y planificación estratégica de tres centros de acopio de leche vinculados al centro de gestión de Paillaco, región de los Ríos, Chile, estudio de casos. Chile-Valdivia Editado por la Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso para eumed.net.
- Thomas E. Vollman (2005); Planeación y Control de la Producción Administración de la Caden de Suministro. México. DF Editorial: MCGRAW-HILL.

- Ramírez Padilla, David Noel (1980) Contabilidad Administrativa México. DF Editorial: MCGRAW-HILL. .
- Gilmar Augusto Lizana Puelles (2012) Importancia de aplicar el balanced scorecard para mejorar la eficiencia de la gestión del sistema comercial en entidades prestadoras de servicios de agua y saneamiento. Perú-Lima Editado por la Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso para eumed.net.
- N. Gregory Monkiw. (2012) Principios de economía. España sexta edición edición Paraninfo S.A
- Josep Ma. Vegara, Ferran Relea, Helena Barraco, Pau Rodríguez y montsrrat Collderforns. (2004) Introducción al Medio Ambiente y a la Sostenibilidad. España-Barcelona Editorial Vicens Vives S.A
- BEGG, D., FISCHER, S., DORNBUSCH, R., & FERNÁNDEZ, A. (2006). *Economía*. Madrid: Editorial McGraw-Hill, Octava Edición.
- BLANCO, A. (2008). *Formulación y Evaluación de proyectos*. México: Ediciones Torán, 4ta edición.
- BONTA, P. y. (2008). *Marketing y Publicidad de Grupo*. México: Editorial Norma.
- COCHRAN, W. (2007). *Técnicas de Muestreo*. México: Editorial Continental.
- CONTABILIDAD.com.py. (2010). *Conceptos contables*. Recuperado el 06 de julio de 2012, de Disponible en: <http://www.contabilidad.com.py/interna.php?id=73>
- COTRINA, S. (2005). *Proyecto de inversión*. Recuperado el 08 de julio de 2012, de Emagister: Disponible en: <http://www.emagister.com/curso-proyectos-inversion/inversion-financiamiento>
- DAF, R. (2007). *Administración*. Madrid-España: Mc Graw Hill.
- DÍAZ DE CASTRO, E. (2007). *Distribución Comercial*. España: McGraw-Hill, Segunda Edición.
- EUGENE, F., BRIGHAM, JOEL, F., & HOUSTON. (2004). *Fundamentos de Administración Financiera*. México: Editorial Mc Graw-Will, 10ª Edición, Pp 40-398-400.

- FERREL, O., HIRT, G., RAMOS, L., ADRIAENSENS, M., & FLORES, M. (2004). *Introducción a los negocios en un mundo cambiante*. México: Mc Graw Hill, 4ta Edición.
- González, M. (2008). *Costos*. Recuperado el 06 de julio de 2012, de Gestipolis: Disponible en : <http://www.gestipolis.com/recursos/documentos/fulldocs/fin/definencostos.htm>
- GRIFFIN, RICKY, W., & y EBERT, J. (2005). *Negocios*. México: Mc Graw Hill.
- HAIR, BUSH, & ORTINAU. (2003). *Investigación de Mercado*. México: Ediciones Continental; Segunda Edición.
- KOTLER, P., ARMSTRONG, G., & CAMARA, D. (2004). *Marketing*. México: Ediciones Prentice Hall, 10ª Edición, Pp 289.
- LA GRAN ENCICLOPEDIA . (s/f). *Elementos de economía*. Recuperado el 04 de julio de 2012, de disponible en <http://www.economia48.com/spa/d/competencia/competencia.htm>
- LAWRENCE, J., & Mc, G. y. (2007). *El futuro de los negocios*. México: Editorial Torán.
- SAPAG, N., & y SAPAG, R. (2000). *Fundamentos de Preparación y Evaluación de Proyectos*. Bogotá-Colombia: Editorial Mc Graw Hill, Pp 438.
- SARMIENTO, R. (2005). *Contabilidad General*. México.
- STEPHEN, R., & y COULTER, M. (2005). *Administración*. México: Mc Graw Hill, Octava Edición.
- WIKIPEDIA la enciclopedia libre . (2012). *Ingreso*. Recuperado el 08 de julio de 2012, de Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Ingreso>
- WIKIPEDIA la enciclopedia libre. (s/f). *Inversión*. Recuperado el 04 de julio de 2012, de Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Inversi%C3%B3n>
- Zuluaga Giraldo Ramiro Antonio (2007) *Creación y Consolidación de Empresas* Bogotá Colombia

Referencias de la Web. (Internet)

www.ilustrados.com

www.sii.cl

www.economiaynegocios.cl

www.viabcp.com/viaempresarial

Walter Larrondo Inostroza

Cátedra Contabilidad

Fecha 04/04/2005

Sitios Web:

BEGG, D., FISCHER, S., DORNBUSCH, R., & FERNÁNDEZ, A. (2006). *Economía*. Madrid: Editorial McGraw-Hill, Octava Edición, Pp 40.

BLANCO, A. (2008). *Formulación y Evaluación de proyectos*. México: Ediciones Torán, 4ta edición.

BONTA, P. y. (2008). *Marketing y Publicidad de Grupo*. México: Editorial Norma, Pp 37-38.

COCHRAN, W. (2007). *Técnicas de Muestreo*. México: Editorial Continental.

CONTABILIDAD.com.py. (2010). *Conceptos contables*. Recuperado el 06 de julio de 2012, de Disponible en: <http://www.contabilidad.com.py/interna.php?id=73>

COTRINA, S. (2005). *Proyecto de inversión*. Recuperado el 08 de julio de 2012, de Emagister: Disponible en: <http://www.emagister.com/curso-proyectos-inversion/inversion-financiamiento>

DAF, R. (2007). *Administración*. Madrid-España: Mc Graw Hill.

DÍAZ DE CASTRO, E. (2007). *Distribución Comercial*. España: McGraw-Hill, Segunda Edición.

EUGENE, F., BRIGHAM, JOEL, F., & HOUSTON. (2004). *Fundamentos de Administración Financiera*. México: Editorial Mc Graw-Will, 10ª Edición, Pp 40-398-400.

FERREL, O., HIRT, G., RAMOS, L., ADRIAENSENS, M., & FLORES, M. (2004). *Introducción a los negocios en un mundo cambiante*. México: Mc Graw Hill, 4ta Edición.

González, M. (2008). *Costos*. Recuperado el 06 de julio de 2012, de Gestipolis: Disponible en: <http://www.gestipolis.com/recursos/documentos/fulldocs/fin/definencostos.htm>

- GRIFFIN, RICKY, W., & y EBERT, J. (2005). *Negocios*. México: Mc Graw Hill.
- HAIR, BUSH, & ORTINAU. (2003). *Investigación de Mercado*. México: Ediciones Continental; Segunda Edición.
- KOTLER, P., ARMSTRONG, G., & CAMARA, D. (2004). *Marketing*. México: Ediciones Prentice Hall, 10ª Edición, Pp 289.
- LA GRAN ENCICLOPEDIA . (s/f). *Elementos de economía*. Recuperado el 04 de julio de 2012, de disponible en <http://www.economia48.com/spa/d/competencia/competencia.htm>
- LAWRENCE, J., & Mc, G. y. (2007). *El futuro de los negocios*. México: Editorial Torán.
- SAPAG, N., & y SAPAG, R. (2000). *Fundamentos de Preparación y Evaluación de Proyectos*. Bogotá-Colombia: Editorial Mc Graw Hill, Pp 438.
- SARMIENTO, R. (2005). *Contabilidad General*. México.
- STEPHEN, R., & y COULTER, M. (2005). *Administración*. México: Mc Graw Hill, Octava Edición.
- WIKIPEDIA la enciclopedia libre . (2012). *Ingreso*. Recuperado el 08 de julio de 2012, de Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Ingreso>
- WIKIPEDIA la enciclopedia libre. (s/f). *Inversión*. Recuperado el 04 de julio de 2012, de Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Inversi%C3%B3n>

CAPÍTULO VII

ANEXOS

Presupuesto de investigación y desarrollo del proyecto.

Materiales y presupuesto.

ITEM	CANT	DETALLE	Unidad	C. UNIT.	TOTAL
01	1	Hojas de papel bond A ₄	Resma	3,80	3,80
02	2	Lápices	Unidad	0,25	0,50
03	2	Bolígrafo	Unidad	0,25	0,50
04	3	Discos compactos	Unidad	0,40	1,20
05	3	Libros	Unidad	15,00	45,00
06	2	Folleto	Unidad	1,50	3,00
07	4	Revistas	Unidad	2,00	8,00
08	2	Materiales didácticos	Unidad	5,00	10,00
09	2	Material digital	Unidad	5,00	10,00
10					
				TOTAL.	82,00

Fuente: Investigación

Elaborado por: El Autor.

Equipos, dispositivos y viáticos

ITEM	CANT	DETALLE	Unidad	C. UNIT.	TOTAL
01	2	Pilas alcalinas	Par	2,30	4,60
02	140	Impresión de hojas en negro	Unidad	0,05	7,00
03	30	Impresiones en color	Unidad	0,25	7,50
04	3	Grabación de discos	Unidad	0,50	1,50
05	1	Anillado de folleto	Unidad	1,50	1,50
06	60	Copias	Unidad	0,03	1,80
07	2	Escaneo de documentos	Unidad	0,50	1,00
08	1	Transporte	Unidad	20,00	20,00
09	20	Comida	Unidad	2,50	50,00
10	1	Imprevistos	Unidad	20,00	20,00
11	50	Uso de computadora e internet	Hora	0,60	30,00
12	1	Digitación de documento	Unidad	20,00	20,00
13	1	Memoria Flash	Unidad	7,00	7,00
				TOTAL.	171,90

Fuente: Investigación

Elaborado por: El Autor.

Costo Total del estudio

RECURSO	COSTO
Humano	0
Materiales	82,00
Equipos y Viáticos	171,90
Subtotal	253,9
Reajuste 10%	25,39
TOTAL	279,29

Fuente: Investigación

Elaborado por: El Autor.

Anexo 1. Cuestionario Para Encuesta.

Detalles de cuestionario

Elaborado por: El Autor del Proyecto

La encuesta se desarrolla de acuerdo a los siguientes parámetros:

TIPO DE INVESTIGACIÓN:	Científica básica; transversal anónima.
Metodología de investigación:	De campo: analítica, descriptiva.
Método de medición:	Inferencial.- cuantitativo cualitativo; descriptivo
Técnica de investigación aplicada:	Encuestas.
Instrumento utilizado:	Cuestionario.
Tipo de cuestionario:	Estructurado mixto:
Opciones de respuestas:	Abiertas (reflexivas) y cerradas (varias alternativas)
Sujeto de investigación:	Personal.
Locación:	En el domicilio
Modalidad:	Muestreo
Población.	Moradores del recinto Santa María y sectores de influencia
Objetivo de la investigación.	Determinar la factibilidad para la instalación de una microempresa de venta de combustibles y y más servicios para transportista en Santa María Manga del Cura.
Error tolerable de muestreo	5%

1. ¿Cree usted que es necesaria la instalación de una empresa comercializadora de combustibles para vehículos y más y más servicios para transportista en Santa María?

SÍ ☐ NO ☐

2. ¿Qué opinión tiene usted sobre la forma como se comercializan actualmente los combustibles en la Manga del Cura?

Eficiente	☐	Segura	☐	Barata	☐
Ineficiente	☐	Peligrosa	☐	Cara	☐
Regular	☐				

3. ¿A quiénes beneficiaría la instalación de una empresa comercializadora de combustibles para vehículos y más y más servicios para transportista en el recinto Santa María?

.....

4. ¿Cómo incidiría la instalación de una empresa comercializadora de combustibles para vehículos y más y más servicios para transportista, a la población de Santa María?

.....

5. ¿Cree usted, que con la instalación de una empresa comercializadora de combustibles para vehículos y más y más servicios para transportista, mejorará la economía de la Manga del Cura?

SÍ ☐ NO ☐

6. ¿Cree usted que la inversión en la empresa de venta de gasolina y y más servicios para transportista abrirá fuentes de trabajo para habitantes de la localidad?

SÍ ☐ NO ☐

7. ¿La creación de nuevas fuentes de trabajo incidirá positivamente en la calidad de vida de la sociedad de Santa María?

SÍ ☐ NO ☐

8. ¿Sabe usted que la comercialización de combustibles ocasiona riesgos para la ecología y para el medio ambiente?

SÍ ☐ NO ☐

9. ¿Conoce usted cuáles impactos podrían afectar negativamente a la población de Santa María con la construcción y el funcionamiento de una empresa de comercialización de combustibles para vehículos?

.....
.....

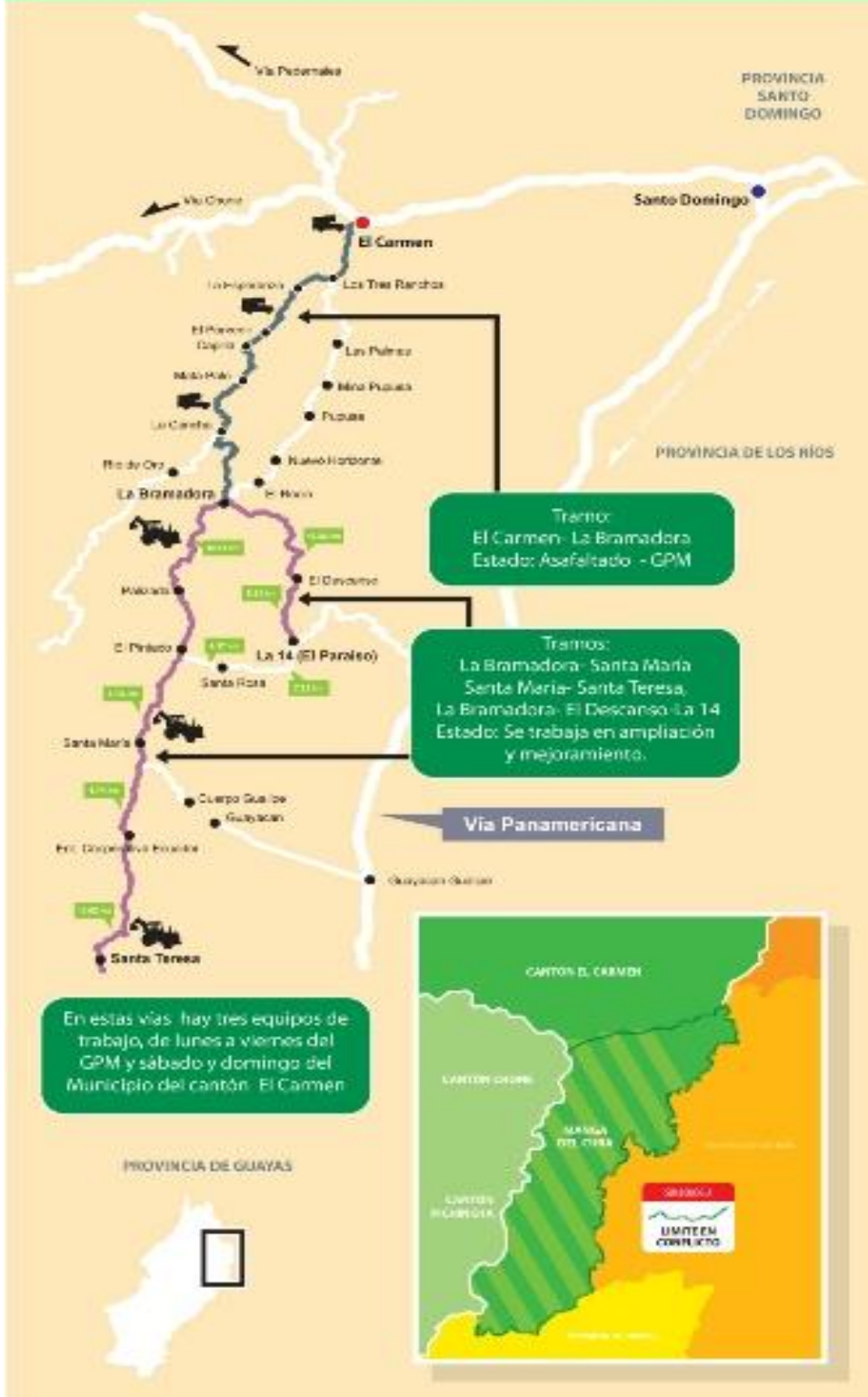
10. ¿Cree usted que se deben implementar programas de mitigación y control para los impactos ecológicos que podrían ocurrir con la instalación de la empresa?

SÍ ☐ NO ☐

Ubicación



TRABAJO EN VÍAS EN LA MANGA DEL CURA





La Represa Daule Peripa.



Cooperativas de transporte.











El Salto de Armadillo.





VICTOR SERRANO



Anexo 3. Modelos de edificaciones.



GASOLINERA



Anexo 4. Comparaciones

<u>Combustible</u>	<u>Densidad Energética</u>	<u>Proporción de Mezcla Aire Combustible</u>	<u>Energía Específica</u>	<u>Calor de Vaporización</u>	<u>RON</u>	<u>MON</u>
Gasolina y <u>Bio gasolina</u>	32 MJ/L	14.6	2.9 MJ/kg air	0.36 MJ/kg	91–99	81–89
<u>Butanol</u>	29.2 MJ/L	11.1	3.2 MJ/kg air	0.43 MJ/kg	96	78
<u>Etanol</u>	19.6 MJ/L	9.0	3.0 MJ/kg air	0.92 MJ/kg	107	89
<u>Metanol</u>	16 MJ/L	6.4	3.1 MJ/kg air	1.2 MJ/kg	106	92

Anexo 5. La DNH se transformará en agencia de control.

¿Cuál es la situación de la Dirección Nacional de Hidrocarburos (DNH)?

Controla toda la industria petrolera pero no tiene autonomía financiera, administrativa, ni económica, lo que le impide realizar sus labores. Depende del Ministerio de Minas y Petróleo, y del Gobierno Nacional en última instancia.

¿Se tiene un proyecto para la reestructura?

Básicamente hay que darle autonomía. En ese contexto se pensaba crear una Superintendencia, pero hemos pensado con el ministro Galo Chiriboga que no es lo más conveniente porque eso daría lugar a que el Gobierno saque de su ámbito de control a la industria petrolera.

¿Cuál es la nueva propuesta?

Hacer una agencia de control hidrocarburífera, independiente del Ministerio en lo administrativo, financiero y con recursos propios. La cabeza sería el titular de Minas y Petróleo y podría haber un directorio. Hay un anteproyecto que se pondrá a consideración del ministro. Sería algo parecido al Servicio de Rentas Internas por la similitud de funciones que tenemos; su experiencia, podríamos aprovecharla. Hemos estado hablando con ellos.

¿Se empezará con la capacitación del personal?

No solo eso sino también la introducción de tecnologías, que es lo que exige la última reforma a la Ley de Hidrocarburos y del Código Penal. Tenemos que hacer un control tecnológico. Hay nichos de la industria que no podemos fiscalizar porque faltan recursos.

¿Qué enfatiza el anteproyecto?

Buscamos personería jurídica y autonomía administrativa financiera en los sistemas de gestión de calidad y de procesos, e introducir tecnologías de información que faciliten el control, una normativa fuerte y tener un talento

humano calificado comprometido con los intereses del Estado. Estamos esperando las instrucciones del ministro.

¿En qué tiempo más funcionaría la agencia?

Es un tema a mediano plazo, podría ser unos seis meses. Todo dependerá de la Asamblea y el destino del Congreso Nacional porque la ley tiene que tramitarse a ese nivel.

¿La tecnología permitirá un mejor control del contrabando?

Con la tecnología podremos realizar un control eficiente.

¿La Dirección también puede emprender juicios coactivos?

La DNH tiene todas las funciones habidas y por haber. Le faltaba una, la reforma a la ley le dio esa facultad. Estamos frente a un gran reto, pero eso se vuelve difícil sino contamos con recursos e independencia. Todos los procesos judiciales en las cortes de justicia tenemos que hacerlos a través de la procuraduría del Ministerio. (TH)

El 31 de marzo vence el plazo para que los dueños de auto tanques y estaciones de servicio, obtengan el permiso de operación de 2012. Así lo recordó Fausto Naranjo, director encargado de la Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburos, ARCH, regional seis, con jurisdicción en Azuay, Cañar y Morona Santiago.

Fecha de Publicación: 2012-01-09 00:00

En 2011, conforme a datos de la ARCH, en las tres provincias se registraron 210 tanqueros y 82 gasolineras. En Cuenca estaban 29 estaciones de servicio y el resto del Azuay 14; en Cañar 27 y en Morona Santiago 12.

Requisitos

Naranjo agregó que los propietarios de auto tanques deben presentar en la ARCH la cédula de ciudadanía, papeleta de votación, Registro Único de Contribuyentes, RUC; matrícula actualizada del vehículo, póliza

extracontractual para cubrir daños a terceros, a sus propios bienes y daños al medio ambiente.

Respecto a este punto, el funcionario especificó que las pólizas son de 40.000, 80.000 y 120.000 dólares, pues depende del tamaño del tanque, hay desde 1.000 hasta 10.000 galones de capacidad.

A esos requerimientos se debe adjuntar los documentos técnicos del camión: calibración del tanque, certificación técnica del tanque, certificado de seguridad, y cumplimiento ambiental; que consiste en un kit de contención de derrames. Algo importante es que el dueño del auto tanque no tenga obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas, SRI.

Toda la documentación se recibirá en las oficinas de la ARCH, más 100 dólares. Los requisitos son los mismos, trátase de personas que renuevan el permiso o de quienes lo sacan por primera vez.

En cuanto a los responsables de las gasolineras, se verifica que las condiciones operativas sean idóneas, se les exige mantener los contratos con sus comercializadoras, no tener deudas con la ARCH, el permiso actualizado del Cuerpo de Bomberos, pago de entre 400 y 1.900 dólares por servicios de regulación y control, la cantidad depende del volumen que la estación haya facturado el año anterior.

Ambiente

Al referirse al auto tanque, Esteban Torracchi, director en Azuay del Ministerio del Ambiente, comentó que cada propietario debe tramitar el licenciamiento para materiales peligrosos. Se revisa que el tanquero tenga todas las seguridades y no haya filtraciones o porosidades en el contenedor.

La gestión se efectúa en el departamento de calidad ambiental de la Dirección del Ambiente. Como mínimo se cancela 500 dólares y como máximo el dos por ciento del costo del auto tanque.

Cumplimiento

Wilson González, dueño de la estación de servicio Solano de Cuenca, comenta que, si bien el trámite es largo y costoso, es fundamental cumplirlo, de eso depende la seguridad de su negocio y los usuarios. Además de contar con la gasolinera, González tiene dos auto tanque, cada uno de 10.000 galones.

Dijo desconocer si este año les dispondrán cambios en la infraestructura de las gasolineras, recuerda que el año pasado les exigieron instalar, como mínimo, tres baterías sanitarias: una para damas, otra para caballeros y la restante para discapacitados. (JRT)

Anexo 5. Reglamento Sustitutivo Del Reglamento Ambiental Para Las Operaciones Hidrocarburífera En El Ecuador.

Fue promulgado mediante Decreto Ejecutivo N°. 1215 y publicado en el R.O. 265 de 13 de febrero del 2001, y tiene por objeto regular las actividades hidrocarburíferas de prospección geofísica, perforación, desarrollo y producción, almacenamiento, transporte, industrialización y comercialización de petróleo, sus derivados, gas natural y afines, susceptibles de producir impactos ambientales y sociales en el medio ambiente y en la organización social y económica de las poblaciones asentadas en el área de influencia en todo el territorio nacional.

Ahora, el Reglamento, mediante su Art. 3 dispone que el Ministerio del Ambiente es la dependencia técnico-administrativa que controlará, fiscalizará y auditará la gestión ambiental en las actividades hidrocarburífera en general; así como, realizará la evaluación, aprobación y seguimiento de los Estudios Ambientales en todo el territorio nacional.

El Art. 4 señala que se entenderá como sujetos de control a PETROECUADOR, sus filiales y sus contratistas o asociados para la exploración y explotación, refinación o industrialización, almacenamiento y transporte de hidrocarburos, y comercialización de derivados del petróleo, así como todas aquellas empresas nacionales o internacionales legalmente establecidas en el país que hayan sido debidamente autorizadas para realizar estas actividades.

Mediante el Art. 12, un propietario de una E/S a través de la Comercializadora a la cual estuviere afiliada la E/S debe realizar el monitoreo ambiental interno de las emisiones a la atmósfera, descargas líquidas y sólidas producidas, para lo cual se identificarán los puntos de monitoreo según los formatos 1 y 2 del Anexo 4 del Reglamento. El Ministerio del Ambiente aprobará dichos puntos de monitoreo, y de ser el caso ordenará su modificación en base a la situación ambiental del área de operaciones. Los resultados de los análisis del monitoreo

deberán ser presentados anualmente al Ministerio del Ambiente cumpliendo los requisitos de los Formularios 3 y 4 del Reglamento en forma escrita y electrónica.

El Art. 13 dispone que un propietario de una E/S, como sujeto de control, deberá presentar, previo al inicio de las actividades de construcción y operación, el correspondiente Estudio de Impacto Ambiental al Ministerio del Ambiente para su análisis, evaluación, aprobación y seguimiento, de acuerdo con las definiciones y guías metodológicas establecidas en el articulado del Capítulo IV del Reglamento.

Así mismo, las actividades de funcionamiento de la E/S deberán tomar en cuenta lo dispuesto en el Art. 22 que tiene relación con los límites permisibles para la emisión de ruidos, los mismos que estarán sujetos con lo establecido en la Tabla N°. 1 del Anexo 1 de este Reglamento.

El Art. 23 obliga a que la E/S para su funcionamiento cuente con todos sus equipos y materiales compatibles con la protección ambiental, prohibiéndose el uso de equipos y materiales obsoletos.

Si la E/S tuviere que almacenar y manejar productos químicos deberá cumplir con lo señalado en el Art. 24 referente con su manejo y sustitución de químicos convencionales, para lo cual se tomará en cuenta lo ordenado en los literales, a),

b), c), d) y e) del indicado artículo.

Respecto del manejo y almacenamiento de los combustibles, la E/S deberá tomar en cuenta lo dispuesto en el Art. 25, según sus literales: a), b), c), d, e), f), y g).

El Art. 26 relacionado con la Seguridad e Higiene Industrial, señala que es responsabilidad de la E/S el cumplimiento de las normas nacionales, las normas técnicas INEN, sus regulaciones internas y demás normas vigentes con relación al manejo y gestión ambiental, la seguridad e higiene industrial y la

salud ocupacional, cuya inobservancia pudiera afectar al medio ambiente, la salud y seguridad de los trabajadores involucrados.

El Art. 27 establece que la E/S deberá contar con los equipos y materiales para el control de derrames así como equipos contra incendios y contar con programas de mantenimiento tanto preventivo como correctivo, que serán especificados en el Plan de Manejo Ambiental, así como documentado y reportado anualmente en forma resumida a Ministerio del Ambiente.

El Art. 28 obliga a que la E/S realice el manejo de desechos en general que pudieran ser generados, para lo cual establece, mediante el literal a) la reducción de desechos en la fuente, mediante el literal b) su clasificación, tratamiento, reciclaje, o reutilización y dispuestos finalmente de acuerdo con normas ambientales y conforme con el Plan de Manejo Ambiental, para lo cual se tomará en cuenta la Tabla N°. 8 del Anexo 2 del Reglamento.

El Art. 29 relacionado con el manejo y tratamiento de descargas líquidas, establece que toda instalación, incluyendo centros de distribución, sean nuevos o en remodelación, deberán contar con un sistema de convenientemente segregado de drenaje, de modo que se realice un tratamiento específico por separado de aguas lluvias y de escorrentías, aguas grises y negras y efluentes residuales para garantizar su adecuada disposición.

El Art. 30 que tiene que ver con el manejo y tratamiento de emisiones a la atmósfera, mediante los literales a), b) y c), establece que los sujetos de control deben controlar y monitorear las emisiones a la atmósfera, de acuerdo con los parámetros y los valores máximos referenciales contenidos en la Tabla 3 del Anexo 2 del Reglamento, cuyos resultados deberán reportarse al Ministerio del Ambiente según el Formato 4 del Anexo 4, y conforme a la periodicidad establecida en el Art. 12. De acuerdo con el literal b), se deberá inspeccionar periódicamente los tanques y recipientes de almacenamiento, así como bombas, compresores y líneas de transferencia. Según el literal c), se establece que los equipos considerados fuentes fijas de combustión, serán

operados de tal manera que se controlen y minimicen las emisiones a la atmósfera, las cuales se deberán monitorear en función de las frecuencias, parámetros y valores máximos referenciales contenidos en la Tabla 3 del Anexo 2 del reglamento.

El Art. 31, que se relaciona con el manejo y tratamiento de desechos sólidos, establece que las instalaciones deben ser mantenidas limpias de desechos sólidos y que ningún tipo de estos desechos, material de suelo o vegetal será depositado en cuerpos de agua o drenajes naturales, sino que recibirán el tratamiento dispuesto mediante los literales: a), b), c) y d) de este artículo.

También, la operación de la E/S debe cumplir con lo señalado en el articulado del Capítulo X, para la fase de Comercialización y Venta de Derivados de Petróleo producidos en el país e importados, sea que la E/S fuere a construirse o remodelarse, en lo que tiene relación con la presentación del correspondiente Estudio de Impacto Ambiental, cuya elaboración deberá ceñirse a lo establecido en la guía metodológica del

Art. 41, y conforme a los Términos de Referencia aprobados por el Ministerio del Ambiente con anterioridad.

En relación con las obras civiles, un propietario de una E/S deberá cumplir con lo establecido en el literal i) respecto de la construcción de estaciones de servicio.

Además, deberá cumplir con lo que establecen los articulados de los Capítulos XII, XIII, XIV y las Disposiciones Transitorias y Finales en lo que tiene que ver con:

Límites Permisibles, Vigilancia y Monitoreo Ambiental, Multas y Sanciones, Convalidación Ambiental de las operaciones, Laboratorios ambientales calificados, Monitoreo Ambiental Interno, Información Cartográfica, y presentación de Informes ambientales a la Subsecretaría de Protección

Ambiental a través de la Dirección nacional de Protección Ambiental del Ministerio de Energía y Minas.

Para efectos de su aplicación, en el Reglamento Sustitutivo se han incorporado los límites permisibles que tienen relación con el manejo de todo tipo de desechos, niveles de ruido y descarga en el entorno de toda clase de fluidos.

Anexo 6. Constitución De La República De Ecuador 2008 (Extracto).

La Constitución de la República del Ecuador fue aprobada por la Asamblea Nacional Constituyente y entró en vigencia el 20 de octubre del 2008, fecha en la cual quedó derogada la Constitución de la República de 1998.

El principal articulado de la Constitución aplicable al proyecto es el siguiente:

Art. 14. Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*.

Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

Art. 15. El Estado promoverá, en el sector público y privado, el uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto. La soberanía energética no se alcanzará en detrimento de la soberanía alimentaria, ni afectará el derecho al agua

Se prohíbe el desarrollo, producción, tenencia, comercialización, importación, transporte, almacenamiento y uso de armas químicas, biológicas y nucleares, de contaminantes orgánicos persistentes, agroquímicos internacionalmente prohibidos, y las tecnologías y agentes biológicos experimentales nocivos y organismos genéticamente modificados perjudiciales para la salud humana o que atenten contra la soberanía alimentaria o los ecosistemas, así como la introducción de residuos nucleares y desechos tóxicos al territorio nacional.

Art. 58. Se reconocen y garantizarán a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos,

convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos.

Art. 72. La naturaleza o Pachamama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.

Toda persona, comunidad, pueblo, o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza. Para aplicar e interpretar estos derechos se observarán los principios establecidos en la Constitución, en lo que proceda.

El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema.

Art. 73. La naturaleza tiene derecho a la restauración integral. Esta restauración será independiente de la obligación que tienen el Estado, y las personas naturales o jurídicas de indemnizar a los individuos y colectivos que dependan de los sistemas naturales afectados.

En los casos de impacto ambiental grave o permanente, incluidos los ocasionados por la explotación de los recursos naturales no renovables, el Estado establecerá los mecanismos más eficaces para alcanzar la restauración, y adoptará las medidas adecuadas para eliminar o mitigar las consecuencias ambientales nocivas.

Art. 74. El Estado aplicará medidas de precaución y restricción para las actividades que puedan conducir a la extinción de especies, la destrucción de ecosistemas o la alteración permanente de los ciclos naturales.

Se prohíbe la introducción de organismos, material orgánico e inorgánico que puedan alterar de manera definitiva el patrimonio genético nacional.

Art. 75. Las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir.

Los servicios ambientales no serán susceptibles de apropiación; su producción, prestación, uso y aprovechamiento serán regulados por el Estado.

Art. 96. Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de los representantes y de las instituciones, del Estado y de la sociedad, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano y del buen vivir. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, se ejerce a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

Art. 97. Se reconocen todas las formas de organización de la sociedad, como expresión de la soberanía popular para desarrollar procesos de autodeterminación e incidir en las decisiones y políticas públicas y en el control social de todos los niveles de gobierno, así como de las entidades públicas y de las privadas que presten servicios públicos.

Las organizaciones podrán articularse en diferentes niveles para fortalecer el poder ciudadano y sus formas de expresión; deberán garantizar la democracia interna, la alternabilidad de sus dirigentes y la rendición de cuentas.

Art. 98. Todas las organizaciones podrán desarrollar formas alternativas de mediación y solución de conflictos, en los casos que permita la ley; actuar por delegación de la autoridad competente, con asunción de la debida responsabilidad compartida con esta autoridad; demandar la reparación de daños ocasionados por entes públicos o privados; formular propuestas económicas, políticas, ambientales, sociales y culturales; y las demás iniciativas que contribuyan al buen vivir.

Se reconoce al voluntariado de acción social y desarrollo como una forma de participación social.

Art. 99. Los individuos y los colectivos podrán ejercer el derecho a la resistencia frente a acciones u omisiones del poder público o de las personas naturales o jurídicas no estatales que vulneren o puedan vulnerar sus derechos, y demandar el reconocimiento de nuevos derechos.

Art. 100. La acción ciudadana se ejercerá en forma individual o en representación de la colectividad, cuando se produzca la violación de un derecho o la amenaza de su afectación; será presentada ante autoridad competente, de acuerdo con la ley. El ejercicio de esta acción no impedirá las demás acciones garantizadas en la Constitución y la ley.

Art. 101. En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:

1. Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.
2. Mejorar la calidad de la inversión pública.
3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos.
4. Promover la formación ciudadana.

Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía. La Constitución, mediante el articulado establecido en el Título VI – Régimen del Buen Vivir, Capítulo Segundo – Biodiversidad y Recursos Naturales, Secciones: Primera – Naturaleza y Ambiente, Segunda - Biodiversidad, Tercera – Patrimonio natural y ecosistemas, Cuarta – Recursos naturales, Quinta – Suelo, Sexta – Agua, Séptima – Biosfera, ecología urbana y energías alternativas, promueve una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir en una sociedad que respete, en todas sus dimensiones, la dignidad de las personas y las colectividades.

Anexo 7. Ley De Hidrocarburos

Esta Ley en su Capítulo VII.- Comercialización, Artículo 68 señala que el almacenamiento, distribución y venta al público de los derivados del petróleo se realizará por Petroecuador o por personas naturales o por empresas nacionales o extranjeras, quienes deberán sujetarse a los requisitos técnicos, normas de calidad, protección ambiental y control que fije el Ministerio del Ramo, con el fin de garantizar un óptimo y permanente servicio al consumidor.

La Ley de Hidrocarburos en su Art. 31, literales s) y t), obliga a PETROECUADOR, contratistas o asociados en exploración y explotación de hidrocarburos, refinación, transporte y comercialización, a ejecutar sus labores sin afectar negativamente a la organización económica y social de la población asentada en su área de acción, ni a los recursos naturales renovables y no renovables locales, así como conducir las operaciones petroleras de acuerdo con las leyes y reglamentos de protección del medio ambiente y de seguridad del país.

Respecto de la comercialización de los derivados del petróleo, el inciso segundo del Art. 69 de la Ley, establece que la venta al público podrá ser ejercida por personas naturales o jurídicas a nombre de PETROECUADOR, las cuales suscribirán

Los correspondientes contratos de distribución con la empresa filial respectiva, que garanticen un óptimo y permanente servicio al consumidor, de acuerdo con las disposiciones de esta Ley y las regulaciones que impartiére el Ministerio de Energía y Minas.

Anexo 8. Ley De Defensa Contra Incendios Y Su Reglamento De Aplicación.

Esta Ley fue promulgada en el R. O. 815 del 19 de abril de 1979, y actualizada a septiembre del 2003; en tanto que su Reglamento de Aplicación fue publicado en el R.O. 834 del 17 de mayo de 1979.

Mediante los correspondientes Capítulos La Ley establece las diferentes Normas en cuanto tiene relación con la Organización de los Cuerpos de Bomberos en todo el país, las Zonas de servicio contra incendios, de su personal, su reclutamiento, ascensos, reincorporaciones y nombramientos, las Contravenciones, las Competencias y el Procedimiento, los Recursos Económicos y ciertas Disposiciones Generales respecto de la colaboración de la Fuerza Pública, las exoneraciones tributarias, la prioridad de la circulación, la Difusión y Enseñanza de principios y prácticas de prevención de incendios, la aprobación de planos para instalaciones eléctricas, el Mando Técnico, el uso de implementos, el Permiso para establecer depósitos de combustibles, la Participación en conflictos o conmociones internas y externas, entre las más importantes.

Anexo 9, Reglamento De Prevención De Incendios

Este Reglamento fue promulgado en acatamiento a la Ley de Defensa Contra Incendios y su Reglamento de Aplicación, con el propósito de que los cuerpos de bomberos del país cumplan y hagan cumplir las normas Técnicas y disposiciones establecidas en la Ley. El objetivo principal de este Reglamento es dar cabal cumplimiento a los Arts. 25, 26, 35, 45 y 53 de la Ley de Defensa Contra Incendios, mediante normas de protección para las vidas y los bienes en los centros poblados del País.

El Reglamento contiene 3 Capítulos relacionados con los Aspectos Generales, las Definiciones Generales y las Precauciones Estructurales, que deben ser tomadas en cuenta para la prevención de incendios en edificaciones de cualquier naturaleza. Los artículos del 200 al 228 contienen normas y disposiciones que deberán ser aplicadas obligatoriamente durante la construcción y funcionamiento de centros de distribución de combustibles y estaciones de servicio, a fin de disminuir los riesgos de incendios.

Anexo 10. Definiciones sobre Administración Empresarial.

Clasificación de empresas Según su ámbito de actuación

Según su ocupación geográfica de su actividad, hay:

1. Empresas locales
2. Empresas nacionales
3. Empresas multinacionales
4. Empresas Transnacionales

Según la cuota de mercado que poseen las empresas¹⁸

1. Empresa aspirante.
2. Empresa especialista.
3. Empresa líder.
4. Empresa seguidora.

Recursos de la empresa

Toda empresa necesita de Recursos Humanos y Recursos Materiales para su funcionamiento y operaciones.

Recursos Humanos.

Es el personal que se obtiene a través de reclutamiento y selección de personal.

Recursos Materiales.

Son los bienes, capital y demás activos que aportan los socios o el dueño de la empresa; generalmente, una parte de estos son recursos propios, mas,

¹⁸

también se recurre a préstamos y créditos que conceden empresas financieras, u otras personas naturales o jurídicas, además de entidades comerciales que ofrecen mercaderías, insumos, equipos, etc., a crédito o pago post fechado.

Estudio de Mercado.

Según **BLANCO, A (2008)**. El estudio de mercado busca probar que existe un número suficiente de consumidores, empresas y otros entes que en determinadas condiciones, presentan una demanda que justifica la inversión en un programa de producción de un bien durante cierto periodo de tiempo.

<http://es.wikipedia.org/wiki/Inversi%C3%B3n>

Mercado. KOTLER, P; ARMSTRONG, G; CAMARA, D. (2004). Mercado es el conjunto de compradores reales y potenciales de un producto. Estos compradores comparten una necesidad o un deseo particular que puede satisfacer mediante una relación de intercambio.

Investigación de mercado. BUSH (2003) Sostiene que la investigación de mercado es el proceso de recopilación de proceso y análisis de información, respecto a temas relacionados con mercadotecnia, como clientes competidores y el mercado.

<http://es.wikipedia.org/wiki/Inversi%C3%B3n>

Producto. Según **BONTA, P. y M FARBER (2008)** El producto es un conjunto de atributos que el consumidor considera que tiene un determinado bien para satisfacer sus necesidades o deseos. Según un fabricante el producto es un conjunto de elementos engranados de tal manera que ofrece al usuario posibilidades de utilización.

Demanda. BEGG, D; FISCHER, S; DORNBUSCH, R; FERNANDÉZ, A (2006) Sostiene que demanda es la cantidad que desean comprar los consumidores, cuanto más bajo es el precio, mayor es la cantidad demandada y su curva tiene pendiente negativa.

Oferta. BEGG, D; FISCHER, S; DORNBUSCH, R; FERNANDÉZ, A (2006)

Asegura que la oferta es la cantidad que desean vender los vendedores de un bien a cada precio; cuanto más alto es el precio mayor es la cantidad y su curva tiene pendiente positiva.

Precio. KOTLER, P; ARMSTRONG, G; CAMARA, D. (2004) Indica que precio es la cantidad de dinero que se dará por un producto o servicio a la suma de los valores que los consumidores entregan a cambio de los beneficios de poseer o utilizar dicho producto o servicio.

<http://es.wikipedia.org/wiki/Inversi%C3%B3n>

Comercialización. DÍAZ DE CASTRO, E (2007) Menciona que comercialización es determinar cuáles son los canales de distribución más eficiente para hacer llegar el producto o servicio a los puntos de ventas en tiempo y forma.

Competencia. Existencia de un indeterminado número de compradores y vendedores intentando maximizar su beneficio o satisfacción, donde los precios los determina únicamente las fuerzas de oferta y demanda.

Calidad del servicio. Según **HAIR (2003)** Es medir el grado de calidad que una organización alcanza y que esperan los clientes. Estos estudios se concentran en las instalaciones, el equipo, la apariencia y conducta del personal. En particular.

Servicio de la empresa. KOTLER, P; ARMSTRONG, G; CAMARA, D. (2004) Detalla que Servicio es cualquier actividad o beneficio, fundamental intangible que una parte puede ofrecer a otra y que no conlleva propiedad alguna.

Estudio Económico. SAPAG, N; y SAPAG, R (2005) Afirma que en esta etapa del proyecto se tiene por objetivo ordenar y sistematizar la información de carácter monetario que proporcione las etapas anteriores como es elaborar

los cuadros analíticos y antecedentes adicionales para la evaluación del proyecto.

Inversión.- La inversión se refiere al empleo de capital en algún tipo de actividad o negocio para obtener ganancia; también se puede definir como el intercambio de un recurso actual y cierto, por unos beneficios esperados en el futuro.

Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Inversi%C3%B3n>

Depreciación.- SARMIENTO, R (2005) manifiesta que la depreciación es considerada como la pérdida paulatina del valor de los activos fijos por desgastes u obsolescencia.

<http://es.wikipedia.org/wiki/Inversi%C3%B3n>

Costos. El costo se define como el valor sacrificado para adquirir bienes o servicios mediante la reducción de activos o al incurrir en pasivos en el momento en que se obtienen los beneficios.

Tomado de:

<http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/fin/definencostos.htm>

Costos directos.- Son aquellos costos, que se asignan a un producto, un servicio o a una actividad.

Costos indirectos.- Son aquellos cuya identificación con un objeto de costo específico es difícil, para imputar los costos indirectos a los distintos departamentos, productos o actividades, es necesario, normalmente, recurrir a algún tipo de mecanismo de asignación, distribución o reparto.

Disponible en: <http://www.contabilidad.com.py/interna.php?id=73>.

Capital.

Al capital en términos económicos se lo define de distintas maneras, sin embargo, comúnmente es un factor de producción que está constituido por: dinero, mercaderías, inmuebles, maquinaria y otras instalaciones propias de

cualquier género, que, en junto con el trabajo y más bienes intermedios, se destina a la producción de bienes de consumo y servicios.

El dueño del capital debe obtener un interés, por su utilidad; difiere de la ganancia conocida también como utilidad, que es producto del éxito empresarial en el mercado; también es diferente al salario, que se recibe como contrapartida a los servicios legales entregados.

Capital de trabajo.

Son aquellos recursos con los que cuenta la empresa para iniciar sus actividades y desarrollarse.

Disponible en: <http://www.emagister.com/curso-proyectos-inversion/inversion-financiamiento>.

Estudio Financiero.

En el manejo económico de la empresa,

Estado de resultados. EUGENE, F; BRIGHAM; HOUSTON, J (2004)

Sostiene que es el estado que resume los ingresos y gastos de la compañía en un periodo contable, normalmente en un trimestre o un año.

Valor Presente Neto (VPN). EUGENE, F; BRIGHAM; HOUSTON, J (2004). Afirma que es el método de clasificar las propuesta de inversión usando el valor presente neto, el cual equivale al valor presente de los futuros flujos neto de efectivos, descontando al costo de capital.

<http://www.emagister.com/curso-proyectos-inversion/inversion-financiamiento>.

Tasa Interna de Retorno (TIR). Según EUGENE, F; BRIGHAM; HOUSTON, J (2004) Es la tasa de descuento que hace que el valor presente de los ingresos de un proyecto sean iguales al de sus costos.

Ingreso. En economía el concepto ingreso puede hacer referencia a las cantidades que recibe una empresa por la venta de sus productos o servicios (ingresos empresariales).

Fuente: <http://es.wikipedia.org/wiki/Ingreso>,
<http://www.economia48.com/spa/d/competencia/competencia.htm>

En relación con las obras civiles, un propietario de una E/S deberá cumplir con lo establecido en el literal i) respecto de la construcción de estaciones de servicio.

Anexo 11. Normativa De Diseño

Normativa De Diseño

En el territorio ecuatoriano, será el Municipio de la circunscripción a la cual corresponde la localidad de la empresa, la que establezca las Ordenanzas de control de Edificaciones, mediante sus Unidades de: Control de Obras, Dirección de Urbanismo, Avalúos y Registros; se aplicará para cada nuevo proyecto consideraciones de diseño como:

- El solar para una Gasolinera debe ser escogido mediante un cuidadoso estudio, desde el punto de vista del tráfico en la periferia y en las calles circundantes, así como desde el punto de vista de la operatividad del negocio.
- La Gasolinera debe ser claramente identificable para que los usuarios de sus servicios, puedan orientarse fácilmente y llegar lo más rápido posible, con objeto de que el conductor pueda tomar una decisión oportuna sobre las vías de acceso que le conviene, o vías alternas para acceder a las vías principales.
- Debe considerarse el planeamiento de la ciudad y las condiciones del tráfico, para adaptarse a sus condiciones y no causar congestiones circulatorias. Los factores más importantes en el diseño de una Gasolinera son: la rapidez de servicio, prevención de accidentes de tránsito y peatonal, así como también la protección de los trabajadores de la estación, la visibilidad del tráfico desde los vehículos que abandonan la estación de servicio.
- Se deben considerar las siguientes regulaciones en relación a normas y diseños en función a la utilidad que va a prestar a la comunidad y a los usuarios:
 - Liberar cincuenta (50) metros, entre las instalaciones de la gasolinera y edificaciones de: estaciones o subestaciones eléctricas; edificaciones

existentes, en construcción, o el uso de suelo asignado para futuras edificaciones, para establecimientos educacionales, mercados, hospitales, templos y sitios de espectáculos públicos.

- Liberar cincuenta (50) metros de distancia, medidos desde el punto más cercano del lindero de la gasolinera o estación de servicio, a: oleoductos, gasoductos, poliductos y cualquier otra tubería de transporte de petróleo crudo o derivado; así como en centros de distribución de gases combustibles (GLP y otros).
- Se debe Considerarse ocho (8) metros, medidos desde la intersección de los ejes de las vías, al límite más cercano del terreno donde se construirán dichos establecimientos.
- Las gasolineras o estaciones de servicio no podrán instalarse a menos de seis (6) metros de líneas aéreas de alta tensión hasta 12.300 voltios, ni a menos de veinticinco (25) metros de líneas aéreas de más de 12.300 voltios, medidos desde el punto más cercano del lindero.
- En los cruces o empalmes de vías en zonas rurales, de intercambiadores, distribuidores de tráfico, puentes o pasos a desnivel, se admitirá localizar gasolineras o estaciones de servicio, solamente si en sus etapas de construcción y operativa, los vehículos que ingresen a la estación, no realicen maniobras que ocasionen congestionamiento al paso de peatones o vehículos.

Anexo 12. Estudio De Impacto Ambiental De La Estación Gasolinera

Ocasionen congestionamiento el paso de los peatones y vehículos que transitan por el sector.

Condiciones Del Terreno

Las dimensiones y condiciones que cumple el terreno en donde se va a construir la gasolinera o estación de servicio, son las siguientes:

Terreno ubicado en zona urbana:

Para gasolinera de hasta cuatro (4) surtidores, se observará una superficie mínima de quinientos (500) metros cuadrados, y con frente mínimo de veinte (20) metros lineales.

Para gasolineras de más de cuatro (4) surtidores, se considerará ciento cincuenta (150) metros cuadrados de terreno por cada surtidor adicional; y los solares deberán observar una proporción de hasta uno a cuatro (1:4) en su relación frente-fondo.

Para estaciones de servicios:

Frente mínimo del terreno: veinticinco (25) metros

Área mínima del terreno: novecientos (900) metros cuadrados.